Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

DOCUMENTO DE PROYECTO

ECUADOR

Título del Proyecto: Building Opportunities for Sustainable Growth in the Ecuadorian Amazon & Loja

Número del Proyecto: 01004408

Asociado en la Implementación: PNUD

Fecha de Inicio: 01 mayo 2025 **Fecha de finalización: 31 marzo 2027**

Fecha de reunión del Comité Local de Revisión del Proyecto (LPAC): 03 de julio 2025

Breve Descripción

Ecuador enfrenta un desafío ambiental crítico, ya que sus bosques nativos – 12,8 millones de hectáreas, el 74% en la Amazonía – se ven amenazados por la expansión de las cadenas de valor del café, el cacao y la ganadería. De hecho, el 96% de las tierras deforestadas se están convirtiendo en campos agrícolas/pastizales. Su impacto ambiental representa el 43,1% de las emisiones nacionales de los sectores de uso del suelo, cambio de uso del suelo, silvicultura y agricultura.

Aprovechando estas oportunidades de transformación, este proyecto busca catalizar la transición de Ecuador hacia una producción libre de deforestación, mediante el fortalecimiento de los marcos regulatorios nacionales y el empoderamiento de las organizaciones locales de productores/as para implementar cadenas de valor eficientes de café, cacao y ganadería en la región amazónica (Orellana, Sucumbíos, Napo, Morona Santiago, Zamora Chinchipe) y Loja. El proyecto impulsará al menos un 17% de avance en la Estrategia Nacional de Producción Libre de Deforestación, a través de los siguientes ejes:

1) Transformación de cadenas productivas sostenibles: Fortalecimiento de capacidades de 2.000 productores/as a través de Fincas Experimentales Sostenibles y 3 pilotos para alcanzar el 20% de cumplimiento de los estándares nacionales de producción libre de deforestación. Esto se complementará con asistencia técnica para 1.000 productores/as contribuyendo a 12.700 hectáreas bajo producción sostenible y la conservación de 3.6000 hectáreas de bosque natural, quienes reducirán su intensidad de emisiones en un 7,5%, a través de tecnologías agropecuarias eficientes promovidas por los Centros de Agronegocios Sostenibles (CAS).

2) Políticas, regulaciones y marco institucional (Monitoreo, Reporte y Verificación – incluido MRV): 4 recomendaciones sobre el marco nacional para la producción libre de deforestación a través de una aplicación digital MRV mejorada con IA para el monitoreo forestal; regulaciones sobre commodities, productos forestales maderables y no maderables; y legalización de tierras en patrimonio forestal y áreas protegidas (2 adoptadas). Ello se complementará con el apoyo en la legalización de tierras en bosques protectores para 2 comunidades en 1.200 hectáreas.

3) Acceso a mercados y alianzas: 12 organizaciones de productores/as fortalecen sus alianzas comerciales locales, nacionales y/o internacionales para posicionar la producción sostenible en mercados de alto valor. Esto se complementará con un mecanismo financiero verde entre las cooperativas de crédito y los CAS. De esta manera, los CAS aumentarán su volumen de ventas en un 15%, los productores aumentarán sus ingresos en el 10% y su alfabetización financiera en 20%.

Las acciones de género, discapacidades e inclusión social (GEDSI) incluyen: fortalecimiento de capacidades para el equipo técnico y beneficiarios/as en espacios de aprendizaje y talleres (zonas de cuidado infantil, llamadas inclusivas, intérpretes locales, acuerdos de horarios y logística); intercambio de experiencias para grupos focales de mujeres y salvaguarda de los derechos colectivos en la legalización de tierras.

Efectos a los que contribuye el proyecto (MECNUD/CPD, RPD o GPD): Efecto 2: En 2026, el Estado y la sociedad avanzan hacia la transición ecológica y hacia una economía sostenible e inclusiva, descarbonizada y resiliente ante los efectos del cambio climático, conservando la biodiversidad, evitando la degradación de tierras y la contaminación de los ecosistemas, con enfoque de género, inclusión y diversidades / CPD Output 2.1: Actores públicos, privados y sociedad civil cuentan con capacidades	

Total de recursos requeridos:		$1,887,417.22
Total de recursos asignados:		
	TRAC PNUD:	N/A
	Donante (UK Pact):	$1,887,417.22
	Gobierno:	N/A
	En especie:	N/A
No financiado:		N/A

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

fortalecidas y marcos normativos para responder al cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación / CPD Output 2.2: Actores públicos, privados y sociedad civil han adoptado acciones que promueven modelos de producción y consumo sostenibles, enfocados en recuperación verde, inclusiva y resiliente.

Producto(s) Indicativo(s) con indicador de género[1]:

Género	GEN 2 – Equidad de género como objetivo significativo
Clima	2- impacto positivo en el clima
	Acción de mitigación
Cómo	Recolección de datos y análisis
	Soporte directo
	Enfoques innovadores
Quienes	Estatus – minorías
Tecnología digital	Habilitado significativamente a través de la tecnología digital
Resultados digitales	Contribuye a la transformación digital de la sociedad y a los ecosistemas digitales inclusivos
Contribución ODS	5, 8, 11 ,12, 13
OECD DAC	310 – Agricultura, bosques, pesca

Acordado por (firmas):

PNUD
DocuSigned by: 2F73EC1C896B47E... Representante Residente PNUD Ecuador
Fecha: 29-jul.-2025

[1] El Indicador de género mide cuánto invierte el proyecto en la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Favor de seleccionar un producto: GEN3 (Igualdad de género como un objetivo de principio); (GEN2 (Igualdad de género como un objetivo significativo); GEN1 (Contribución limitada a la igualdad de género); GEN0 (Ninguna contribución a la igualdad de género)

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

I. DESAFÍOS DE DESARROLLO (SE RECOMIENDAN 1 / 4 - 2 PAGINAS)

En Ecuador, el sector agropecuario representa el 8,6% del PIB (BCE, 2024) y genera el 31,2% del empleo (MAG, 2024). No obstante, su impacto ha conllevado la deforestación del 96,1% de áreas convertidas en pastizales y cultivos, así como el 43,1% de las emisiones nacionales (MAATE, 2025) provenientes de los sectores de uso de la tierra, el cambio de uso, la silvicultura (29,2%) y la agricultura (13,2%) (MAATE, 2025). Además, alrededor del 50,8% de la población rural vive en pobreza – medida por necesidades básicas insatisfechas (INEC, 2024). Bajo este contexto, este proyecto busca apoyar los objetivos nacionales de Ecuador en materia de agricultura sostenible y conservación forestal en pro de los/as productores/as, a la vez que busca reducir las emisiones de GEI agropecuarias a través de la atención de las siguientes barreras:

1) Transformación de cadenas productivas sostenibles:

- Capacidades, recursos y procesos de apropiación limitados de los productores/as para cumplir con los estándares y prácticas de producción sostenible.

2) Políticas, regulaciones y marco institucional:

- La escasez de recursos, requisitos, incentivos y procedimientos vinculados a la Certificación Nacional de Producción Sostenible (BPA+) para *commodities* y al marco nacional de legalización de tierras en patrimonio forestal y áreas protegidas dificulta su implementación y el acceso de los productores y comunidades indígenas.

- La ausencia de directrices claras y una gobernanza adecuada para generar la Certificación de Buenas Prácticas Forestales para la Certificación Nacional de Producción Sostenible para productos maderables y no maderables dificulta su implementación.

- La actualización limitada de los mapas de cobertura forestal a nivel de finca en el Sistema Nacional de Monitoreo Forestal, que actualmente se proporciona bianualmente, dificulta el análisis anual optimizado de la conservación forestal y la producción sostenible vinculado a un sistema de MRV eficiente, para informar con precisión el Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC).

3) Acceso al mercado y alianzas:

- Acceso y proximidad limitados de los productores/as a compradores locales, nacionales e internacionales que incentiven y recompensen el compromiso con la producción sostenible y libre de deforestación por esfuerzos a largo plazo.

- Difusión insuficiente de los esfuerzos de Ecuador para posicionar el Estándar Nacional de Producción Sostenible a nivel nacional e internacional.

GEDSI: El proyecto aborda las barreras relacionadas con el escaso conocimiento previo de los principios de GEDSI entre el equipo técnico y los productores/as, lo que podría llevar a la exclusión de grupos en situación de vulnerabilidad; las barreras en el uso del tiempo relacionadas con las actividades de cuidado efectuadas por mujeres, que limitan su participación activa en las acciones del proyecto; las barreras lingüísticas relacionadas con las poblaciones indígenas, que limitan su participación efectiva en las acciones del proyecto; y la falta de apoyo entre pares y oportunidades de aprendizaje compartido para que los grupos en situación de vulnerabilidad puedan mejorar la toma de decisiones y participación en el proyecto.

II. ESTRATEGIA (SE RECOMIENDAN 1 / 2 - 3 PAGINAS)

Con base en las experiencias exitosas de iniciativas previas con asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el Ecuador (PROAmazonía y Pago Por Resultados REDD+), el proyecto catalizará la transición del país hacia una producción libre de deforestación, mediante el fortalecimiento de los marcos regulatorios nacionales y el empoderamiento de las organizaciones de productores/as locales para implementar cadenas de valor eficientes de café, cacao y ganadería en la región Amazónica y Loja.

La Teoría del Cambio del proyecto está alineada y responde a la teoría de cambio del Programa País del PNUD en Ecuador, ya que define como contribuirá al desarrollo sostenible de la región amazónica y de Loja, priorizando la reducción de la pobreza y la gestión ambiental, promoviendo la sostenibilidad ambiental, social y económica de las comunidades que dependen de los bosques para su subsistencia, la transición ecológica, y de forma indirecta a la conservación de la biodiversidad. El proyecto es concebido a través de enfoques de derechos humanos de las mujeres y los pueblos y nacionalidades indígenas, trabajando en alianza con el gobierno, la sociedad civil y socios privados.

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

Para este propósito, la teoría del cambio contempla:

Producto 1: 2.000 productores/as con capacidades fortalecidas en tecnologías agropecuarias eficientes y estándares de producción libre de deforestación a través de fincas experimentales sostenibles.

Actividades:

- A1.1 Fortalecimiento de capacidades del equipo técnico del proyecto en tecnologías agropecuarias eficientes y estándares de producción libre de deforestación.
- 1.2 Desarrollo, socialización e implementación de sesiones de capacitación en fincas experimentales sostenibles para los Centros de Agronegocios Sostenibles.
- 1.3 Asistencia técnica a 1000 socios y clientes de los Centros de Agronegocios Sostenibles para la implementación de tecnologías agropecuarias sostenibles.
- 1.4 Asesoría técnica a tres organizaciones para incrementar su tasa de cumplimiento con los Estándares Nacionales de Producción Libre de Deforestación.

Producto 2: 1 aplicación digital de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) con tecnologías de inteligencia artificial para el monitoreo de bosque propuesto a entidades gubernamentales clave.

Actividades:

- 2.1. Desarrollo y fortalecimiento de capacidades para actores clave de la metodología y el marco de gestión mejorados con IA para optimizar la generación anual de mapas de cobertura forestal dentro del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal.
- 2.2. Implementación piloto de la metodología y el marco de gestión mejorados con IA para optimizar la generación anual de mapas de cobertura forestal dentro del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal.
- 2.3. Vinculación de la metodología y el marco de gestión mejorados con IA para optimizar la generación anual de mapas de cobertura forestal con una aplicación digital de Monitoreo, Reporte y Verificación.
- 2.4. Generación y entrega de un informe sobre los resultados y las recomendaciones del Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación a entidades gubernamentales clave.

Producto 3: 4 propuestas normativas para fortalecer los Estándares Nacionales de Producción Libre de Deforestación (commodities; productos forestales maderables y no maderables; legalización de tierras en patrimonio forestal y áreas protegidas) presentadas a entidades gubernamentales clave y entrega de títulos de propiedad en patrimonio forestal a 2 comunidades.

Actividades:

- 3.1 Diagnóstico de las brechas, oportunidades e incentivos potenciales del Marco Nacional de Producción Libre de Deforestación (estándares de *commodities*, productos forestales maderables y no maderables) mediante diálogos multisectoriales y procesos de consulta.
- 3.2 Asesoría técnica para los ministerios nacionales clave con el fin de mejorar los estándares actuales (commodities; productos forestales maderables y no maderables; legalización de tierras en patrimonio forestal y áreas protegidas) y apoyar la legalización de tierras en áreas de patrimonio forestal.
- 3.3 Presentación de los Estándares Nacionales de Producción Libre de Deforestación (commodities; productos forestales maderables y no maderables; legalización de tierras en patrimonio forestal y áreas protegidas) a entidades gubernamentales clave y la titulación de tierras a las comunidades.

Producto 4: 1 mecanismo financiero verde recomendado e implementado en colaboración con cooperativas de ahorro y crédito y Centros de Agronegocios Sostenibles para incentivar la adopción de tecnologías agropecuarias eficientes.

Actividades:

- 4.1. Diagnóstico preliminar y diseño de un mecanismo financiero verde vinculado a cooperativas de crédito y Centros de Agronegocios Sostenibles.
- 4.2 Capacitación en educación financiera para socios, clientes y potenciales clientes de los Centros de Agronegocios Sostenibles.

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

- 4.3 Implementación de un piloto de un mecanismo financiero verde con socios y clientes de los Centros de Agronegocios Sostenibles.

Producto 5: 12 organizaciones de productores fortalecen alianzas comerciales para posicionar la producción sustentable en mercados locales, nacionales y/o internacionales de alto valor.

Actividades:

- 5.1 Desarrollo de capacidades y evaluación comercial para organizaciones de productores con el fin de implementar alianzas comerciales locales, nacionales o internacionales.
- 5.2 Identificación y establecimiento de contactos con socios estratégicos interesados en la producción sostenible a través de eventos nacionales e internacionales.
- 5.3 Establecimiento de instrumentos de cooperación local, nacional o internacional para alianzas comerciales sostenibles.
- 5.4 Promoción del consumo de productos ecuatorianos libres de deforestación en mercados locales, nacionales o internacionales mediante una estrategia de marketing.

En este marco, para la implementación del proyecto se consideran los siguientes supuestos: (1) el Comité Interinstitucional para la Producción y Comercialización Sostenible conservará su autoridad y permanecerá activo durante la temporalidad del proyecto; (2) el entorno político será lo suficientemente estable como para permitir y respaldar cambios regulatorios; (3) los productores/as demostrarán interés en implementar buenas prácticas agropecuarias; (4) las cooperativas de ahorro y crédito estarán dispuestas a coordinar acciones orientadas a una producción sostenible; y (5) los actores del sector privado mostrarán voluntad de colaborar con productores comprometidos con una producción libre de deforestación.

Se adjunta la teoría del cambio como anexo.

III. RESULTADOS Y ALIANZAS (SE RECOMIENDAN DE 1.5 A 5 PAGINAS)

Resultados Esperados

El proyecto espera alcanzar los siguientes resultados:

- **Resultado 1:** Eficiencia incrementada en los sistemas de producción de café, cacao y ganadería que implementan tecnologías sostenibles a través de reducciones en la intensidad de emisiones (vinculación a producto 1).
- **Resultado 2:** Marco nacional para la producción libre de deforestación fortalecido a través de sistemas de monitoreo forestal digital mejorados con IA, regulaciones mejoradas y legalización de la tierra (vinculación a producto 2 y producto 3).
- **Resultado 3:** Beneficios económicos generados para los productores que promueven e implementan tecnologías agrícolas sostenibles (vinculación a producto 4 y producto 5).

Bajo este enfoque, el proyecto contribuirá con al menos el 17% de avance en la Estrategia Nacional de Producción Libre de Deforestación, generando un impacto transformador en dimensiones sociales, económicas, ambientales e institucionales.

En lo social, se fortalecerán las capacidades de 2.000 productores/as para adoptar tecnologías agropecuarias eficientes, se brindará asistencia técnica a 1.000 productores/as para su implementación, y se logrará un aumento del 20% en la alfabetización financiera de los productores. Así mismo, se apoyará la legalización de 1.200 hectáreas de tierras en patrimonio forestal.

En lo económico, se incrementará en un 15% el volumen de ventas en los Centros de Agronegocios Sostenibles y en un 10% los ingresos de los productores que adopten tecnologías agropecuarias eficientes.

En la dimensión ambiental, 12.700 hectáreas transitarán hacia la producción sostenible, 3.600 hectáreas de bosque natural serán conservadas, y se logrará una reducción del 7,5% en la intensidad de emisiones de los sistemas productivos de café, cacao y ganadería.

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

Finalmente, en lo institucional, se presentará un sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) mejorado con inteligencia artificial a entidades gubernamentales clave, se adoptará al menos dos propuestas normativas – institucionales para fortalecer el marco nacional de producción libre de deforestación, y se aumentará en un 20% la tasa de cumplimiento de los estándares de producción libre de deforestación entre los productores.

Se adjunta la teoría del cambio como anexo.

Recursos Requeridos para lograr los Resultados Esperados

Los recursos requeridos para lograr los resultados esperados del proyecto totalizan USD 1.887.417,22; conforme se detalla en las Tablas 1 y 2:

Tabla 1. Presupuesto total asignado por resultado del proyecto

Producto (P)	Resultado	Presupuesto (USD)
P1: 2.000 productores con capacidades fortalecidas en tecnologías agropecuarias eficientes y estándares de producción libre de deforestación a través de fincas experimentales sostenibles.	Eficiencia incrementada en los sistemas de producción de café, cacao y ganadería que implementan tecnologías sostenibles a través de reducciones en la intensidad de emisiones	$446.632,76
P2: 01 aplicación digital de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) con tecnologías de inteligencia artificial para el monitoreo de bosque propuesto a entidades gubernamentales clave.	Marco nacional para la producción libre de deforestación fortalecido a través de sistemas de monitoreo forestal digital mejorados con IA, regulaciones mejoradas y legalización de la tierra.	$717.478,50
P3: 04 propuestas normativas para fortalecer los Estándares Nacionales de Producción Libre de Deforestación (commodities; productos forestales maderables y no maderables; legalización de tierras en patrimonio forestal y áreas protegidas) presentadas a entidades gubernamentales clave y entrega de títulos de propiedad en patrimonio forestal a 2 comunidades.		
P4: 01 mecanismo financiero verde recomendado e implementado en colaboración con cooperativas de crédito y Centros de Agronegocios Sostenibles para incentivar la adopción de tecnologías agropecuarias eficientes.	Beneficios económicos generados para los productores que promueven e implementan tecnologías agropecuarias sostenibles	$607.081,62
P5: 12 organizaciones de productores fortalecen alianzas comerciales para posicionar la producción sustentable en mercados locales, nacionales y/o internacionales de alto valor.		
Gestión operativa y financiera	Gestión operativa y financiera	$116.224,34
Total		**$1.887.417,22**

Tabla 2. Monto asignado por línea presupuestaria para la implementación del proyecto

Línea presupuestaria	Monto asignado (USD)
Personal	$895.189,32
Talleres	$178.670,00
Viáticos	$176.620,32
Grants	$140.523,72
Facilidades y administración (GMS)	$139.808,78

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

Contratos - empresa	$83.000,00
Consultoría local	$79.300,00
Costo Directo de Proyecto (DPC)	$46.000,08
Insumos y materiales	$46.000,00
Movilización	$42.090,00
Comunicación	$37.300,00
Misceláneos	$8.215,00
Courier	$7.500,00
Renta y mantenimiento de equipos informáticos	$5.200,00
Insumos de oficina	$2.000,00
Total	**$1.887.417,22**

Alianzas

A continuación, se detallan los actores involucrados en el proyecto, su nivel de participación y acciones establecidas para garantizar su vinculación durante la implementación:

Tabla 3. Socios y alianzas para la implementación del proyecto

Socio	Nivel de participación en la planificación del proyecto	Nivel de participación en la ejecución del proyecto	Plan para mantener el apoyo de la contraparte durante la implementación
Ministerio de Medio Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)	Nivel: Alto. Durante la fase de planificación del proyecto, MAATE, como miembro de la Junta Directiva, participará en las reuniones del Comité Directivo del Proyecto y del Consejo asesor técnico según sea necesario. Además, MAATE participará en la elaboración del plan operativo anual para garantizar que el proyecto mantenga un enfoque sólido en el cambio climático.	Nivel: Alto. Las autoridades del MAATE y los técnicos de la Subsecretaría de Cambio Climático desempeñarán un papel importante en la retroalimentación y las recomendaciones para el proyecto.	La participación y la retroalimentación de MAATE en todas las etapas del proyecto serán cruciales para su desarrollo exitoso. El Proyecto mantendrá reuniones trimestrales de seguimiento con MAATE para compartir informes sobre logros y desafíos, reconociendo la importancia de los resultados del proyecto para las políticas nacionales de cambio climático.
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Nivel: Alto. Considerando su relevancia como órgano rector de la política agropecuaria nacional, el MAG, durante la fase de planificación del proyecto, participará, según sea necesario, en las reuniones del consejo asesor técnico.	Nivel: Alto. La participación del MAG es clave para el desarrollo exitoso de la política nacional y la implementación de Estándares Libres de Deforestación en cadenas productivas clave.	La participación y la retroalimentación del MAG en todas las etapas del proyecto serán cruciales para su exitoso desarrollo. El Proyecto mantendrá reuniones trimestrales de seguimiento con el MAG para compartir informes sobre logros y desafíos, reconociendo la importancia de los resultados del proyecto para la sostenibilidad del sector agropecuario.
Agencia de Regulación y Control Fitosanitario y Zoosanitario— AGROCALIDAD	Nivel: Alto. AGROCALIDAD está interesada en que los productores cumplan con los requisitos establecidos en la certificación "Buenas Prácticas Agrícolas + Libre de Deforestación". Por lo tanto, su vinculación con el proyecto es relevante.	Nivel: Alto. AGROCALIDAD emitió las directrices de Buenas Prácticas Agrícolas+ para promover la producción sin deforestación. Sus mecanismos nacionales influyen significativamente en el desarrollo agropecuario sostenible en todo el país.	Participarán en brindar asistencia técnica y fortalecer las capacidades de los productores agropecuarios en la adopción de Buenas Prácticas Agrícolas.
Productores agropecuarios y Centros de Agronegocios Sostenibles	Nivel: Alto. Participarán en el proceso de identificación, diagnóstico, evaluación de línea base y participación en la intervención. Su participación es esencial para garantizar que sus perspectivas se consideren desde	Nivel: Alto. Las asociaciones de productores se ven directamente influenciadas por los resultados del proyecto. Por lo tanto, se involucrarán en todos los componentes del proyecto, con especial énfasis en la adopción y/o	Se llevará a cabo un proceso de acercamiento inicial para garantizar su participación durante toda la implementación del proyecto. Se brindarán iniciativas de desarrollo de capacidades y

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

	las primeras etapas de la implementación del proyecto.	promoción de prácticas eficientes a través de los Centros de Agronegocios Sostenibles y su acceso a subvenciones de bajo valor (low-value grants).	asistencia técnica a los productores, con énfasis en el aumento de la productividad y la eficiencia. Además, la vinculación comercial formará parte de la estrategia para mantener la participación de los productores. Para consolidar este proceso, 8 organizaciones de productores evaluadas recibirán subvenciones de bajo valor (low-value grants) (11 DE ABRIL; APECAP; ACRIM; ASOPROMAS; KALLARI; APROCEL; WAYLLA KURI; PROCAFEQ) y 6 organizaciones recibirán insumos, equipos y herramientas (LA PAZ, APROCASH, PROCAP, GYR PALANDA, PABLO SEXTO, PROGANZCH) que les permita apropiarse de la estrategia del proyecto.
Organizaciones indígenas	Nivel: Alto. Participarán en el diagnóstico, la divulgación de información y aportarán al marco legal para la legalización de tierras dentro del patrimonio forestal y las áreas protegidas.	Nivel: Bajo. La participación de las organizaciones se limitará a sus respuestas en el proceso prelegislativo.	Se llevará a cabo un proceso de participación inicial para garantizar su participación en el proceso prelegislativo.
Comunidades indígenas	Nivel: Alto. Las comunidades desempeñan un papel clave en la definición de cada requisito, ya que estos reflejan su conocimiento y cosmovisión del territorio. Además, sus relaciones con las comunidades vecinas son fundamentales para llegar a acuerdos sobre los límites de las tierras que se legalizarán.	Nivel: Medio. Dado que los requisitos se elaboran en estrecha colaboración con las comunidades, la aprobación del expediente por parte de estas será más sencilla. El proyecto se encarga del seguimiento del proceso de aprobación por parte del Ministerio del Ambiente.	Se llevará a cabo un proceso de consulta previa, libre e informada desde el principio para asegurar la voluntad y participación activa de la comunidad durante todo el proceso, hasta la emisión de la escritura de propiedad.
Sector privado con un enfoque específico en la sostenibilidad	Nivel: Alto. El sector privado desempeña un papel fundamental en el fomento económico de la adopción de prácticas sostenibles. Los socios comerciales potenciales participarán activamente en los procesos de identificación, priorización y participación.	Nivel: Alto. Los socios comerciales potenciales darán sostenibilidad a la estrategia del proyecto mediante incentivos comerciales y económicos derivados de la implementación de prácticas sostenibles.	Tras el proceso de identificación, se elaborará un plan que defina las acciones específicas para cada socio comercial potencial. De acuerdo con este plan, se mantendrá una comunicación regular con este sector para asegurar el logro de los resultados esperados.
Climate Promise - PNUD	Nivel: Alto. La iniciativa Climate Promise desempeñará un papel clave en la evaluación del proyecto, desarrollando un mecanismo financiero verde y brindando educación financiera a los productores para fomentar la adopción de bienes y servicios sostenibles. Participarán en el proceso de diagnóstico, diseño, piloto y participación.	Nivel: Alto. La iniciativa Climate Promise del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo participará activamente en el diseño e implementación de un mecanismo financiero verde con cooperativas de crédito y Centros de Agronegocios Sostenibles, apoyando la sostenibilidad de la estrategia del proyecto.	Se desarrollará un plan con las cooperativas de crédito y Climate Promise para vincular a los productores con un mecanismo financiero verde y garantizar la educación financiera. De acuerdo con este plan, se mantendrá reuniones periódicas con el equipo de Climate Promise para supervisar las acciones y brindar retroalimentación. Este proceso permitirá alcanzar los resultados esperados.

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

Cooperativas de ahorro y crédito	Nivel: Alto. Con base en experiencias exitosas previas relacionadas con el crédito para la producción sostenible, desarrolladas con BanEcuador, las cooperativas de ahorro y crédito serán actores clave para escalar y fortalecer este mecanismo financiero verde a nivel local, participando en el proceso de diagnóstico, diseño, pilotaje y acuerdo.	Nivel: Alto. Las cooperativas de crédito serán actores esenciales para facilitar y apoyar el desarrollo de un mecanismo financiero verde, contribuyendo así a la sostenibilidad de la estrategia del proyecto.	Se desarrollará un plan con las cooperativas de crédito y Climate Promise para vincular a los productores con un mecanismo financiero verde y garantizar la educación financiera. De acuerdo con este plan, se celebrarán reuniones periódicas entre el equipo de Climate Promise y las cooperativas de crédito para desarrollar e implementar este proceso. Esto permitirá alcanzar los resultados esperados.
Comité Interinstitucional para la Producción y Comercialización Sostenible	Nivel Alto: Como órgano colegiado del sector público, el Comité Interinstitucional se dedica a garantizar el cumplimiento de las normas y regulaciones que promueven la sostenibilidad. Por lo tanto, su interés se centrará en el marco nacional para la producción libre de deforestación (regulaciones y sistema de MRV).	Nivel Alto: El Comité Interinstitucional está integrado por los Ministerios de Comercio Exterior, Medio Ambiente, Agricultura, Asuntos Internacionales, AGROCALIDAD y el Servicio de Impuestos Internos. Por lo tanto, ejerce una gran influencia para promover temas relacionados con la producción sostenible y libre de deforestación.	El Comité Interinstitucional para la Producción y Comercialización Sostenible aprovechará su influencia política para brindar retroalimentación sobre el Sistema MRV mejorado con IA y las regulaciones propuestas, así como para promover su adopción en el gobierno nacional.

Riesgos y Supuestos

- *Especifique los riesgos principales que pueden llegar a comprometer el logro de los resultados a través de la estrategia elegida, y los supuestos de los que dependen los resultados del proyecto. Describa como se mitigarán los riesgos del proyecto, y en especial, de qué manera los impactos sociales y ambientales potenciales se evitarán o se gestionarán. Haga referencia a todo el listado de riesgos que debe adjuntarse como anexo.*

Se ha identificado los siguientes riesgos y medidas de mitigación:

i. Riesgo de que el proyecto no genere interés suficiente en los productores para implementar Buenas Prácticas Agrícolas BPA (Evento) debido a que el proyecto no logre comunicar de manera adecuada los beneficios de las BPA (mejora de la productividad, reducción de costos unitarios, mejora de la eficiencia del sistema agroalimentario) (Causa) resultando en la implementación de prácticas agropecuarias insostenibles que expandan la frontera agrícola e incrementen las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (Impacto).

Estrategia de mitigación:

- Implementación de metodologías prácticas (demostraciones de método) para promover la adopción de tecnologías entre los productores.
- Generación de material impreso/digital (infografías) para documentar los pasos de implementación de las BPA, después de las demostraciones de métodos.
- Asistencia técnica y financiera para apoyar la correcta aplicación de las BPA.
- Evaluación de resultados de capacitación y asistencia técnica en términos de cambios en productividad, emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), intensidad de emisiones y stock de carbono.

ii. Riesgo de que el proyecto no genere interés suficiente en los productores por adquirir bienes y servicios de los Centros de Agronegocios Sostenibles (Evento) debido a que el proyecto no logre comunicar de manera adecuada los beneficios de las inversiones en las fincas, (Causa) resultando en la implementación de prácticas agropecuarias insostenibles que expandan la frontera agrícola e incrementen las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (Impacto).

Estrategia de mitigación:

- Capacitación en educación financiera que incluya temas de priorización de inversiones para mejorar la rentabilidad de las fincas.

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

- Asistencia técnica y financiera para promover la adopción tecnológica mediante vínculos comerciales con Centros de Agronegocios Sostenibles.

iii. Riesgo de que el proyecto no genere interés suficiente en los productores por certificarse en buenas prácticas agrícolas (Evento) debido a que el proyecto no logre comunicar de manera adecuada los incentivos para su implementación ni facilitar un vínculo de mercado y demanda que reconozca la producción sostenible (Causa), resultando en un limitado acceso a mercados de alto valor para los productores (Impacto).

Estrategia de mitigación:

- Lanzar campañas para promover la implementación de buenas prácticas agropecuarias y el consumo de productos sostenibles.
- Promover vínculos comerciales con compradores privados, tanto a nivel nacional como internacional, para ampliar el mercado de productos sostenibles.
- Actualización de normativa vigente (AM-MAATE-114) para facilitar la adopción de la certificación BPA+.

iv. Actualmente, el MAATE genera el mapa bienal de cobertura forestal. Sin embargo, para monitorear la deforestación anualmente, será necesario optimizar la metodología para generar esta información. Esto podría conllevar un riesgo de bajo interés por parte de los técnicos del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (MAATE) en actualizar la metodología para generar el mapa de cobertura forestal debido a la falta de identificación de beneficios al cambiar el protocolo/proceso, lo que implicaría una mayor demanda de recursos humanos para generar el mapa anualmente.

Estrategia de mitigación:

- Intercambio de experiencias con técnicos de otro país que ha implementado metodologías más eficientes para el monitoreo forestal con menos tiempo y personal.
- Apoyo técnico para la actualización de la metodología de monitoreo forestal.
- Apoyo técnico para la implementación piloto de la nueva metodología con técnicos del proyecto.

v. Subejecución de actividades relacionadas con la normativa de entidades gubernamentales clave debido a las elecciones presidenciales en el país (2025), resultando en un retraso en la adopción de normativa para fortalecer el marco nacional de producción libre de deforestación.

Estrategia de mitigación:

- Organizar reuniones con las nuevas autoridades para presentar el proyecto y las expectativas de trabajo conjunto entre ministerios, así como los beneficios de su implementación.
- Elaborar acuerdos de compromiso con las nuevas autoridades, especificando la hoja de ruta y los planes de acción para la implementación del proyecto.
- Trabajar con los equipos técnicos de los ministerios para la ejecución de las acciones del proyecto, ya que la probabilidad de su reemplazo es menor.

vi. Riesgo de que el proyecto no genere interés suficiente en las instituciones financieras locales para coordinar acciones en campo (Evento) debido a que el proyecto no logre comunicar de manera adecuada los incentivos de implementar líneas de crédito que promuevan un enfoque sostenible y libre de deforestación, (Causa) resultando en una limitada disponibilidad de recursos para que los productores implementen BPA (Impacto).

Estrategia de mitigación:

- Diagnóstico de la implementación sostenible de la línea de crédito con BanEcuador B.P. para identificar los beneficios de vincular a los productores del proyecto con las instituciones financieras (reducción de la morosidad).
- Esfuerzos locales con las instituciones financieras para promover los resultados (reducción de la morosidad) y los beneficios de la implementación de acciones conjuntas (asistencia técnica del proyecto a sus usuarios, promoviendo el uso correcto de los recursos).
- Alianza con Climate Promise para contar con un especialista en finanzas sostenibles.

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

vii. Riesgo de bajo interés de las empresas en coordinar acciones debido a la falta de incentivos para desarrollar productos sustentables, resultando en un potencial limitado para completar los indicadores del proyecto vinculados a la promoción de productos sustentables.

Estrategia de mitigación:

- Gestionar espacios de coordinación con empresas del sector privado para identificar sinergias que faciliten el desarrollo de productos sostenibles (relaciones de beneficio mutuo).
- Apoyar a empresas del sector privado y organizaciones de productores en la identificación de mercados objetivo que faciliten la colocación de productos sostenibles.

viii. Riesgo de corrupción y retrasos en el desembolso de fondos a los beneficiarios debido a la falta de experiencia de las organizaciones de productores en el manejo de subvenciones de bajo valor (low-value grants) y al bajo nivel de educación de las autoridades en las organizaciones de productores, resultando en problemas para promover buenas prácticas agrícolas.

Estrategia de mitigación:

- Contratar a un técnico/administrador para que trabaje en conjunto con la organización y supervise la ejecución de la subvención de bajo valor.
- Capacitar a los administradores y representantes legales de la organización en la gestión de la subvención de bajo valor.
- Definir los entregables durante el proceso de planificación de la subvención de bajo valor.

ix. Riesgo de marginación de grupos vulnerables en la toma de decisiones, especialmente grupos de mujeres, indígenas y personas con discapacidad (Evento), debido a que el proyecto implementará actividades que involucran actores con intereses diferenciados en diversos territorios y contextos (Causa), resultando en el acceso limitado de estos grupos a los beneficios y oportunidades del proyecto (Impacto).

Estrategia de mitigación:

- Crear grupos focales específicos en las organizaciones para implementar los pilotos, diseñar acciones de género dentro de sus planes de trabajo y promover un ambiente inclusivo.
- El proyecto trabará bajo un Plan de Acción de género, discapacidades e inclusión social a fin de garantizar su vinculación a los beneficios del proyecto.
- El proyecto contará con una especialista en asociatividad y participación para la implementación y seguimiento del plan. Durante el primer semestre de implementación del proyecto, se contará con el apoyo técnico de una especialista en género.

x. Riesgo de que las comunidades decidan no continuar con el proceso de apoyo a la legalización de tierras (Evento), debido a una insuficiente gestión del proyecto para anticipar y mediar decisiones políticas internas, intereses y conflictos que puedan surgir durante la preparación de la documentación legal, (Causa) resultando en la pérdida de la oportunidad por parte de las comunidades de tener seguridad jurídica sobre su territorio (Impacto).

Estrategia de mitigación:

- Llevar a cabo un proceso preliminar de participación para evaluar el interés de la comunidad en recibir apoyo para la legalización de sus tierras. Este interés y compromiso se formalizan durante el proceso de Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI).
- Seleccionar un grupo de comunidades potenciales para la colaboración. Si una comunidad declina participar, el proceso continúa con la siguiente comunidad elegible.
- Se contará con un equipo especializado en legalización de tierras.

xi. Riesgo de que las comunidades vecinas y los individuos no lleguen a un acuerdo con la comunidad participante (Evento), debido a una gestión insuficiente del proyecto de espacios de diálogo, mediación y consensos frente a disputas sobre límites territoriales compartidos (Causa), resultando en la pérdida de la oportunidad por parte de la comunidad de tener seguridad jurídica sobre su territorio (Impacto).

Estrategia de mitigación:

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

- Incluir, como parte del análisis preliminar de las comunidades seleccionadas, una evaluación del estado de sus límites territoriales con las comunidades o individuos vecinos. Esto debe considerarse un factor clave antes de iniciar cualquier proceso de apoyo para la legalización de tierras.
- Activar el protocolo de resolución de conflictos, en el cual un experto designado identifica las estrategias más adecuadas para mediar en disputas de límites. El objetivo es facilitar un acuerdo que beneficie a ambas partes y permita la continuación del proceso de legalización de tierras.
- Revisar la línea base de legalización de tierras del bosque Kutukushaimi elaborada bajo el Proyecto Pago por Resultados REDD+ Ecuador.
- Se contará con un equipo especializado en legalización de tierras, con condiciones y equipos laborales aptos para la ejecución de la actividad.

xii. Riesgo de que los/as productores/as manifiesten resistencia al uso del sistema MRV (Evento), debido a que el proyecto no logre comunicar de manera adecuada los mecanismos de participación y protección de datos (Causa), resultando en la disminución de la efectividad y legitimidad del sistema MRV (Impacto).

Estrategia de mitigación:

- Se capacitará a los/as productores/as respecto al desarrollo y uso del sistema MRV (monitoreo forestal y calculadora de carbono automatizada), incluyendo las medidas de protección de datos consideradas.
- Se implementará un pilotaje del sistema MRV con los/as productores/as, abordando dudas y retroalimentación.
- Se socializará los resultados del proceso con los/as productores/as.

xiii. Riesgo de ocurrencia de accidentes laborales en zonas agrestes y bosque (Evento), debido a una gestión insuficiente del proyecto en seguridad y salud ocupacional adaptada al contexto (Causa), resultando en la potencial afectación de la integridad del equipo técnico y facilitadores comunitarios (Impacto).

Estrategia de mitigación:

- Capacitación al equipo técnico en mitigación de riesgos en campo y protocolos de seguridad.
- Adquisición de equipos de seguridad y laborales aptos para el equipo técnico del proyecto y facilitadores comunitarios.

De manera transversal, el proyecto implementará el Mecanismo de Quejas y Reclamos de REDD+, un sistema institucionalizado en el MAATE que permite a las partes interesadas expresar preocupaciones, presentar quejas o reclamos relacionados con la implementación de REDD+ y sus impactos.

Participación de las Partes Involucradas

El proyecto contempla a dos grupos objetivo: 1) productores/as de café, cacao y ganadería en la Amazonía ecuatoriana y Loja, y 2) comunidades indígenas en áreas de patrimonio forestal.

Los productores/as agropecuarios y Centros de Agronegocios Sostenibles constituyen el grupo objetivo principal del proyecto, caracterizándose por ser agricultores/as de café y cacao, y ganaderos/as que buscan adoptar prácticas sostenibles junto con centros especializados en agronegocios con enfoque ambiental. La estrategia de compromiso con este grupo incluye un acercamiento inicial personalizado para garantizar su participación desde el diseño; desarrollo de capacidades técnicas en buenas prácticas agropecuarias; asistencia técnica continua enfocada en el aumento de productividad y eficiencia; incentivos a través de subvenciones de bajo valor (low-value grants) para 8 organizaciones de productores evaluadas que cuentan con las capacidades administrativas y técnicas requeridas para su gestión, – 1) 11 DE ABRIL; 2) APECAP; 3) ACRIM; 4) ASOPROMAS; 5) KALLARI; 6) APROCEL; 7) WAYLLA KURI; 8) PROCAFEQ – y provisión de insumos, equipos y/o herramientas para potenciar a los 6 organizaciones restantes ligadas a la intervención - 1) LA PAZ; 2) APROCASH; 3) PROCAP; 4) GYR PALANDA; 5) PABLO SEXTO; 6) PROGANZCH; vinculación comercial con mercados que valoren los productos sostenibles y apropiación de la estrategia mediante la transferencia de conocimientos a los Centros de Agronegocios Sostenibles. Complementariamente, los mecanismos de sostenibilidad para este grupo comprenden reuniones regulares de seguimiento y retroalimentación, y la creación de redes de productores para intercambio de experiencias.

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

Así mismo, las comunidades indígenas representan un grupo objetivo fundamental para la legalización de tierras en patrimonio forestal, caracterizándose por ser comunidades con conocimiento ancestral del territorio. La estrategia de identificación con este grupo incluye el mapeo de territorios indígenas en áreas del proyecto, evaluación de sus límites territoriales y el análisis de sus necesidades en legalización de tierras. La estrategia de compromiso se basa en la consulta previa, libre e informada (CPLI), ejecución de talleres territoriales participativos y acompañamiento en procesos de legalización de tierras dentro del patrimonio forestal. Complementariamente, los mecanismos de sostenibilidad para las comunidades indígenas incluyen el seguimiento continuo del proceso de titulación y el establecimiento de protocolos de resolución de conflictos.

El relacionamiento con los grupos citados será fortalecido y gestionado en alianza con actores del sector privado, público, cooperación internacional y sociedad civil. A continuación, se detallan los principales actores involucrados en la ejecución de este proyecto:

Tabla 4. Actores vinculados a la implementación del proyecto

No	Actor	Alcance	Tipo de actor
1	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Nacional	Público
2	Ministerio de Medio Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)	Nacional	Público
3	Agencia de Regulación y Control Fitosanitario y Zoosanitario (AGROCALIDAD)	Nacional	Público
4	Climate Promise	Nacional	Proyecto financiado por donaciones
5	Productores/as agropecuarios/as y asociaciones de productores	Nacional	Sociedad civil
6	Organizaciones y comunidades indígenas	Nacional	Sociedad civil
7	Centros de Agronegocios Sostenibles	Nacional	Privado
8	Empresas del sector privado con enfoque en sostenibilidad	Nacional e internacional	Privado
9	Cooperativas de ahorro y crédito	Nacional	Privado

Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSS/CTr)[2]

De proceder, el proyecto podría incorporar elementos de Cooperación Sur-Sur o Triangular mediante el intercambio de experiencias con técnicos de países que hayan implementado metodologías más eficientes en monitoreo forestal. Estos intercambios permitirían adaptar buenas prácticas y soluciones tecnológicas exitosas a la realidad nacional, fortaleciendo las capacidades locales y contribuyendo a la sostenibilidad de los resultados. Si bien aún no se ha definido formalmente el marco de cooperación como CSS o CTr, el proyecto reconoce el potencial de estas modalidades y está abierto a integrarlas en función de las alianzas que se concreten en el proceso de implementación.

Soluciones Digitales[3]

Los beneficiarios recibirán acompañamiento a través de procesos de fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica en producción sostenible, complementados con herramientas digitales como la plataforma de seguimiento “Solar”, la aplicación de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) potenciada con inteligencia artificial, y la calculadora de huella de carbono para café, cacao y ganadería, desarrollada por el PNUD. Estas soluciones tecnológicas facilitarán la medición precisa de los avances en el desempeño productivo y ambiental, generando información estratégica para la toma de decisiones informadas y sostenibles.

Conocimiento

[2] *Ver Consideraciones para el diseño, la ejecución y la documentación de la cooperación técnica Sur-Sur*

[3] *Consulte la directriz "Integración de lo digital en el diseño de proyectos" (en inglés).*

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

El proyecto abarca actividades integrales de aprendizaje y comunicación para maximizar el impacto entre los diversos grupos de interés, incluyendo:

1) Transformación de cadenas productivas sostenibles: Para el público objetivo de productores/as locales, el personal de campo realizará visitas periódicas de seguimiento utilizando infografías especializadas que muestran buenas prácticas agrícolas, garantizando así la transferencia efectiva de conocimientos y su implementación práctica.

2) Políticas, regulaciones y marco institucional: Se implementarán eventos para discutir y mostrar los esfuerzos de Ecuador en la consolidación de un marco nacional sólido para la producción libre de deforestación y la legalización de tierras, dirigidos a organizaciones nacionales de productores y comunidades indígenas, donantes, actores de la cooperación internacional, autoridades gubernamentales y actores del sector privado. Además, se apoyará la participación de delegaciones gubernamentales en plataformas internacionales de alto nivel para fortalecer la posición de Ecuador en los Estándares de Producción Libre de Deforestación. Así mismo, se generarán espacios de diálogo con las comunidades indígenas para discutir el proceso, los derechos y las oportunidades de la legalización de tierras dentro del patrimonio forestal y las áreas protegidas.

3) Acceso a mercados y alianzas: El proyecto implementará una estrategia de comunicación y marketing que busca fortalecer la capacidad de los productores y los CAS para interactuar con compradores sostenibles, incrementar los volúmenes de ventas y establecer alianzas comerciales duraderas. Para complementar este proceso, una campaña comunicacional promoverá productos ecuatorianos libres de deforestación con huella de carbono en los mercados locales, nacionales e internacionales, fomentando la sensibilización y la demanda de los consumidores, y posicionando a Ecuador como pionero en la producción agropecuaria sostenible.

Finalmente, el proyecto documentará sistemáticamente experiencias, desafíos y oportunidades a través de un estudio de caso, centrado en una de las tres organizaciones piloto que implementan Estándares Libres de Deforestación, abarcando toda la cadena de producción, desde la finca hasta el mercado. Este caso servirá como un modelo replicable para otras organizaciones de productores. Para garantizar el máximo alcance e impacto, el estudio de caso y un video testimonial complementario con entrevistas e intervenciones documentadas se publicarán en múltiples plataformas, incluyendo los sitios web del PNUD y organizaciones socias.

Sostenibilidad y Escalamiento

El proyecto demuestra un sólido potencial de sostenibilidad y escalamiento, mediante un enfoque integral para expandir las prácticas agrícolas libres de deforestación en todo el Ecuador. Esto se refleja en la estrategia de la siguiente manera:

1) Transformación de cadenas productivas sostenibles: Los Centros de Agronegocios Sostenibles (CAS) actúan como catalizadores locales al proporcionar bienes y servicios para prácticas sostenibles a sus comunidades. Liderados por productores comprometidos con la sostenibilidad, los CAS impulsarán la transformación agropecuaria mediante fincas experimentales sostenibles y la prestación de asistencia técnica. Este enfoque, complementado con subvenciones de bajo valor (low-value grants) para 8 organizaciones de productores evaluadas (11 DE ABRIL; APECAP; ACRIM; ASOPROMAS; KALLARI; APROCEL; WAYLLA KURI; PROCAFEQ) y provisión de insumos, equipos y herramientas para 6 organizaciones (LA PAZ, APROCASH, PROCAP, GYR PALANDA, PABLO SEXTO, PROGANZCH), empoderará a los productores para que desarrollen una apropiación de los estándares libres de deforestación y se conviertan en agentes de cambio, con beneficios económicos que incentivarán una mayor adopción de prácticas sostenibles.

2) Políticas, regulaciones y marco institucional: El proyecto aprovechará el Comité de Producción y Comercialización Sostenibles y/o entidades gubernamentales clave como plataforma central de coordinación para facilitar la participación de múltiples partes interesadas, permitir la integración sistemática de la retroalimentación y asegurar una amplia aceptación institucional para escalar la implementación de los Estándares Libres de Deforestación y el Sistema de MRV mejorado con IA. En el caso de la aplicación MRV, se trata de una solución escalable, ya que permite un seguimiento actualizado de los bosques y apoya objetivos climáticos más amplios al proporcionar datos fiables al gobierno nacional. Para su sostenibilidad operativa y financiera, se consideran dos opciones: a) Colaboración con ONU-REDD a través del proyecto Monbo, con la posterior transferencia de la plataforma al Gobierno Nacional; y b) Desarrollo directo con el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Agricultura, que ya trabajan en una plataforma similar. Ambas opciones implicarían la propiedad gubernamental y garantizarían tanto el mantenimiento como el acceso gratuito. En relación con la legalización de tierras, se compartirá un protocolo validado, diseñado para facilitar la

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

preparación rápida y eficiente de la documentación y los procedimientos de seguimiento, mediante una campaña de comunicación multiformato para animar a más comunidades a replicar el proceso y obtener sus títulos de propiedad.

3) Acceso a mercados y alianzas: El acceso al mercado y las alianzas generan una demanda escalable mediante la colaboración estratégica con compradores nacionales e internacionales, respaldada por campañas de sensibilización específicas que aumentan el reconocimiento del mercado. El desarrollo de cadenas de suministro sostenibles, junto con incentivos económicos, fomentan una mayor participación de los productores. Este componente impulsado por el mercado garantiza la viabilidad a largo plazo y proporciona motivación para la adopción de prácticas libres de deforestación.

IV. GESTIÓN DEL PROYECTO

Eficiencia y Efectividad de los Costos

El proyecto complementa acciones sobre la base de los resultados obtenidos desde PROAmazonía - PPR, que ha fortalecido el conocimiento del territorio amazónico, sus instituciones y organizaciones. El proyecto aprovechará las capacidades instaladas de PROAmazonia y su equipo técnico, además de las habilidades y destrezas en gestión de proyectos, coordinación interinstitucional, relacionamiento con actores locales e identificación de alternativas que combinen la protección y conservación ambiental con el bienestar de las poblaciones locales, lo cual impacta directamente en la eficiencia y efectividad de la implementación del Proyecto.

Complementariamente, El PNUD, como implementador asegurará la transparencia y el uso apropiado de los recursos asignados, según el documento aprobado, usando herramientas multi-anuales y anuales de planificación definidas bajo la estructura de gobernanza de proyecto. Así mismo, el PNUD garantizará una ejecución eficiente mediante la aplicación de sus directrices de adquisiciones, basadas en el principio de "mejor valor por dinero", entendido no como el precio más bajo, sino como una evaluación integral que considera calidad, desempeño, sostenibilidad y costo a lo largo del ciclo de vida. Bajo estos factores, se asegura que los insumos contribuyan de manera efectiva al logro de los resultados previstos, maximizando el impacto de los recursos disponibles y fortaleciendo los principios de transparencia, sostenibilidad y eficiencia operativa. Estas inversiones, durante la implementación, favorecerán la adopción tecnológica de prácticas agropecuarias que permitan el incremento sostenido de la productividad, así como los ingresos de los productores, aportando a su eficiencia en el largo plazo.
Finalmente, el Ecuador tiene el marco legal e institucional para asegurar la rendición de cuentas y transparencia en el manejo de los fondos, sujetos a planificación y complementariedad con el co-financiamiento movilizado para este tipo de iniciativa, generando ahorros, optimización de recursos y sinergias.

Gestión del Proyecto

El proyecto se implementará en la Amazonía ecuatoriana (Orellana, Sucumbíos, Napo, Morona Santiago, Zamora Chinchipe) y en la provincia de Loja, a través de un equipo técnico multidisciplinario conformado por expertos en gestión de proyectos, producción sostenible, monitoreo y evaluación, finanzas sostenibles, y género e inclusión social. Este equipo liderará la ejecución de los pilares estratégicos del proyecto, asegurando su alineación con los objetivos generales y el cumplimiento de los resultados esperados.

Se impulsará la participación activa de las partes interesadas mediante reuniones con instituciones clave como el MAATE, el MAG, y representantes de comunidades locales y organizaciones de productores. Este proceso permitirá formalizar acuerdos de colaboración y establecer compromisos de trabajo que garanticen una coordinación efectiva y una implementación articulada con los actores territoriales.

El Plan Operativo Anual (POA) será elaborado conjuntamente con especialistas temáticos y técnicos de campo, e incluirá cronogramas detallados de actividades, metas mensuales, indicadores de gestión y asignación de recursos. Este documento será la base para el monitoreo continuo y orientará la implementación diaria del proyecto. Para la gestión operativa, se utilizará Microsoft Office Planner como herramienta digital para la asignación de tareas, el control de plazos y el seguimiento del avance frente al POA. La rendición de cuentas se sustentará en informes técnicos y financieros trimestrales, conforme a los lineamientos del financiador, complementados por documentación de respaldo. Adicionalmente, se presentarán informes semestrales y anuales que permitan dar seguimiento al progreso global del proyecto.

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

El proyecto tendrá un enfoque de gestión orientado a resultados, garantizando una ejecución eficiente, transparente y oportuna. La plataforma Quantum, sistema integrado de gestión financiera y operativa del PNUD, será utilizada para el seguimiento presupuestario, el control de gastos y la elaboración de informes en tiempo real, lo que facilitará una administración ágil y precisa de los recursos. Así mismo, se aplicarán los procedimientos de garantía de calidad del PNUD, incluyendo auditorías internas y externas, para fortalecer la gobernanza, mitigar riesgos y salvaguardar la integridad financiera del proyecto.

El Comité Directivo y las reuniones mensuales de ejecución supervisarán el desarrollo del proyecto, asegurando su alineación continua con los objetivos planteados. A su vez, se llevarán a cabo misiones de seguimiento en territorio para verificar la ejecución de actividades conforme a lo planificado, asegurar el logro de resultados y recoger información cualitativa que alimente la toma de decisiones estratégica. Finalmente, la sostenibilidad del proyecto será reforzada mediante fuentes de financiamiento complementarias y la consolidación de alianzas.

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

V. MARCO DE RESULTADOS[4]

Efecto previsto conforme lo establecido en el MANUD / Marco de Resultados y Recursos del Programa de País [o Global/Regional]:

Este proyecto contribuirá a los siguientes resultados nacionales incluidos en el UNSDCF / Marco de Resultados y Recursos del Programa de País:

- Efecto Directo 2:
 - Efecto 2: En 2026, el Estado y la sociedad avanzan hacia la transición ecológica y hacia una economía sostenible e inclusiva, descarbonizada y resiliente ante los efectos del cambio climático, conservando la biodiversidad, evitando la degradación de tierras y la contaminación de los ecosistemas, con enfoque de género, inclusión y diversidades.
- Efecto directo 3: En 2026, el Estado y la sociedad han reducido las desigualdades socioeconómicas y han promovido la transformación productiva sostenible y con valor agregado, la generación de medios de vida y trabajo decente, garantizando la igualdad de derechos y oportunidades, y el acceso de mujeres y hombres a los recursos

Este proyecto contribuirá a los siguientes Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible:

- Directamente: ODS 13 – Acción climática, ODS 12 - Producción y consumo responsables y al ODS 8 – Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- Indirectamente: y ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 5 – Igualdad de género

Indicadores de Efecto según lo establecido en el Marco de Resultados y Recursos del Programa de País, incluidos las metas y la línea de base:

Este proyecto contribuirá a los siguientes productos:

- 2.1. Actores públicos, privados y sociedad civil cuentan con capacidades fortalecidas, y marcos normativos para responder al cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación.
 - Indicador 2.1.1 Número de marcos normativos e instrumentos de política pública generados que contribuyen a la acción por el clima, el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas, la gestión de las aguas transfronterizas, los recursos costeros y marinos y la reducción de la contaminación.

 Base de referencia (2022): 203 **Meta** (2026): 222 Fuente: PNUD, MAATE, anual

 El proyecto contribuirá a este indicador con el fortalecimiento del Marco Nacional de Producción Libre de Deforestación (estándares de commodities, productos forestales maderables y no maderables)
- 2.2. Actores públicos privados y sociedad civil han adoptado acciones que promueven modelos de producción y consumo sostenibles, enfocados en recuperación verde, inclusiva y resiliente.
 - Indicador 2.2.1. Número de iniciativas que contribuyen a cambiar los patrones de consumo y producción en los sectores productivos (agricultura, minería, pesca, industrias, energía, etc.) (MIRR.5.2.3)

 Base de referencia (2022): 9 **Meta** (2026): 21 Fuente: PNUD, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), MPCEIP, Ministerio de Energía y Minas (MEM), anual

[4] El PNUD publica su información sobre proyectos (indicadores, líneas de base, metas y resultados) para cumplir con las normas de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI). Es necesario asegurarse de que los indicadores sean S.M.A.R.T. (Específicos, Medibles, Alcanzables, Relevantes y con Plazos Establecidos), cuenten con líneas de base precisas y metas sostenidas por evidencia y datos confiables, y evitar abreviaturas para que los lectores externos comprendan los resultados del proyecto.

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

El proyecto contribuirá a este indicador con una iniciativa que promueve el cambio en el patrón de consumo y producción a través de esfuerzo encaminados a la producción sostenible libre de deforestación de los commodities de café, cacao y ganadería; así como de la búsqueda de estrategias para comercialización en mercados especializados de estos productos.

- Indicador 2.2.2. Número de mecanismos e instrumentos de financiación innovadores creados o reforzados para apoyar la recuperación verde (MIRR 5.2.3)

 Base de referencia (2022): 1 **Meta** (2026): 4 Fuente: PNUD, Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, MEF, anual

 El proyecto aporta con el fortalecimiento de un mecanismo financiero verde vinculado a cooperativas de crédito y Centros de Agronegocios Sostenibles así como la capacitación en educación financiera para socios, clientes y potenciales clientes de los Centros de Agronegocios Sostenibles a través de un piloto.

- Indicador 2.2.3. Número de personas que han implantado sistemas de producción sostenible para conservar el medio ambiente y reducir la pobreza

 Base de referencia (2022): Total 33.000, centrado en: mujeres: 9.900 **Meta** (2026): Total 37.500, centrado en: Mujeres 11.925 Fuente: PNUD, MAG, anual

 El proyecto aportará con la capacitación de 1000 productores para la implementación de tecnologías agropecuarias sostenibles.

Producto(s) Aplicable(s) del Plan Estratégico del PNUD 2022 - 2025:

Este proyecto contribuirá a las siguientes soluciones planteadas en el Plan Estratégico del PNUD 2022 - 2025:

- Ambiente: Poner la naturaleza y el ambiente en el centro de la planificación y de la economía nacional: ayudando a los gobiernos a proteger, gestionar y valorar los activos naturales.
 - Resultado 4.1: Recursos naturales protegidos y gestionados para mejorar la productividad y los medios de vida sostenibles.

 Específicamente a los indicadores:

 - 4.1.1 Número de personas que se benefician directamente de las iniciativas para proteger la naturaleza y promover el uso sostenible de los recursos
 - 4.1.2 Recursos naturales gestionados bajo un régimen sostenible de uso, conservación, acceso y distribución de beneficios; literal c) Áreas de paisajes bajo prácticas mejoradas, excluidas las áreas protegidas (hectáreas)
- Pobreza y desigualdad: Abordar la desigualdad de oportunidades invirtiendo en el desarrollo de capacidades para que las personas puedan superar el umbral de pobreza y continuar progresando.
 - Resultado 1.3: Acceso a servicios básicos y a activos y servicios financieros y no financieros mejorados para apoyar las capacidades productivas para lograr medios de vida y empleos sostenibles y así lograr la prosperidad.

 Específicamente los indicadores:

 - 1.3.2 Número de personas que acceden a servicios financieros
 - 1.3.3 Número de personas que acceden a activos no financieros
- Igualdad de Género
 - Resultado 6.2: Se promueve el liderazgo y la participación de las mujeres mediante la implementación de medidas afirmativas, el fortalecimiento de las instituciones y la sociedad civil, y la superación de las barreras estructurales, con el fin de promover la igualdad de género, incluso en contextos de crisis.

 Específicamente el indicador:

 6.2.1 Número de países con medidas para promover el liderazgo de las mujeres y la participación igualitaria en la toma de decisiones en: f) Gestión de recursos naturales

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

Título del Proyecto y Número del Proyecto en Quantum: 01004408 ECU- Building Opportunities for Sustainable Growth in the Ecuadorian Amazon and Loja								
PRODUCTOS ESPERADOS	**INDICADORES DE PRODUCTO[5]**	**FUENTE DE DATOS**	**LÍNEA DE BASE**		**METAS (según frecuencia de recolección de datos)**			**METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS**
			Valor	**Año**	**2025**	**2026**	**FINAL**	
Producto 1 *2.000 productores con capacidades fortalecidas en tecnologías agropecuarias eficientes y estándares de producción libre de deforestación a través de fincas experimentales sostenibles.* *GEN2*	***1.1** Fortalecimiento de capacidades del equipo técnico del proyecto en tecnologías agropecuarias eficientes y estándares de producción libre de deforestación* *Indicador: Número de personas del equipo técnico capacitadas*	*Presentación / Registros de asistencia*	0	2024	*0*	18	*18*	*Metodología: Talleres de capacitación virtuales y/o presenciales. Se sensibilizará al equipo técnico en género, interculturalidad y discapacidades y se desagregará los datos de participantes por mujeres, pueblos y nacionalidades indígenas y personas con discapacidades.* *Riesgos de la recolección de datos: Información incompleta, duplicada o ilegible en registros de asistencia*
	***1.2** Desarrollo, socialización e implementación de sesiones de capacitación en fincas experimentales sostenibles para los Centros de Agronegocios Sostenibles.* *Indicador: Número de productores capacitados*	*Registros de asistencia / Guía metodológica del programa de capacitación en fincas experimentales sostenibles*	*0*	*2024*	*1.000*	*1.000*	*2.000* *(40% mujeres; 10% pueblos y comunidades indígenas)*	*Metodología: Demostraciones de método para implementar el programa de capacitación en fincas experimentales sostenibles y registro de participantes en aplicativo Solar, para posterior sistematización. Se promoverá la participación de grupos en situación de vulnerabilidad (convocatorias inclusivas,*

[5] Se recomienda que los proyectos utilicen indicadores de producto del Marco Integrado de Recursos y Resultados (IRRF) del Plan Estratégico, según resulte relevante, además de los indicadores de resultados específicos del proyecto. Los indicadores deben desagregarse por género o por otros grupos objetivo, según resulte relevante.

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

								espacios de cuidado de la niñez, participación de facilitadores o intérpretes de comunidades indígenas si se requiere) y se desagregará los datos por mujeres, pueblos y nacionalidades indígenas y personas con discapacidades. *Riesgos de la recolección de datos: Información incompleta, duplicada o ilegible en registros de asistencia.*
	***1.3** Asistencia técnica a 1000 socios y clientes de los Centros de Agronegocios Sostenibles para la implementación de tecnologías agropecuarias sostenibles.* *Indicador: Número de productores con asistencia técnica*	*Reportes técnicos de asistencia técnica*	*0*	*2024*	*500*	*500*	*1.000 (30% mujeres; 10% pueblos y comunidades indígenas)*	*Metodología: Visita a finca para la recolección de datos mediante el uso del aplicativo Solar, en el cual se registran las recomendaciones técnicas brindadas. Además, se realiza el levantamiento de libros de campo y perímetros productivos, cuando corresponde. Con base en esta información, se lleva a cabo el análisis de huella de carbono utilizando herramientas digitales, seguido de la sistematización de resultados. Se desagregará los datos y análisis por mujeres, pueblos y nacionalidades indígenas y personas con discapacidades.* *Riesgos de la recolección de datos: Posibles errores en el registro de información,*

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

								inconsistencias durante la migración de datos del formato físico al digital, imprecisiones en las mediciones de campo.
	***1.4** Asesoría técnica a tres organizaciones para incrementar su tasa de cumplimiento con los Estándares Nacionales de Producción Libre de Deforestación.* *Indicador: Número de organizaciones con asesoría técnica*	*Reportes técnicos de tasa de cumplimiento*	0	2024	*0*	*3*	*3*	*Metodología: Levantamiento de línea base en relación al avance de las organizaciones en BPA+, elaboración e implementación de plan de incremento de tasa de cumplimiento de BPA+. Se desagregará a los/as participantes por mujeres, pueblos y nacionalidades indígenas y personas con discapacidades.* *Riesgos de la recolección de datos: Posibles errores en el registro de información e imprecisiones en las mediciones de campo.*
Producto 2 *01 aplicación digital de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) con tecnologías de inteligencia artificial para el monitoreo de bosque*	***2.1** Desarrollo y fortalecimiento de capacidades para actores clave de la metodología y el marco de gestión mejorados con IA para optimizar la generación anual de mapas de cobertura forestal dentro del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal.* *Indicador: Número de protocolos desarrollados*	*Protocolo para optimizar la generación anual de mapas de cobertura forestal*	0	2024	*0*	1	*1*	*Metodología: Capacitación internacional y elaboración del protocolo adaptado a la realidad nacional. Se desagregará a los/as participantes por mujeres, pueblos y nacionalidades indígenas y personas con discapacidades.* *Riesgos de la recolección de datos: Limitada disponibilidad*

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

propuesto a entidades gubernamentales clave. *GEN2*								*de información y tecnologías para implementación del nuevo protocolo.*
	***2.2** Implementación piloto de la metodología y el marco de gestión mejorados con IA para optimizar la generación anual de mapas de cobertura forestal dentro del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal.* *Indicador: Número de pilotos implementados*	*Informe técnico sobre el sistema MRV mejorado con IA implementado para el análisis forestal*	*0*	*2024*	*0*	*3*	*3*	*Metodología: Operativización del protocolo en campo y elaboración de informe sobre su aplicación. Se desagregará a los/as participantes por mujeres, pueblos y nacionalidades indígenas y personas con discapacidades.* *Riesgos de la recolección de datos: Integración de metodología y marco de gestión en la práctica.*
	***2.3** Vinculación de la metodología y el marco de gestión mejorados con IA para optimizar la generación anual de mapas de cobertura forestal con una aplicación digital de Monitoreo, Reporte y Verificación.* *Indicador: Número de aplicaciones desarrolladas*	*Aplicación de Monitoreo, Reporte y Verificación digital*	*0*	*2024*	*0*	*1*	*1*	*Metodología: Vinculación de la metodología y marco de gestión a una plataforma digital. Se promoverá la participación del 40% de mujeres en talleres (convocatorias inclusivas) y se desagregará los datos por mujeres, pueblos y nacionalidades indígenas y personas con discapacidades* *Riesgos de la recolección de datos: Posibles errores en el registro de información, imprecisiones en las mediciones de campo y fallos en el funcionamiento de las herramientas digitales.*
	***2.4** Generación y entrega de un informe sobre los resultados y las recomendaciones del Sistema de*	*Acta de reunión / Presentación con entidades*	*0*	*2024*	*0*	*1*	*1*	*Metodología: Con base en la aplicación en campo y desarrollo del aplicativo, se*

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

	Monitoreo, Reporte y Verificación a entidades gubernamentales clave. *Indicador: Número de informes presentados*	*gubernamentales clave*						*genera un reporte de resultados. Se incorporará una sección de grupos en situación de vulnerabilidad.* *Riesgos de la recolección de datos: Posibles errores en el registro de información, imprecisiones en las mediciones de campo.*
Producto 3 *04 propuestas normativas para fortalecer los Estándares Nacionales de Producción Libre de Deforestación (commodities; productos forestales maderables y no maderables; legalización de tierras en patrimonio forestal y áreas protegidas) presentadas a entidades gubernamentales clave y entrega de títulos de propiedad en patrimonio forestal a 2 comunidades.*	***3.1*** *Diagnóstico de las brechas, oportunidades e incentivos potenciales del Marco Nacional de Producción Libre de Deforestación (estándares de commodities, productos forestales maderables y no maderables) mediante diálogos multisectoriales y procesos de consulta.* *Indicador: Número de diagnósticos realizados*	*Informe técnico sobre las brechas, oportunidades y los incentivos potenciales identificados*	*0*	*2024*	*0*	*1*	*1*	*Metodología: Evaluación del Marco Nacional de Producción Libre de Deforestación y ejecución de talleres para sistematizar propuestas de ajuste de las normativas. El diagnóstico incluirá aspectos de grupos en situación de vulnerabilidad, con base en la información oficial disponible. Además, se promoverá la participación del 30% de mujeres y 30% de pueblos y nacionalidades indígenas en talleres (convocatorias inclusivas). Se desagregará los datos por mujeres, pueblos y nacionalidades indígenas y personas con discapacidades.* *Riesgos de la recolección de datos: Participación y sistematización inadecuada de los aportes de actores clave.*
	3.2 *Asesoría técnica para los ministerios nacionales clave con el fin de mejorar los estándares actuales (commodities;*	*Propuestas normativas con mejoras y*	*0*	*2024*	*1*	*5*	*6*	*Metodología: Reuniones de ajuste, retroalimentación y socialización de borradores*

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

GEN2	*productos forestales maderables y no maderables; legalización de tierras en patrimonio forestal y áreas protegidas) y apoyar la legalización de tierras en áreas de patrimonio forestal.* *Indicador: Número de borradores de normativas y expedientes propuestos*	*expedientes jurídicos presentados*						*para el Marco Nacional de Producción Libre de Deforestación con las entidades gubernamentales clave. Se promoverá la participación del 30% de mujeres y 30% de pueblos y nacionalidades indígenas en talleres (convocatorias inclusivas, espacios de cuidado de la niñez y participación de facilitadores/intérpretes para talleres de legalización de tierras). Se desagregará los datos por mujeres, pueblos y nacionalidades indígenas y personas con discapacidades.* *Riesgos de la recolección de datos: Interpretación y vinculación de ajustes solicitados con actores clave.*
	***3.3** Presentación de los Estándares Nacionales de Producción Libre de Deforestación (commodities; productos forestales maderables y no maderables; legalización de tierras en patrimonio forestal y áreas protegidas) a entidades gubernamentales clave y la titulación de tierras a las comunidades.* *Indicador: Número de normativas finales y expedientes presentados*	*Acta de reunión / Presentación con entidades gubernamentales clave*	*0*	*2024*	*1*	*5*	*6*	*Metodología: Reunión y/o evento de presentación de los Estándares Nacionales de Producción Libre de Deforestación. Se desagregará los/as participantes por mujeres, pueblos y nacionalidades indígenas y personas con discapacidades.* *Riesgos de la recolección de datos: Interpretación y vinculación de ajustes solicitados con actores clave.*
Producto 4	***4.1** Diagnóstico preliminar y diseño de un mecanismo financiero verde*	*Documento marco del mecanismo*	*0*	*2024*	*1*	*0*	*1*	*Metodología: Evaluación de mecanismo financiero verde referente (crédito de*

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

01 mecanismo financiero verde recomendado e implementado en colaboración con cooperativas de crédito y Centros de Agronegocios Sostenibles para incentivar la adopción de tecnologías agropecuarias eficientes. *GEN2*	*vinculado a cooperativas de crédito y Centros de Agronegocios Sostenibles.* *Indicador: Documento marco para el mecanismo financiero*	*financiero verde y hoja de ruta para su implementación*						*producción sostenible con BanEcuador) y propuesta de nuevo mecanismo. El diagnóstico incluirá aspectos de grupos en situación de vulnerabilidad, con base en la información oficial disponible.* *Riesgos de la recolección de datos: Limitado acceso a información de operaciones crediticias por parte de BanEcuador B.P.*
	***4.2** Capacitación en educación financiera para socios, clientes y potenciales clientes de los Centros de Agronegocios Sostenibles.* *Indicador: Número de productores/as capacitados/as desagregados por sexo*	*Informes de formación de las sesiones de educación financiera*	*0*	*2024*	*0*	*200*	*200 (40% mujeres)*	*Metodología: Talleres de fortalecimiento de capacidades en educación financiera con los CAS, orientados a grupos focales de mujeres. Se desagregará los/as participantes por mujeres, pueblos y nacionalidades indígenas y personas con discapacidades.* *Riesgos de la recolección de datos: Posibles errores en el registro de información, inconsistencias durante la migración de datos del formato físico al digital.*
	4.3 Implementación de un piloto de un mecanismo financiero verde con socios y clientes de los Centros de Agronegocios Sostenibles. *Indicador: Número de pilotos implementados*	*Informe técnico sobre el pilotaje del mecanismo financiero verde*	*0*	*2024*	*0*	*1*	*1*	*Metodología: Una vez definido el nuevo mecanismo financiero que vincula CAS, Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) y productores/as (promover adopción tecnológica), se*

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

								capacitará a una organización, una COAC y al menos 5 productores/as para implementar un pilotaje. Se incorporará una sección de grupos en situación de vulnerabilidad en el informe. *Riesgos de la recolección de datos: Limitado acceso a información de operaciones crediticias por parte de la COAC seleccionada para el pilotaje.*
Producto 5 *12 organizaciones de productores fortalecen alianzas comerciales para posicionar la producción sustentable en mercados locales, nacionales y/o internacionales de alto valor.* *GEN2*	***5.1** Desarrollo de capacidades y evaluación comercial para organizaciones de productores con el fin de implementar alianzas comerciales locales, nacionales o internacionales.* *Indicador: Número de organizaciones con capacidades fortalecidas*	*Reportes de progreso comercial de Centros de Agronegocios Sostenibles*	*0*	*2024*	*0*	*12*	*12*	*Metodología: Asistencia técnica comercial (seguimiento en campo y campañas de promoción) a los CAS y monitoreo mensual de desempeño comercial (ventas y clientes). Complementariamente, se acompañará a grupos focales de mujeres en el fortalecimiento de capacidades productivas, técnicas y comerciales. Se desagregará los/as participantes por mujeres, pueblos y nacionalidades indígenas y personas con discapacidades.* *Riesgos de la recolección de datos: Posibles errores en el registro de información, inconsistencias durante la*

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

								migración de datos del formato físico al digital.
	***5.2** Identificación y establecimiento de contactos con socios estratégicos interesados en la producción sostenible a través de eventos nacionales e internacionales.* *Indicador: Número de socios estratégicos identificados.*	*Estrategia de marketing*	*0*	*2024*	*8*	*11*	*19*	*Metodología: Desarrollo de estrategia de marketing, participación en ferias y eventos e identificación de socios estratégicos. Complementariamente, se efectuará intercambios de experiencias entre grupos focales de mujeres. Se desagregará los/as participantes por mujeres, pueblos y nacionalidades indígenas y personas con discapacidades.* *Riesgos de la recolección de datos: Sistematización de registros formales que demuestren las vinculaciones comerciales (correos electrónicos).*
	***5.3** Establecimiento de instrumentos de cooperación local, nacional o internacional para alianzas comerciales sostenibles.* *Indicador: Número de instrumentos de cooperación establecidos.*	*Actas de reunión para el establecimiento de instrumentos de cooperación*	*0*	*2024*	*0*	*4*	*4*	*Metodología: Acompañamiento comercial a las organizaciones de productores/as para el establecimiento de acuerdos con empresas nacionales (2) e internacionales (2).* *Riesgos de la recolección de datos: Limitado acceso a información debido a la confidencialidad de los instrumentos de cooperación.*

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

	5.4 *Promoción del consumo de productos ecuatorianos libres de deforestación en mercados locales, nacionales o internacionales mediante una estrategia de marketing.* *Indicador: Número de estrategias de marketing desarrolladas e implementadas.*	*Reportes de avance de la estrategia de marketing*	*0*	*2024*	*0*	*1*	*1*	*Metodología: Con base en la estrategia de marketing desarrollada, monitorear los avances trimestralmente. La estrategia de marketing promoverá la generación de contenido de comunicación que reconozca las contribuciones de grupos en situación de vulnerabilidad a la producción sostenible.* *Riesgos de la recolección de datos: Posibles errores en el registro de información y sistematización de registros formales que demuestren las vinculaciones comerciales.*

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN

De conformidad con las políticas y los procedimientos de programación del PNUD, el proyecto se monitoreará a través de los siguientes planes de monitoreo y evaluación.

Plan de Monitoreo

Actividad de Monitoreo	Objetivo	Frecuencia	Medidas a Seguir	Asociados (si fuese conjunto)	Costo (si lo hubiese)
Seguimiento del progreso en el logro de los resultados	Reunir y analizar datos sobre el progreso realizado en comparación con los indicadores de resultados que aparecen en el Marco de Resultados y Recursos (RRF por sus siglas en inglés) a fin de valorar el avance del proyecto en relación con el logro de los productos acordados	Semestralmente, o según la frecuencia que se requiera para cada indicador.	La coordinación del proyecto analizará cualquier demora que afecte el avance esperado del proyecto.	No aplica	Cubierto con el salario del coordinador y personal de M&E
Monitoreo y Gestión del Riesgo	Identificar riesgos específicos que pueden comprometer el logro de los resultados previstos. Identificar y monitorear medidas de gestión del riesgo mediante un registro de riesgos. Ello incluye medidas de monitoreo y planes que se pueden haber exigido según los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Las auditorías se realizarán conforme a la política de auditoría del PNUD para gestionar el riesgo financiero.	Monitoreo de riesgos y sus medias de mitigación: semestralmente Auditorías: según sea necesario	La coordinación del proyecto identificará los riesgos y tomará medidas para controlarlos. Se mantendrá un registro activo para el seguimiento de los riesgos identificados y las medidas tomadas.	No aplica	Cubierto con el salario del coordinador y personal de M&E
Aprendizaje	Se captarán los conocimientos, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas y se compartirá con otros proyectos, de igual forma se identificará iniciativas en la misma temática (metodologías más eficientes para el monitoreo forestal con menos tiempo y personal) para intercambio de experiencias y lecciones aprendidas que se integrarían al presente proyecto.	Al menos dos veces durante la duración del proyecto	El equipo del proyecto capta las lecciones relevantes que se utilizarán para tomar decisiones gerenciales debidamente informadas.	No aplica	
Aseguramiento de Calidad Anual del Proyecto	Se valorará la calidad del proyecto conforme a los estándares de calidad del PNUD a fin de identificar sus fortalezas y debilidades e informar a la gerencia para apoyar la toma de decisiones que facilite las mejoras relevantes.	Al inicio y cierre del proyecto y cada dos años durante su implementación	La coordinación del proyecto revisará las fortalezas y debilidades que se utilizarán para la toma de decisiones informadas a fin de mejorar el desempeño del proyecto	No aplica	Cubierto con el salario del coordinador

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

					y personal de M&E
Revisar y Efectuar Correcciones en el curso de acción	Revisión interna de datos y evidencia a partir de todas las acciones de monitoreo para asegurar la toma de decisiones informadas.	Al menos una vez por año	La Junta Directiva del Proyecto debatirá los datos de desempeño, riesgos, lecciones y calidad que se utilizarán para corregir el curso de acción.	No aplica	Cubierto con el salario del coordinador y personal de M&E
Informe del Proyecto	Se presentará un Informe del Proyecto a la Junta Directiva y a los actores clave, incluyendo datos sobre el progreso realizado que reflejen los resultados logrados de conformidad con las metas definidas de antemano en cuanto a productos, un resumen semestral sobre la calificación de la calidad del proyecto, un registro de riesgos actualizado, con medidas de mitigación, y todo informe de evaluación o revisión preparado durante el período.	Semestral y al finalizar el proyecto (Informe Final)	La coordinación del proyecto elaborará un informe semestral y al finalizar el proyecto para presentarlo a la Junta Directiva y a los actores claves.	No aplica	Cubierto con el salario del coordinador y personal de M&E.
Revisión del Proyecto (Junta Directiva del Proyecto)	El mecanismo de gobernanza del proyecto (es decir, la Junta Directiva del Proyecto) efectuará revisiones periódicas del proyecto para evaluar su desempeño y revisar el Plan de Trabajo Plurianual, a fin de asegurar una elaboración del presupuesto realista durante la vida del proyecto. En el transcurso del último año del proyecto, la Junta Directiva realizará una revisión final del proyecto para captar las lecciones aprendidas y debatir aquellas oportunidades para escalar y socializar los resultados del proyecto y las lecciones aprendidas con los actores relevantes.	Al menos una vez por año y al finalizar el proyecto	La Junta Directiva del Proyecto debatirá toda inquietud referente a la calidad o a un progreso más lento de lo esperado y acordará medidas de gestión para abordar las cuestiones identificadas.	No aplica	No aplica

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

VII. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

Todos los costes programáticos y operativos previstos para apoyar el proyecto, incluidas las disposiciones de apoyo a la eficacia del desarrollo y la ejecución, deben identificarse, estimarse y presupuestarse en su totalidad en el presupuesto del proyecto dentro de los resultados correspondientes. Esto incluye actividades que apoyen directamente el proyecto, como comunicación, recursos humanos, adquisiciones, finanzas, auditoría, asesoramiento político, garantía de calidad, elaboración de informes, gestión, etc. Todos los servicios directamente relacionados con el proyecto deben figurar de forma transparente en el documento del proyecto.

Productos esperados	Actividades previstas	Presupuesto previsto por año			Responsable	Presupuesto previsto		
		2025	2026	2027		Fuente de financiamiento	Descripción del presupuesto	Monto
Producto 1: 2.000 productores con capacidades fortalecidas en tecnologías agropecuarias eficientes y estándares de producción libre de deforestación a través de fincas experimentales sostenibles.	Actividad 1.1	$9.720,00	$9.720,00	$0,00	PNUD	UK PACT	Facilities & Administration	$1.440,00
					PNUD	UK PACT	Training, Workshops and Confer	$18.000,00
	Actividad 1.2	$66.531,24	$97.966,62	$1.660,32	PNUD	UK PACT	Contractual Services - Individuals	$74.350,18
					PNUD	UK PACT	Facilities & Administration	$12.308,00
					PNUD	UK PACT	Local consultants	$29.750,00
					PNUD	UK PACT	Training, Workshops and Confer	$16.200,00
					PNUD	UK PACT	Transport, shipping and handle	$9.690,00
					PNUD	UK PACT	Travel	$23.860,00
	Actividad 1.3	$61.887,24	$104.167,44	$1.357,92	PNUD	UK PACT	Contractual Services - Individuals	$81.711,68
					PNUD	UK PACT	Contractual Services- Companies	$10.000,00
					PNUD	UK PACT	Facilities & Administration	$12.400,92
					PNUD	UK PACT	Local consultants	$29.750,00
					PNUD	UK PACT	Transport, shipping and handle	$9.690,00
					PNUD	UK PACT	Travel	$23.860,00
	Actividad 1.4	$23.908,64	$65.114,70	$4.598,64	PNUD	UK PACT	Audio Visual&Print Prod Costs	$5.000,00
					PNUD	UK PACT	Contractual Services - Individuals	$73.568,98
					PNUD	UK PACT	Facilities & Administration	$6.935,00
					PNUD	UK PACT	Travel	$8.118,00
Producto 2: 01 aplicación digital de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) con tecnologías de inteligencia artificial para el monitoreo de bosque propuesto a entidades gubernamentales clave.	Actividad 2.1	$41.713,92	$3.240,00	$0,00	PNUD	UK PACT	Contractual Services - Individuals	$8.624,00
					PNUD	UK PACT	Facilities & Administration	$3.329,92
					PNUD	UK PACT	Training, Workshops and Confer	$13.000,00
					PNUD	UK PACT	Travel	$20.000,00
	Actividad 2.2	$3.840,48	$34.036,20	$0,00	PNUD	UK PACT	Contractual Services - Individuals	$33.070,95
					PNUD	UK PACT	Facilities & Administration	$2.805,73
					PNUD	UK PACT	Travel	$2.000,00
	Actividad 2.3	$49.552,56	$161.262,36	$0,00	PNUD	UK PACT	Contractual Services - Individuals	$119.198,95
					PNUD	UK PACT	Contractual Services- Companies	$70.000,00
					PNUD	UK PACT	Facilities & Administration	$15.615,97
					PNUD	UK PACT	Travel	$6.000,00

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

	Actividad 2.4	$0,00	$15.073,02	$0,00	**PNUD**	UK PACT	Contractual Services - Individuals	$8.956,50
					PNUD	UK PACT	Facilities & Administration	$1.116,52
					PNUD	UK PACT	Training, Workshops and Confer	$5.000,00
Producto 3: 04 propuestas normativas para fortalecer los Estándares Nacionales de Producción Libre de Deforestación (commodities; productos forestales maderables y no maderables; legalización de tierras en patrimonio forestal y áreas protegidas) presentadas a entidades gubernamentales clave y entrega de títulos de propiedad en patromonio forestal a 2 comunidades.	Actividad 3.1	$4.320,00	$0,00	$0,00	**PNUD**	UK PACT	Facilities & Administration	$320,00
					PNUD	UK PACT	Training, Workshops and Confer	$4.000,00
	Actividad 3.2	$81.709,16	$301.670,80	$0,00	**PNUD**	UK PACT	Audio Visual&Print Prod Costs	$300,00
					PNUD	UK PACT	Contractual Services - Individuals	$256.300,43
					PNUD	UK PACT	Facilities & Administration	$28.398,53
					PNUD	UK PACT	Materials & Goods	$2.000,00
					PNUD	UK PACT	Miscellaneous Expenses	$2.400,00
					PNUD	UK PACT	Training, Workshops and Confer	$57.900,00
					PNUD	UK PACT	Transport, shipping and handle	$13.020,00
					PNUD	UK PACT	Travel	$23.061,00
	Actividad 3.3	$0,00	$21.060,00	$0,00	**PNUD**	UK PACT	Audio Visual&Print Prod Costs	$2.500,00
					PNUD	UK PACT	Facilities & Administration	$1.560,00
					PNUD	UK PACT	Training, Workshops and Confer	$17.000,00
Producto 4: 01 mecanismo financiero verde recomendado e implementado en colaboración con cooperativas de crédito y Centros de Agronegocios Sostenibles para incentivar la adopción de tecnologías agropecuarias eficientes.	Actividad 4.1	$5.799,60	$0,00	$0,00	**PNUD**	UK PACT	Contractual Services - Individuals	$5.370,00
					PNUD	UK PACT	Facilities & Administration	$429,60
	Actividad 4.2	$12.247,20	$29.514,78	$0,00	**PNUD**	UK PACT	Contractual Services - Individuals	$32.698,50
					PNUD	UK PACT	Facilities & Administration	$3.093,48
					PNUD	UK PACT	Training, Workshops and Confer	$2.970,00
					PNUD	UK PACT	Travel	$3.000,00
	Actividad 4.3	$0,00	$19.728,90	$0,00	**PNUD**	UK PACT	Contractual Services - Individuals	$14.767,50
					PNUD	UK PACT	Facilities & Administration	$1.461,40
					PNUD	UK PACT	Travel	$3.500,00
Producto 5: 12 organizaciones de productores fortalecen alianzas comerciales para posicionar la producción sustentable en mercados locales, nacionales y/o internacionales de alto valor.	Actividad 5.1	$151.970,04	$195.172,77	$1.357,92	**PNUD**	UK PACT	Audio Visual&Print Prod Costs	$4.500,00
					PNUD	UK PACT	Contractual Services - Individuals	$75.350,81
					PNUD	UK PACT	Facilities & Administration	$25.814,88
					PNUD	UK PACT	Grants	$140.523,72
					PNUD	UK PACT	Local consultants	$19.800,00
					PNUD	UK PACT	Materials & Goods	$44.000,00
					PNUD	UK PACT	Training, Workshops and Confer	$9.600,00
					PNUD	UK PACT	Transport, shipping and handle	$9.690,00
					PNUD	UK PACT	Travel	$19.221,32
	Actividad 5.2	$3.256,20	$0,00	$0,00	**PNUD**	UK PACT	Contractual Services - Individuals	$3.015,00
					PNUD	UK PACT	Facilities & Administration	$241,20

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

	Actividad 5.3	$32.879,12	$63.526,09	$0,00	**PNUD**	UK PACT	Contractual Services - Individuals	$61.264,11
					PNUD	UK PACT	Facilities & Administration	$7.141,10
					PNUD	UK PACT	Travel	$28.000,00
	Actividad 5.4	$40.500,00	$51.129,00	$0,00	**PNUD**	UK PACT	Audio Visual&Print Prod Costs	$20.000,00
					PNUD	UK PACT	Contractual Services - Individuals	$13.841,63
					PNUD	UK PACT	Facilities & Administration	$6.787,37
					PNUD	UK PACT	Training, Workshops and Confer	$35.000,00
					PNUD	UK PACT	Travel	$16.000,00
Gestión operativa y financiera	Gestión operativa y financiera	$32.821,41	$66.668,76	$16.734,17	**PNUD**	UK PACT	Audio Visual&Print Prod Costs	$5.000,00
					PNUD	UK PACT	Communic & Audio Visual Equip	$7.500,00
					PNUD	UK PACT	Contractual Services - Individuals	$33.100,10
					PNUD	UK PACT	Contractual Services- Companies	$3.000,00
					PNUD	UK PACT	Direct Project Cost	$46.000,08
					PNUD	UK PACT	Facilities & Administration	$8.609,16
					PNUD	UK PACT	Miscellaneous Expenses	$5.815,00
					PNUD	UK PACT	Rental & Maint of Info Tech Eq	$5.200,00
					PNUD	UK PACT	Supplies	$2.000,00
Total	-	**$622.656,81**	**$1.239.051,44**	**$25.708,97**				**$1.887.417,22**

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

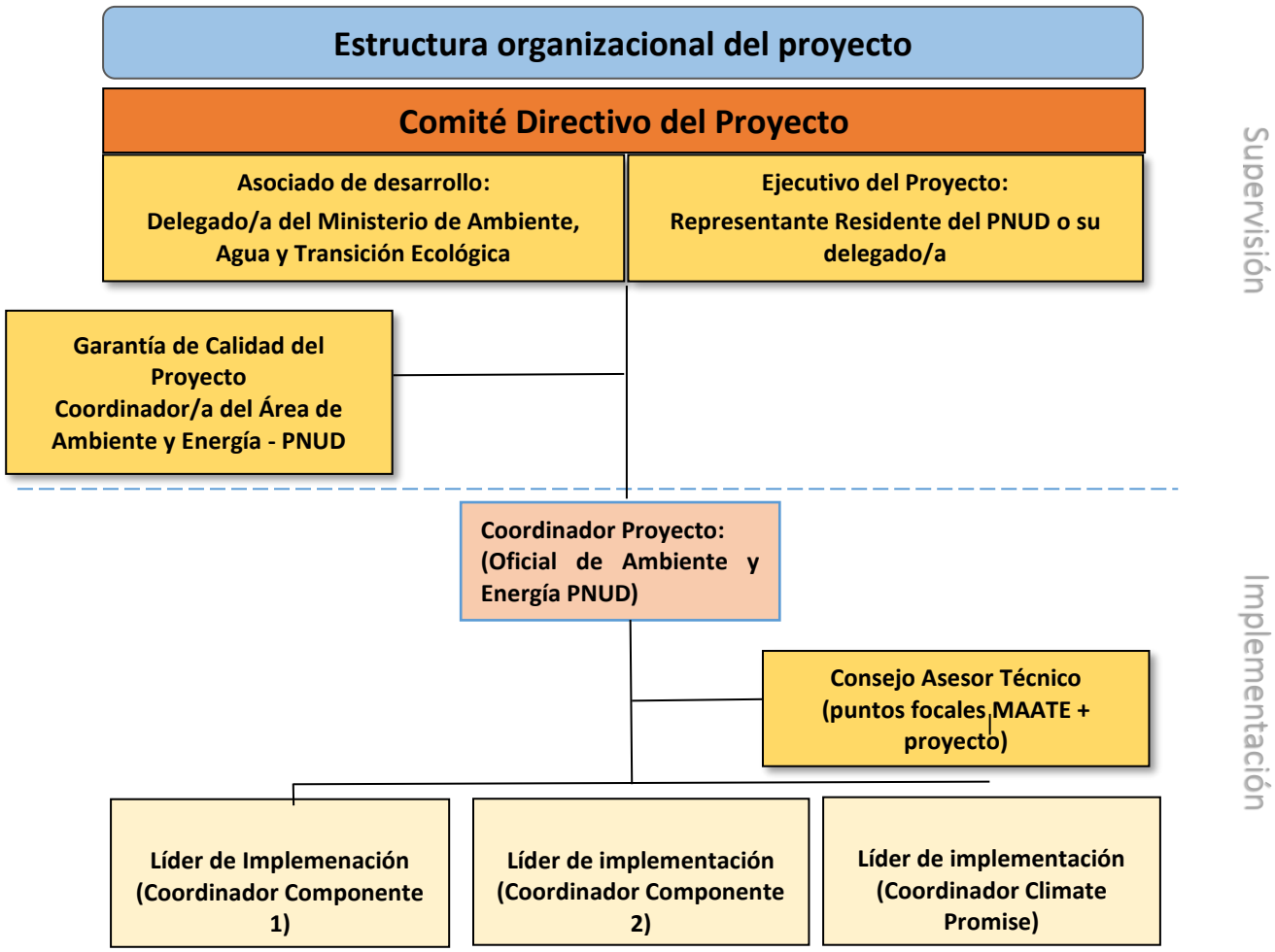
VIII. ARREGLOS DE GESTIÓN Y GOBERNANZA

I. ROLES Y RESPONSABILIDADES DEL MECANISMO DE GOBERNANZA DEL PROYECTO:

El proyecto será ejecutado mediante la Modalidad de Implementación Directa del PNUD (DIM, por sus siglas en inglés). La contraparte más relevante de este proyecto es el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y su implementación se realizará en coordinación con esta entidad.

La estructura de gestión incluye los siguientes niveles:

- **Toma de decisiones:** incluye al Comité Directivo del Proyecto a cargo de la toma de decisiones estratégicas, la Unidad de Monitoreo y Aseguramiento de Calidad del PNUD que supervisará las actividades en su rol de entidad acreditada y el Coordinador del Proyecto.
- **Asesoría Técnica:** incluye el apoyo técnico al Comité Directivo del Proyecto y al Coordinador del Proyecto para facilitar la toma de decisiones con base en información de calidad a través del equipo técnico del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica y del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- **Unidad de Gestión del Proyecto e Implementación:** la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) está conformada en su forma más elemental por el Coordinador de Proyecto, un/a asistente de apoyo para asuntos administrativos y financieros; así como especialistas y técnicos en las temáticas abordadas por el proyecto.
- **Unidad de Monitoreo y Aseguramiento de Calidad del PNUD:** incluye el monitoreo y seguimiento por parte de la Oficina de PNUD en Ecuador



Comité Directivo del Proyecto es el más alto nivel de análisis y toma de decisiones en lo que respecta a la programación y el logro de los resultados; y es responsable de consensuar las decisiones cuando el Coordinador del Proyecto requiera

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

orientación, incluyendo recomendaciones para PNUD sobre la aprobación de planes, presupuestos y revisiones del proyecto. Con el fin de garantizar las responsabilidades del PNUD de rendición de cuentas, las decisiones de la Junta Directiva del Proyecto se efectuarán en conformidad según los estándares que aseguren una buena gestión del desarrollo de los resultados, la mejor relación calidad-precio, justicia, imparcialidad, integridad, transparencia y competencia internacional eficaz.

- **Alcance**

El Comité Directivo se establecerá constará de los siguientes individuos:

i) Delegado/a del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE);

ii) Representante Residente del PNUD o su delegado/a

La Junta será presidida por el PNUD, bajo el mecanismo de implementación de modalidad directa.

El comité directivo se reunirá al menos 1 vez al año, para revisar los avances, tomar decisiones estratégicas y críticas sobre el proyecto, y delegar la autoridad al/la Coordinador/a del Proyecto para implementar el plan de trabajo. El comité será convocado por el Coordinador/a de Proyecto con anticipación para dar suficiente tiempo a sus miembros para programar la reunión y acordar sobre una agenda. El/la Coordinador/a del Proyecto preparará un acta de cada reunión. Las reuniones extraordinarias del comité serán convocadas cuando se considere necesario y a solicitud de uno de sus miembros. Cuando sea necesario, el comité invitará a actores clave en apoyo a temáticas específicas (sin voto).

- **Responsabilidades**

Las responsabilidades específicas de la Junta del Proyecto incluirán:

- Proporcionar orientación general y dirección al proyecto, asegurando que continúe sin limitaciones;
- Proporcionar guía sobre nuevos riesgos del proyecto, y acordar posibles medidas y acciones de manejo para abordar los riesgos específicos;
- Revisar el avance del proyecto, y proporcionar dirección y recomendaciones para asegurar que los productos acordados se generen satisfactoriamente según los planes;
- Evaluar los informes semestrales de implementación del proyecto y hacer recomendaciones para el plan de trabajo;
- Evaluar y decidir sobre cómo proceder con los cambios del proyecto mediante revisiones apropiadas.

El/la **Coordinador/a de Proyecto** ejecutará el proyecto en su operación cotidiana y su principal responsabilidad será asegurar que el proyecto genere los resultados detallados en el documento de proyecto, según las normas requeridas de calidad y dentro de las limitaciones de tiempos y costos.

Sus responsabilidades específicas incluyen:

- Proporcionar dirección y guía para las/los técnicos del equipo del proyecto, y supervisar a la persona encargada de administrativo financiero del proyecto;
- Hacer enlace con la Junta Directiva del Proyecto para asegurar la dirección e integridad general del proyecto;
- Servir como principal contacto del proyecto para las comunicaciones externas;
- Identificar y obtener cualquier apoyo y asesoría requeridos para la administración, planificación y control del proyecto;
- Planear las actividades del proyecto y hacer monitoreo de su avance contra el marco de resultados del proyecto y el plan de trabajo anual aprobado;
- Movilizar al personal, bienes y servicios, capacitación y micro subvenciones de capital para las actividades de la iniciativa, incluyendo la redacción de términos de referencia y especificaciones de trabajo, y supervisar el trabajo de todos los contratistas;
- Hacer monitoreo de los eventos según se determina en el plan/cronograma de monitoreo del proyecto que está anexado, y actualizar el plan según se requiera;
- Manejar las solicitudes para que el PNUD provea los recursos financieros, mediante anticipos, pagos directos o reembolsos, usando la autorización de fondos y el certificado de gastos;

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

- Hacer monitoreo de recursos financieros y contabilidad para asegurar la exactitud y confiabilidad de los informes financieros;
- Manejar y hacer monitoreo de los riesgos del proyecto inicialmente identificados y plantear nuevos riesgos a la Junta Directiva del Proyecto para su consideración y decisión sobre posibles acciones, de ser requeridas; actualizar la situación de estos riesgos manteniendo la matriz de riesgos del proyecto;
- Recopilar las lecciones aprendidas durante la implementación del proyecto;
- Preparar el plan de trabajo anual y solicitar su actualización a la Agencia.
- Preparar los informes de avance a solicitud del PNUD y donantes, y asegurar que se cumplan las condiciones definidas por el donante para el desembolso respectivo;
- Identificar las acciones que requieren seguimiento y presentarles para la consideración de la Junta Directiva del Proyecto;

El/la **Asistente Administrativo-Financiero** reportará al Coordinador del Proyecto y brindará apoyo en la gerencia y administración del proyecto, así como apoyo logístico para las actividades técnicas del proyecto.

El equipo técnico de la Unidad de Implementación será dirigido por el/la Coordinador del Proyecto y será responsable de implementar las actividades dependiendo de las áreas temáticas, con miras a asegurar la articulación con los objetivos de las políticas nacionales, la pertinencia, eficacia e imparcialidad del proceso de implementación.

Aseguramiento de la Calidad del Proyecto

El PNUD cumple un rol de tres niveles de supervisión, control y aseguramiento de calidad – financiado por la tarifa de la agencia – a cargo del personal del PNUD en las Oficinas Nacionales y en las oficinas regionales y centrales. El Aseguramiento del Proyecto debe ser totalmente independiente de la función de la Coordinación del Proyecto. El rol de aseguramiento de calidad apoya a la Junta Directiva del Proyecto y a la Unidad de Gestión del Proyecto a llevar a cabo funciones objetivas e independientes de control y monitoreo del proyecto. Este rol asegura que se manejen y cumplan los hitos apropiados en la coordinación del proyecto.

El PNUD prestará los siguientes servicios específicos para el control y aseguramiento de calidad:

(i) la supervisión y vigilancia del proyecto a nivel cotidiano, abarcando el arranque y la implementación;

(ii) (ii) vigilancia de la finalización del proyecto; y

(iii) (iii) vigilancia sobre los informes del proyecto.

Consejo asesor técnico

El consejo asesor técnico servirá como un órgano consultivo no ejecutivo, compuesto por representantes técnicos del MAATE y otras partes interesadas relevantes, según sea necesario. Su función principal es brindar orientación técnica y promover la alineación de las intervenciones del proyecto con las políticas nacionales y las prioridades sectoriales. El consejo asesor técnico no tendrá autoridad para la toma de decisiones ni asumirá responsabilidades relacionadas con la ejecución o supervisión de calidad del proyecto. El consejo se reunirá cuando sea necesario para revisar entregables técnicos clave y brindar recomendaciones al Socio Implementador y al Comité Directivo del Proyecto.

II. SERVICIOS DIRECTOS PARA EL PROYECTO A SOLICITUD DEL GOBIERNO:

La Oficina Nacional del PNUD también prestará un conjunto pre-determinado de servicios específicos para la ejecución del proyecto. Para asegurar la estricta independencia y de conformidad con el Marco de Control Interno del PNUD, estos servicios de ejecución deben prestarse de manera independiente a los servicios específicos de vigilancia y aseguramiento de calidad (es decir que una misma persona no debe realizar ambos, para evitar el conflicto de intereses).Estos servicios de ejecución serán cobrados al presupuesto del proyecto de conformidad con el Marco Conceptual Armonizado de Financiamiento del PNUD y Metodología de Recuperación de Costos.

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

PNUD se encargará de los siguientes servicios: Pagos, reembolsos y otras transacciones financieras; contratar al equipo y personal del proyecto; adquisiciones de servicios y equipos; inventario; emitir autorizaciones para viajes y apoyo logístico; apoyar a la organización de talleres y conferencias.

III. OFICINA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS:

La Unidad de Gestión del proyecto tendrá su base en Quito.

IV. ACUERDO SOBRE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y EL USO DEL LOGOTIPO EN LOS PRODUCTOS DEL PROYECTO:

Para reconocer adecuadamente el financiamiento no reembolsable proporcionado, los logotipos del PNUD y del Donante aparecerán en todos los materiales promocionales, otros materiales escritos como publicaciones desarrolladas por el proyecto, y los equipos del proyecto.

A su vez, la propiedad intelectual de los productos de consultorías, gestión del conocimiento y comunicación que sean generados en el marco del proyecto, serán manejados conforme a los acuerdos marco entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Gobierno del Ecuador.

V. DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN:

Se divulgará información de conformidad con las políticas pertinentes, específicamente la Política del PNUD sobre la Divulgación[6].

[6] Véase http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/transparency/information_disclosurepolicy/

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

VI. CONTEXTO LEGAL

Este Documento de Proyecto constituirá el instrumento al que se hace referencia en el Artículo I del Acuerdo Básico de Asistencia firmado el 19 de enero del 2025 entre el Gobierno de Ecuador y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Toda referencia que se haga en el Acuerdo SBAA a la "Agencia de Ejecución" se interpretará como una referencia al "Asociado en la Implementación".

Este proyecto será implementado por el PNUD, que será el encargado de implementar el proyecto de conformidad con sus reglamentaciones, reglas, prácticas y procedimientos financieros siempre y cuando no viole principio alguno de las Reglas y Regulaciones Financieras del PNUD. Cuando la gobernanza financiera de un Asociado en la implementación no proporcione la orientación requerida para garantizar la mejor relación calidad-precio, imparcialidad, integridad, transparencia y competencia internacional efectiva, se aplicará la gobernanza financiera del PNUD.

VII. GESTIÓN DE RIESGOS

Implementación Directa por el PNUD (DIM)

1. El PNUD como Asociado en la Implementación cumplirá con las políticas, procedimientos y prácticas del Sistema de Gestión de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSMS por sus siglas en inglés).

2. El PNUD como Asociado en la Implementación realizará todos los esfuerzos que resulten razonables a fin de asegurar que ninguno de los fondos del proyecto se utilicen para brindar asistencia a personas o entidades vinculadas con el terrorismo, y que los receptores de los fondos provistos por el PNUD en el marco del presente proyecto no aparezcan en la lista del Comité del Consejo de Seguridad y que ningún fondo del PNUD recibido de conformidad con el Documento de Proyecto se utilice para actividades de lavado de dinero. Este listado puede consultarse en https://www.un.org/securitycouncil/es/content/un-sc-consolidated-list. Esta disposición debe incluirse en todos los subcontratos y subacuerdos firmados en el marco del presente Documento de Proyecto.

3. Se reforzará la sostenibilidad social y ambiental a través de la aplicación de los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD (http://www.undp.org/ses en inglés), y del Mecanismo de Rendición de Cuentas (https://www.undp.org/es/mecanismo-de-revision-del-cumplimiento-social-y-ambiental-y-respuesta-de-las-partes-interesadas).

4. PNUD como Asociado en la Implementación: (a) realizará las actividades relacionadas con el proyecto y programa en conformidad con los Estándares y Ambientales del PNUD; (b) implementará el plan de gestión o mitigación para que el proyecto o programa cumpla con dichos estándares; y (c) participará de un modo constructivo y oportuno para abordar cualquier inquietud o queja planteada a través del Mecanismo de Rendición de Cuentas. El PNUD se asegurará de que los organismos y otras partes interesadas estén debidamente informados de la existencia del Mecanismo de Rendición de Cuentas y puedan acceder al mismo.

5. En la implementación de las actividades bajo este Documento de Proyecto, el PNUD, como el Asociado en la Implementación, manejará cualquier denuncia de explotación y abuso sexual (EAS) y acoso sexual (AS) de acuerdo con sus regulaciones, reglas, políticas y procedimientos.

6. Todos los firmantes del Documento de Proyecto colaborarán de buena fe en los ejercicios destinados a evaluar los compromisos del programa o proyecto, o el cumplimiento con los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Ello incluye el acceso a sitios del proyecto, personal relevante, información y documentación.

7. El PNUD como Asociado en la Implementación velará que las obligaciones siguientes sean vinculantes para cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario:

 a. De conformidad con el Artículo III de la SBAA, cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario tendrá la responsabilidad de la seguridad y protección de cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario, de su personal, de su propiedad, y de los bienes del PNUD que se encuentren en su custodia. Con este fin, cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario:

 i. Instrumentará un plan de seguridad adecuado y sostendrá dicho plan, teniendo en cuenta la situación de seguridad del país en el que se desarrolla el proyecto;

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

ii. Asumirá todos los riesgos y responsabilidades relacionados con la seguridad de la parte responsable, del subcontratista y del sub-beneficiario y la plena implementación del plan de seguridad.

b. El PNUD se reserva el derecho de verificar si dicho plan está en vigor y de sugerir modificaciones al plan cuando sea necesario. El incumplimiento de mantener e implementar un plan de seguridad apropiado como se requiere en este documento se considerará un incumplimiento de las obligaciones de la parte responsable, subcontratista y sub-receptor bajo este Documento de Proyecto.

c. Cada parte responsable, subcontratista y subreceptor (cada uno de ellos una "subparte" y conjuntamente las "subpartes") reconoce y acepta que el PNUD no tolerará el acoso sexual ni la explotación y el abuso sexuales de ninguna persona por parte de las subpartes y otras entidades que participen en la ejecución del Proyecto, ya sea como contratistas o subcontratistas y su personal, y de cualquier persona que preste servicios para ellos en virtud del Documento de Proyecto.

(a) En la ejecución de las actividades previstas en este Documento de Proyecto, cada una de las subpartes cumplirá las normas de conducta establecidas en el Boletín del Secretario General ST/SGB/2003/13, de 9 de octubre de 2003, relativo a las "Medidas especiales de protección contra la explotación y el abuso sexuales" ("EAS").

(b) Además, y sin limitación a la aplicación de otros reglamentos, normas, políticas y procedimientos que afecten a la realización de las actividades previstas en el presente Documento de Proyecto, en la ejecución de las actividades, cada una de las subpartes no incurrirá en ninguna forma de acoso sexual ("AS"). El acoso sexual se define como cualquier conducta no deseada de naturaleza sexual que razonablemente pueda esperarse o percibirse como ofensiva o humillante, cuando dicha conducta interfiera en el trabajo, se convierta en una condición de empleo o cree un entorno de trabajo intimidatorio, hostil u ofensivo. El AS puede producirse en el lugar de trabajo o en relación con el trabajo. Aunque normalmente se trata de un patrón de conducta, el AS puede adoptar la forma de un único incidente. Al evaluar la razonabilidad de las expectativas o percepciones, se tendrá en cuenta la perspectiva de la persona objeto de la conducta.

d. En la realización de las actividades previstas en el presente Documento de Proyecto, cada subparte deberá (con respecto a sus propias actividades), y exigirá a sus subpartes (con respecto a las actividades de éstas) que dispongan de normas y procedimientos mínimos, o de un plan para desarrollar y/o mejorar dichas normas y procedimientos, con el fin de poder adoptar medidas preventivas y de investigación eficaces. Dichas normas y procedimientos deben incluir: políticas sobre acoso sexual y explotación y abuso sexuales; políticas sobre denuncia de irregularidades/protección contra represalias; y mecanismos de denuncia, disciplinarios y de investigación. En línea con esto, las subpartes tomarán y exigirán que sus respectivas subpartes tomen todas las medidas apropiadas para:

(i) Impedir que sus empleados, agentes o cualquier otra persona contratada para prestar cualquier servicio en virtud de este Documento de Proyecto, se dediquen a AS o EAS;

(ii) Ofrecer a los empleados y al personal asociado formación sobre prevención y respuesta al AS y al EAS, cuando las subpartes no hayan puesto en marcha su propia formación relativa a la prevención del AS y del EAS, las subpartes podrán utilizar el material de formación disponible en el PNUD;

(iii) Informar y supervisar las alegaciones de AS y EAS de las que cualquiera de las subpartes haya sido informada o haya tenido conocimiento de otro modo, y el estado de las mismas;

(iv) Remitir a las víctimas/sobrevivientes de AS y EAS a una asistencia segura y confidencial para las víctimas; y

(v) Registrar e investigar con prontitud y confidencialidad cualquier alegación lo suficientemente creíble como para justificar una investigación de AS o EAS. Cada una de las subpartes informará al PNUD de las denuncias recibidas y de las investigaciones realizadas por ella misma o por cualquiera de sus subpartes en relación con sus actividades en el marco del Documento de Proyecto, y mantendrá informado al PNUD durante la investigación realizada por ella misma o por cualquiera de sus subpartes, en la medida en que dicha notificación (i) no ponga en peligro el desarrollo de la investigación, incluyendo pero no limitándose a la seguridad de las personas, y/o (ii) no contravenga ninguna ley que le sea aplicable. Tras la investigación, la parte pertinente informará al PNUD de cualquier medida adoptada por ella o por cualquiera de las otras entidades en relación con la investigación.

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

e. Cada una de las subpartes establecerá que ha cumplido con lo anterior, a satisfacción del PNUD, cuando el PNUD o cualquier parte que actúe en su nombre le solicite dicha confirmación. El incumplimiento de lo anterior por la subparte pertinente, según lo determine el PNUD, se considerará motivo de suspensión o terminación del Proyecto.

f. Cada parte responsable, subcontratista y subreceptor se asegurará de que todas las actividades del proyecto emprendidas por ellos se lleven a cabo de manera consistente con los Estándares Sociales y Medioambientales del PNUD y se asegurará de que cualquier incidente o problema de incumplimiento se comunique al PNUD de conformidad con los Estándares Sociales y Medioambientales del PNUD.

g. Cada parte responsable, subcontratista y subreceptor tomará las medidas adecuadas para evitar el uso indebido de fondos, el fraude, la corrupción u otras irregularidades financieras por parte de sus funcionarios, consultores, subcontratistas y subreceptores en la ejecución del proyecto o programa o en el uso de los fondos del PNUD. Se asegurará de que sus políticas de gestión financiera, anticorrupción, antifraude y contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo estén en vigor y se apliquen a todos los fondos recibidos del PNUD o a través de él.

h. Los requisitos de los siguientes documentos, vigentes en el momento de la firma del Documento de Proyecto, se aplican a cada parte responsable, subcontratista y subreceptor: (a) Política del PNUD sobre fraude y otras prácticas corruptas (b) Política del PNUD contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo; y (c) Directrices de investigación de la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD. Cada parte responsable, subcontratista y subreceptor acepta los requisitos de los documentos anteriores, que son parte integrante de este Documento de Proyecto y están disponibles en línea en www.undp.org.

i. En caso de que se requiera una investigación, el PNUD realizará las investigaciones relacionadas con cualquier aspecto de los proyectos y programas del PNUD. Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario proporcionará su plena cooperación, incluida la puesta a disposición del personal, la documentación pertinente y el acceso a sus locales (y de sus consultores, partes responsables, subcontratistas y subadjudicatarios), en las condiciones razonables que sean necesarias para los fines de una investigación. En caso de que haya una limitación en el cumplimiento de esta obligación, el PNUD consultará con la parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario para encontrar una solución.

j. Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario mantendrá informado al PNUD, como Asociado en la Implementación, de manera inmediata de cualquier incidencia de uso inapropiado de fondos, o alegación creíble de fraude o corrupción con la debida confidencialidad.

 Cuando la parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario sepa que un proyecto o actividad del PNUD, en su totalidad o en parte, es objeto de investigación por presunto fraude o corrupción, cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario informará al Representante Residente / Jefe de Oficina del PNUD, quien informará prontamente a la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD (OAI). Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario proporcionará actualizaciones periódicas al jefe del PNUD en el país y la OAI del estado y las acciones relacionadas con dicha investigación.

k. El PNUD tendrá derecho a un reembolso por parte de la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario de los fondos que hayan sido utilizados de manera inapropiada, incluyendo fraude o corrupción, o pagados de otra manera que no sean los términos y condiciones del Documento del Proyecto. Dicho monto puede ser deducido por el PNUD de cualquier pago debido al de la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario bajo este o cualquier otro acuerdo. La recuperación de esa cantidad por el PNUD no disminuirá o limitará las obligaciones de la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario bajo este Documento de Proyecto.

 Cuando dichos fondos no hayan sido reembolsados al PNUD, la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario está conforme con que los donantes del PNUD (incluido el Gobierno), cuya financiación sea la fuente, en su totalidad o en parte, de los fondos destinados a las actividades previstas en el presente Documento de Proyecto, podrán solicitar recurso a la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario para la recuperación de cualesquiera fondos determinados por el PNUD que hayan sido utilizados de manera inapropiada, incluso mediante fraude o corrupción, o que hayan sido pagados de otra manera que no sea conforme a los términos y condiciones del Documento del Proyecto.

 Nota: El término "Documento del Proyecto", tal como se utiliza en esta cláusula, se considerará que incluye cualquier acuerdo subsidiario pertinente posterior al Documento del Proyecto, incluyendo aquellos con las partes responsables, subcontratistas y sub-receptores.

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

l. Cada contrato emitido por la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario en relación con el presente Documento de Proyecto incluirá una cláusula declarando que, en relación con el proceso de selección o en la ejecución del contrato, no se han dado, recibido o prometido ningún honorario, gratificación, descuento, regalo, comisión u otro pago que no sean los mostrados en la propuesta, y que el receptor de fondos cooperará con todas y cada una de las investigaciones y auditorías posteriores al pago.

m. En caso de que el PNUD se refiera a las autoridades nacionales pertinentes para que se adopten las medidas legales apropiadas en relación con cualquier presunto incumplimiento relacionado con el proyecto, el Gobierno velará por que las autoridades nacionales pertinentes investiguen activamente las mismas y adopten las medidas legales adecuadas contra todas las personas que hayan participado en el proyecto, recuperará y devolverá los fondos recuperados al PNUD.

n. Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario se asegurará de que todas sus obligaciones establecidas en esta sección titulada "Gestión de Riesgos" se traspasan a cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario y que todas las cláusulas bajo esta sección tituladas "Cláusulas Estándar de Gestión de Riesgos" se incluyen, *mutatis mutandis*, en todos los subcontratos o subacuerdos celebrados con posterioridad al presente Documento de Proyecto.

Docusign Envelope ID: 39105BC3-2C6B-4126-913F-8D2AB5ADF4CB

VIII. ANEXOS

1. **Informe de Calidad del Proyecto**
2. **Modelo de Diagnóstico Social y Ambiental**
3. **Análisis de Riesgo**
4. **Términos de Referencia de la Junta Directiva del Proyecto y de las principales posiciones gerenciales.**
5. **Teoría del Cambio del proyecto:** ToC

Quality Assurance - Design

1. Does the project specify how it will contribute to higher level change through linkage to the programme's Theory of Change?

3: The project is clearly linked to the programme's theory of change. It has an explicit change pathway that explains how the project will contribute to outcome level change and why the project's strategy will likely lead to this change. This analysis is backed by credible evidence of what works effectively in this context and includes assumptions and risks.

2: The project is clearly linked to the programme's theory of change. It has a change pathway that explains how the project will contribute to outcome-level change and why the project strategy will likely lead to this change.

1: The project document may describe in generic terms how the project will contribute to development results, without an explicit link to the programme's theory of change.

*Note: Projects not contributing to a programme must have a project-specific Theory of Change. See alternative question under the information icon for these cases.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 181 of 2000***

Este proyecto contribuirá a los siguientes resultados nacionales incluidos en el UNSDCF / Marco de Resultados y Recursos del Programa de País:

- Efecto Directo 2:
 - Efecto 2: En 2026, el Estado y la sociedad avanzan hacia la transición ecológica y hacia una economía sostenible e inclusiva, descarbonizada y resiliente ante los efectos del cambio climático, conservando la biodiversidad, evitando la degradación de tierras y la contaminación de los ecosistemas, con enfoque de género, inclusión y diversidades.
- Efecto directo 3: En 2026, el Estado y la sociedad han reducido las desigualdades socioeconómicas y han promovido la transformación productiva sostenible y con valor agregado, la generación de medios de vida y trabajo decente, garantizando la igualdad de derechos y oportunidades, y el acceso de mujeres y hombres a los recursos

Este proyecto contribuirá a los siguientes Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible:

- Directamente: ODS 13 – Acción climática, ODS 12 - Producción y consumo responsables y al ODS 8 – Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Indirectamente: y ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 5 – Igualdad de género

2. Is the project aligned with the UNDP Strategic Plan?

3: The project responds to at least one of the development settings as specified in the Strategic Plan and adapts at least one Signature Solution. The project's RRF includes all the relevant SP output indicators. (all must be true)

2: The project responds to at least one of the development settings as specified in the Strategic Plan. The project's RRF includes at least one SP output indicator, if relevant. (both must be true)

1: The project responds to a partner's identified need, but this need falls outside of the UNDP Strategic Plan. Also select this option if none of the relevant SP indicators are included in the RRF.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 185 of 2000***

El proyecto responde a los development settings:

- **Structural transformation** – including green, inclusive and digital transitions: working with countries to effect change in systems and structures that shape a country's sustainable development.
- **Leaving no-one behind** – a rights-based approach centered on empowerment, inclusion, equity, human agency and human development.

Y adopta las siguientes signature solutions:

- **Gender Equality** – Confronting the structural obstacles to gender equality and strengthening women's economic empowerment and leadership.
- **Environment** – Putting nature and the environment at the heart of national economies and planning; helping governments protect, manage and value their natural assets.
- **Resilience** – Supporting countries and communities in building resilience to diverse shocks and crises, including conflict, climate change, disasters and epidemics

3. Is the project linked to the programme outputs? (i.e., UNSDCF/CPD, RPD or Strategic Plan IRRF for strategic interventions not part of a programme)

YES

NO

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 187 of 2000***

*Note: Project QA cannot be approved by Project QA Approver when the response is "No".

El proyecto responde a los productos del Marco de Cooperación :

Output 2.2: "Actores públicos, privados y de la sociedad civil han adoptado acciones que promueven modelos de producción y consumo sostenibles, enfocados en una recuperación verde, inclusiva y resiliente, que se traducen en la contribución y participación de mujeres y poblaciones diversas."

Y con el output

2.1: Actores públicos, privados y de la sociedad civil han fortalecido sus capacidades, marcos regulatorios e instrumentos de política pública con perspectiva de género, generados a nivel nacional y local para responder eficazmente a los desafíos que plantea la triple crisis planetaria: cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación.

4. Does the project identify target groups, and particularly those marginalized, vulnerable and left further behind (LNOB)

HelpClick the icon to open Guidelines.

3: The LNOB target groups are clearly specified, prioritising discriminated, and marginalized groups left furthest behind, identified through a rigorous process based on evidence.

2: The LNOB target groups are clearly specified, prioritizing groups left furthest behind.

1: The LNOB target groups are not clearly specified.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1. Projects that build institutional capacity should still identify targeted groups to justify support.

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 177 of 2000***

Las organizaciones indígenas participarán en el diagnóstico, la divulgación de información y aportarán al marco legal para la legalización de tierras dentro del patrimonio forestal y las áreas protegidas. Con las organizaciones se llevará a cabo un proceso de participación inicial para garantizar su participación en el proceso prelegislativo. Asimismo, las comunidades indígenas desempeñan un papel clave en la definición de cada requisito para el proceso de legalización de tierras, ya que estos reflejan su conocimiento y cosmovisión del territorio. Además, sus relaciones con las comunidades vecinas son fundamentales para llegar a acuerdos sobre los límites de las tierras que se legalizarán. Con ellas se llevará a cabo un proceso de consulta previa, libre e informada desde el principio para asegurar la voluntad y participación activa de la comunidad durante todo el proceso, hasta la emisión de la escritura de propiedad. Por otro lado, con los pequeños productores agropecuarios se llevará a cabo un proceso de acercamiento inicial para garantizar su participación durante toda la implementación del proyecto. Se brindarán iniciativas de desarrollo de capacidades y asistencia técnica a los productores, con énfasis en el aumento de la productividad y la eficiencia. Además, la vinculación comercial formará parte de la estrategia para mantener la participación de los productores. Para consolidar este proceso, 8 asociaciones de productores evaluados recibirán subvenciones de bajo valor (low value grants) (11 DE ABRIL; APECAP; ACRIM; ASOPROMAS; KALLARI; APROCEL; WAYLLA KURI; PROCAFEQ) y 6 Centros de Agronegocios Sostenibles recibirán insumos, equipos y herramientas (LA PAZ, APROCASH, PROCAP, GYR PALANDA, PABLO SEXTO, PROGANZCH) que les permita apropiarse de la estrategia del proyecto.

5. Have knowledge, good practices, and past lessons learned of UNDP and others informed the project design?

3: Knowledge and lessons learned backed by credible evidence from sources such as evaluation, corporate policies/strategies, and/or monitoring have been explicitly used, with appropriate referencing, to justify the approach used by the project.

2: The project design mentions knowledge and lessons learned backed by evidence/sources but have not been used to justify the approach selected.

1: There is little, or no mention of knowledge and lessons learned informing the project design. Any references made are anecdotal and not backed by evidence.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 270 of 2000***

Con base en las experiencias exitosas de iniciativas previas con asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el Ecuador (PROAmazonía y Pago Por Resultados REDD+), el proyecto catalizará la transición del país hacia una producción libre de deforestación, mediante el fortalecimiento de los marcos regulatorios nacionales y el empoderamiento de las organizaciones de productores/as locales para implementar cadenas de valor eficientes de café, cacao y ganadería en la región Amazónica y Loja. Esto ha sido incorporado en la teoría del cambio y en los productos y actividades del proyecto.

Asimismo, el proyecto complementa acciones sobre la base de los resultados obtenidos desde PROAmazonía - PPR, que ha fortalecido el conocimiento del territorio amazónico, sus instituciones y organizaciones. El proyecto aprovechará las capacidades instaladas de PPR y su equipo técnico, además de las habilidades y destrezas en gestión de proyectos, coordinación interinstitucional, relacionamiento con actores locales e identificación de alternativas que combinen la protección y conservación ambiental con el bienestar de las poblaciones locales, lo cual impacta directamente en la eficiencia y efectividad de la implementación del Proyecto.

Se han incorporado además lecciones aprendidas del proyecto con UK Pact en Zamora Chinchipe y se contará con el apoyo, aprendizaje y conocimiento del proyecto ECU Climate Promise para el tema de créditos verdes.

La evidencia se encuentra en el ProDoc.

6. Does UNDP have a clear advantage to engage in the role envisioned by the project vis-à-vis national / regional / global partners and other actors?

3: An analysis has been conducted on the role of other partners in the area where the project intends to work, and credible evidence supports the proposed engagement of UNDP and partners through the project, including identification of potential funding partners. It is clear how results achieved by partners will complement the project's intended results and a communication strategy is in place to communicate results and raise visibility vis-à-vis key partners. Options for south-south and triangular cooperation have been considered, as appropriate. (all must be true)

2: Some analysis has been conducted on the role of other partners in the area where the project intends to work, and relatively limited evidence supports the proposed engagement of and division of labour between UNDP and partners through the project, with unclear funding and communications strategies or plans.

1: No clear analysis has been conducted on the role of other partners in the area that the project intends to work. There is risk that the project overlaps and/or does

not coordinate with partners' interventions in this area. Options for south-south and triangular cooperation have not been considered, despite its potential relevance.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 221 of 2000***

El proyecto ha identificado socios y ha especificado roles muy claros para cada uno de ellos en el Documento del Proyecto. Los socios abarcan desde beneficiarios (productores, pueblos y comunidades indígenas) hasta el sector privado, que aportará sostenibilidad a las acciones del proyecto. Los socios privados incluyen los Centros de Agronegocios Sostenibles, socios comerciales, que una vez identificados, se elaborará un plan que defina las acciones específicas para cada socio comercial potencial. De acuerdo con este plan, se mantendrá una comunicación regular con este sector para asegurar el logro de los resultados esperados; y, cooperativas de ahorro y crédito con las que se trabajará planes para vincular a los productores con un mecanismo financiero verde y garantizar la educación financiera.

La evidencia se encuentra en el ProDoc.

7. Does the project apply a human rights-based approach?

3: The project is guided by human rights and incorporates the principles of accountability, meaningful participation, and non-discrimination in the project's strategy. The project upholds the relevant international and national laws and standards. Any potential adverse impacts on enjoyment of human rights were rigorously identified and assessed as relevant, with appropriate mitigation and management measures incorporated into project design and budget. (all must be true)

2: The project is guided by human rights by prioritizing accountability, meaningful participation and non-discrimination. Potential adverse impacts on enjoyment of human rights were identified and assessed as relevant, and appropriate mitigation and management measures incorporated into the project design and budget. (both must be true)

1: No evidence that the project is guided by human rights. Limited or no evidence that potential adverse impacts on enjoyment of human rights were considered

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 269 of 2000***

El proyecto ha desarrollado un SESP que identifica los posibles riesgos relacionados con derechos humanos y en el SESP ha indicado que se desarrollarán Planes de Acción de Género y de Participación de Partes Interesadas con enfoque en discapacidades al inicio del proyecto, cada plan con su respectivo presupuesto. De igual manera, al ser un proyecto que se enmarca en el paraguas de la política de REDD+ nacional, hará uso del mecanismo de quejas desarrollado para estos proyectos. Por otro lado, implementará los mecanismos de consulta previa, libre e informada con las comunidades y pueblos indígenas beneficiarios de las actividades de legalización de tierras.

8. Does the project use gender analysis in the project design?

3: A participatory gender analysis has been conducted and results from this gender analysis inform the development challenge, strategy and expected results sections of the project document. Outputs and indicators of the results framework include explicit references to gender equality, and specific indicators measure and monitor results to ensure women are fully benefitting from the project. (all must be true)

2: A basic gender analysis has been carried out and results from this analysis are scattered (i.e., fragmented and not consistent) across the development challenge and strategy sections of the project document. The results framework may include some gender sensitive outputs and/or activities, but gender inequalities are not consistently integrated across each output. (all must be true)

1: The project design may or may not mention information and/or data on the differential impact of the project's development situation on gender relations, women and men, but the gender inequalities have not been clearly identified and reflected in the project document.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 227 of 2000***

Durante el diseño del proyecto, el enfoque de género se aborda desde las experiencias previas de los proyectos PROAmazonía y PPR, que elaboraron estudios específicos de las brechas de mujeres en la Amazonía. Asimismo, durante la implementación del proyecto, se desarrollará un plan específico de Género que será construido con la guía y en coordinación del donante, como una de las condiciones para el financiamiento, que cuenta con su propio presupuesto. Las acciones de género, discapacidades e inclusión social (GEDSI) incluyen: fortalecimiento de capacidades para el equipo técnico y beneficiarios/as en espacios de aprendizaje y talleres (zonas de cuidado infantil, llamadas inclusivas,

intérpretes locales, acuerdos de horarios y logística); intercambio de experiencias para grupos focales de mujeres y salvaguardas de los derechos colectivos en la legalización de tierras.

9. Did the project support the resilience and sustainability of societies and/or ecosystems?

3: Credible evidence that the project addresses sustainability and resilience dimensions of development challenges, which are integrated in the project strategy and design. The project reflects the interconnections between the social, economic and environmental dimensions of sustainable development. Relevant shocks, hazards and adverse social and environmental impacts have been identified and rigorously assessed with appropriate management and mitigation measures incorporated into project design and budget. (all must be true)

2: The project design integrates sustainability and resilience dimensions of development challenges. Relevant shocks, hazards and adverse social and environmental impacts have been identified and assessed, and relevant management and mitigation measures incorporated into project design and budget. (both must be true)

1: Sustainability and resilience dimensions and impacts were not adequately considered.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 506 of 2000***

El proyecto espera alcanzar los siguientes resultados:

- Resultado 1: Eficiencia incrementada en los sistemas de producción de café, cacao y ganadería que implementan tecnologías sostenibles a través de reducciones en la intensidad de emisiones (vinculación a producto 1).

- Resultado 2: Marco nacional para la producción libre de deforestación fortalecido a través de sistemas de monitoreo forestal digital mejorados con IA, regulaciones mejoradas y legalización de la tierra (vinculación a producto 2 y producto 3).

- Resultado 3: Beneficios económicos generados para los productores que promueven e implementan tecnologías agrícolas sostenibles (vinculación a producto 4 y producto 5).

Bajo este enfoque, el proyecto contribuirá con al menos el 17% de avance en la Estrategia Nacional de Producción Libre de Deforestación, generando un impacto transformador en dimensiones sociales, económicas, ambientales e institucionales.

En lo social, se fortalecerán las capacidades de 2.000 productores/as para adoptar tecnologías agropecuarias eficientes, se brindará asistencia técnica a 1.000 productores/as para su implementación, y se logrará un aumento del 20% en la alfabetización financiera de los productores. Así mismo, se apoyará la legalización de 1.200 hectáreas de tierras en patrimonio forestal.

En lo económico, se incrementará en un 15% el volumen de ventas en los Centros de Agronegocios Sostenibles y en un 10% los ingresos de los productores que adopten tecnologías agropecuarias eficientes.

En la dimensión ambiental, 12.700 hectáreas transitarán hacia la producción sostenible, 3.600 hectáreas de bosque natural serán conservadas, y se logrará una reducción del 7,5% en la intensidad de emisiones de los sistemas productivos de café, cacao y ganadería.

Finalmente, en lo institucional, se presentará un sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) mejorado con inteligencia artificial a entidades gubernamentales clave, se adoptará al menos dos propuestas normativas – institucionales para fortalecer el marco nacional de producción libre de deforestación, y se aumentará en un 20% la tasa de cumplimiento de los estándares de producción libre de deforestación entre los productores.

10. Has the Social and Environmental Screening Procedure (SESP) been conducted to identify potential social and environmental impacts and risks? The SESP is not required for projects in which UNDP is Administrative Agent only and/or projects comprised solely of the preparation and dissemination of reports and communication materials; organization of events, workshops, or training; strengthening capacities of partners to participate in international negotiations and conferences; partnership coordination (including UN coordination) and management of networks; and global/regional projects with no country-level activities as well as Development Effectiveness projects and Institutional Effectiveness projects. [If yes, upload the completed checklist. If SESP is not required, Select all exemption criteria that apply.]

Yes

No

SESP not required because project consists solely of (Select all exemption criteria that apply)

***Applicable only to option "SESP not required"**

1: Preparation and dissemination of reports, documents and communication materials

2: Organization of an event, workshop, training

3: Strengthening capacities of partners to participate in international negotiations and conferences

4: Partnership coordination (including UN coordination) and management of networks

5: Global/regional projects with no country level activities (e.g. knowledge management, inter-governmental processes)

6: UNDP acting as Administrative Agent

7: Development Effectiveness projects and Institutional Effectiveness projects

*Note: Project QA cannot be approved by Project QA Approver when the response is “No”.

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 86 of 2000***

Se ha desarrollado un SESP, el riesgo general es Moderado y se han identificado planes que deberán desarrollarse durante la implementación del proyecto.

11. Does the project have a strong results framework?

3: The project's selection of outputs and activities are at an appropriate level. Outputs are accompanied by SMART, results-oriented indicators that measure the key expected development changes, each with credible data sources and populated baselines and targets, including gender sensitive, target group focused, sex-disaggregated indicators where appropriate. (all must be true)

2: The project's selection of outputs and activities are at an appropriate level. Outputs are accompanied by SMART, results-oriented indicators, but baselines, targets and data sources may not yet be fully specified. Some use of target group focused, sex-disaggregated indicators, as appropriate. (all must be true)

1: The project's selection of outputs and activities are not at an appropriate level; outputs are not accompanied by SMART, results-oriented indicators that measure

the expected change and have not been populated with baselines and targets; data sources are not specified, and/or no gender sensitive, sex-disaggregation of indicators. (if any is true)

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 79 of 2000***

Los productos, actividades y metodologías están muy bien identificados y especificados en el marco de resultados, incluso con las metodologías que se aplicarán para transversalizar género. Los indicadores son SMART, enfocados en los resultados, no todos son género sensibles pero cuentan con metodologías para transversalizar género. Los baselines están señalados para cada indicador. La evidencia está en el ProDoc.

12. Is the project's governance mechanism clearly defined in the project document, including composition of the project board?

3: The project's governance mechanism is fully defined. Individuals have been specified for each position in the governance mechanism (especially all members of the project board.) Project Board members have agreed on their roles and responsibilities as specified in the terms of reference. The ToR of the project board has been attached to the project document. (all must be true)

2: The project's governance mechanism is defined; specific institutions are noted as holding key governance roles, but individuals may not have been specified yet. The project document lists the most important responsibilities of the project board, project director/manager and quality assurance roles. (all must be true)

1: The project's governance mechanism is loosely defined in the project document, only mentioning key roles that will need to be filled at a later date. No information on the responsibilities of key positions in the governance mechanism is provided.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 124 of 2000***

La gobernanza del proyecto está detallada en el documento de Proyecto y la misma ha sido socializada y aprobada en el LPAC con los actores que forman parte del Comité Directivo. Los términos de referencia de la Junta Directiva forman parte de los anexos del Documento de Proyecto.

13. Have the project risks been identified using the risk assessment tools (Project Quality Assurance, Social and Environmental Screening Procedure, Partner Capacity Assessment Tool, Harmonized Approach to Cash Transfer, Private Sector Due Diligence, etc., if applicable), with clear plans stated to manage and mitigate each risk?

3: Project risks related to the achievement of results are fully described in the project risk register, based on comprehensive analysis drawing on the programme's theory of change, Social and Environmental Standards and screening, situation analysis, capacity assessments and other analysis such as funding potential and reputational risk. Risks have been identified through a consultative process with key internal and external stakeholders, including consultation with the UNDP Security Office as required. Clear and complete plan in place to manage and mitigate each risk, including security risks, reflected in project budgeting and monitoring plans. (both must be true)

2: Project risks related to the achievement of results are identified in the initial project risk register based on a minimum level of analysis and consultation, with mitigation measures identified for each risk.

1: Some risks may be identified in the initial project risk register, but no evidence of consultation or analysis and no clear risk mitigation measures identified. This option is also selected if risks are not clearly identified, no initial risk log is included with the project document and/or no security risk management process has taken place for the project.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 133 of 2000***

Los riesgos sociales, ambientales y de contexto han sido identificados en el SESP y en el Risk Log, juntamente con sus medidas de mitigación. También se ha identificado los planes que será necesario desarrollar durante la ejecución del proyecto. Estos riesgos han sido expuestos también con el donante, sobre los cuales también habrá un monitoreo de su parte.

14. Have specific measures for ensuring cost-efficient use of resources been explicitly mentioned as part of the project design?

Yes

No

*Note: Risk management must be done when the response is “No”.

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 171 of 2000***

El proyecto complementa acciones sobre la base de los resultados obtenidos desde PROAmazonía - PPR, que ha fortalecido el conocimiento del territorio amazónico, sus instituciones y organizaciones. El proyecto aprovechará las capacidades instaladas de PPR y su equipo técnico, además de las habilidades y destrezas en gestión de proyectos, coordinación interinstitucional, relacionamiento con actores locales e identificación de alternativas que combinen la protección y conservación ambiental con el bienestar de las poblaciones locales, lo cual impacta directamente en la eficiencia y efectividad de la implementación del Proyecto. Asimismo, las actividades relacionadas con la generación de líneas de crédito verdes y educación ambiental será llevado a cabo por la UGP del proyecto Climate Promise, bajo el enfoque de portafolio que la Oficina país está adoptando, de esta forma se hace más costo-eficiente la operación porque no es necesaria la contratación de más personal especializado por cada proyecto.

15. Is the budget justified and supported with valid estimates?

3: The project's budget is at the activity level with funding sources, and is specified for the duration of the project period in a multi-year budget. Realistic resource mobilisation plans are in place to fill unfunded components. Costs are supported with valid estimates using benchmarks from similar projects or activities. Cost implications from inflation and foreign exchange exposure have been estimated and incorporated in the budget. Adequate costs for monitoring, evaluation, communications and security have been incorporated.

2: The project's budget is at the activity level with funding sources, when possible, and is specified for the duration of the project in a multi-year budget, but no funding plan is in place. Costs are supported with valid estimates based on prevailing rates.

1: The project's budget is not specified at the activity level, and/or may not be captured in a multi-year budget.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 218 of 2000***

El budget ha sido elaborado a nivel de actividades, dentro de las líneas de gasto aprobadas por el donante. Cada actividad tiene su presupuesto identificado por el tiempo de duración de la actividad, así como el personal e insumos necesarios.

16. Is the Country Office / Regional / Global Project fully recovering the costs involved with project implementation?

3: The budget fully covers all project costs that are attributable to the project, including programme management and development effectiveness services related to strategic country programme planning, quality assurance, pipeline development, policy advocacy services, finance, procurement, human resources, administration, issuance of contracts, security, travel, assets, general services, information and communications based on full costing in accordance with prevailing UNDP policies (i.e., UPL, LPL.)

2: The budget covers significant project costs that are attributable to the project based on prevailing UNDP policies (i.e., UPL, LPL) as relevant.

1: The budget does not adequately cover project costs that are attributable to the project, and UNDP is cross-subsidizing the project.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1. The budget must be revised to fully reflect the costs of implementation before the project commences.

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 110 of 2000***

Todos los costos mencionados han sido identificados y serán cubiertos a través de los fondos del proyecto que son entregados por el financiador (UK Pact).

17. Have targeted groups, and particularly those marginalized, vulnerable, and left further behind (LNOB), been engaged in the design of the project?

3: Credible evidence that all targeted groups, prioritising discriminated, vulnerable and marginalized populations that will be involved in or affected by the project, have been actively engaged in the design of the project. The project has an explicit strategy to identify, engage and ensure the meaningful participation of target groups as stakeholders throughout the project, including through monitoring and decision-making (e.g., representation on the project board, inclusion in samples for evaluations, etc.)

2: Some evidence that key targeted groups have been consulted in the design of the project.

1: No evidence of engagement with targeted groups during project design.Not Applicable

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 132 of 2000***

Los beneficiarios han sido identificados con base en el trabajo previo realizado con PROAmazonía, Pago por Resultados y el proyecto MRV en Zamora financiado por UK Pact. La UGP conoce a los beneficiarios y los gaps que necesitan cubrir, por eso se los ha considerado como parte de este nuevo proyecto, sin embargo, estrategias específicas para ser consultados durante la implementación del proyecto han sido identificadas, como la consulta previa, libre e informada y los espacios de socialización de las actividades del proyecto previstos.

18. Does the project plan for adaptation and course correction if regular monitoring activities, evaluation, and lesson learned demonstrate there are better approaches to achieve the intended results and/or circumstances change during implementation?

Yes

No

*Note: Risk Management must be done when the response is "No".

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 156 of 2000***

El ProDoc establece que como parte de las acciones de monitoreo y como parte de las responsabilidades del Comité Directivo y del Coordinador/a del proyecto se integrará el análisis de lecciones aprendidas en las actividades del proyecto mientras estas están en curso.

19. The gender marker for all project outputs are scored at GEN2 or GEN3, indicating that gender has been fully mainstreamed into all project outputs at a minimum.

Yes

No

*Note: Risk management must be done when the response is "No".

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 118 of 2000***

Todos los outpus indican metodologías para la integración de género, interculturalidad y discapacidades por lo que han sido identificados por GEN2. Esto se verá reflejado también en el Plan de Género elaborado con acompañamiento de UK PAct.

20. Have societal digital risks and opportunities been taken into account when designing the project's approach and have digital or data technology solutions been considered to enhance the efficiency, effectiveness and scalability of project results?

3: To the extent possible, societal digital risks and opportunities have been investigated when designing the strategy and Theory of Change, and the potential use of digital or data technologies in project activities has been considered in line with UNDP's digital standards and data principles. (All must be true)

2: Only the potential use of digital or data solutions in project activities has been considered in line with UNDP's digital standards and data principles, but there is no or limited evidence that aspects of inclusive digital societies have been considered in the design of the strategy or Theory of Change.

1: Neither societal digital risks and opportunities, nor digital or data technology solutions were specifically considered in the project design or, UNDP's digital standards and data principles are not taken into account when intending to use digital or data technology solutions in project activities.

Digital considerations are not relevant to this project.

*Applicable only to option "Digital considerations are not relevant"

1: Societal digital transformation is not a government or contextual priority

2: A non-digital approach yields higher effectiveness and efficiency

3: Other (specify in the "Evidence" section)

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 152 of 2000***

Los beneficiarios del proyecto recibirán acompañamiento a través de procesos de fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica en producción sostenible, complementados con herramientas digitales como la plataforma de seguimiento "Solar", la aplicación de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) potenciada con inteligencia artificial, y la calculadora de huella de carbono para café, cacao y ganadería, desarrollada por el PNUD. Estas soluciones tecnológicas facilitarán la medición precisa de los avances en el desempeño productivo y ambiental,

generando información estratégica para la toma de decisiones informadas y sostenibles.

21. Have national / regional / global partners led, or proactively engaged in, the design of the country / regional / global project, respectively?

3: National / regional / global partners have full ownership of the country / regional / global project and led the process of the development of the project jointly with UNDP.

2: The project has been developed by UNDP in close consultation with national / regional / global partners.

1: The project has been developed by UNDP with limited or no engagement with national partners.

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 231 of 2000***

Esta propuesta fue aprobada por el donante bajo los criterios establecidos en los términos de referencia para la aplicación, mismos que fueron consensuados con el Gobierno a través del MAATE. De igual forma, el Ministerio está al tanto, mediante socializaciones con el equipo técnico y directivo, del proceso que lleva este proyecto previo al inicio efectivo de su implementación y continuará siendo parte activa durante la implementación del proyecto.

22. Are key institutions and systems identified, and is there a strategy for strengthening specific / comprehensive capacities based on capacity assessments conducted?

3: The project has a strategy for strengthening specific capacities of national institutions and/or actors based on a completed capacity assessment. This strategy includes an approach to regularly monitor national capacities using clear indicators and rigorous methods of data collection, and adjust the strategy to strengthen national capacities accordingly.

2: A capacity assessment has been completed. There are plans to develop a strategy to strengthen specific capacities of national institutions and/or actors based on the results of the capacity assessment.

1: Capacity assessments have not been carried out

Not Applicable

*Note: Risk management must be done for criteria with score of 1.

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 187 of 2000***

Dentro del componente 2: 1 aplicación digital de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) con tecnologías de inteligencia artificial para el monitoreo de bosque propuesto a entidades gubernamentales clave; actividad 2.1, se planifica el fortalecimiento de capacidades para actores clave de la metodología y el marco de gestión mejorados con IA para optimizar la generación anual de mapas de cobertura forestal dentro del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal.

Asimismo, se llevará a cabo procesos de asesoría técnica para los ministerios nacionales clave (MAATE, MAG, Agrocalidad) con el fin de mejorar los estándares actuales (commodities; productos forestales maderables y no maderables; legalización de tierras en patrimonio forestal y áreas protegidas) y apoyar la legalización de tierras en áreas de patrimonio forestal. Como parte de las actividades 3.2 del componente 3: 4 propuestas normativas para fortalecer los Estándares Nacionales de Producción Libre de Deforestación (commodities; productos forestales maderables y no maderables; legalización de tierras en patrimonio forestal y áreas protegidas) presentadas a entidades gubernamentales clave y entrega de títulos de propiedad en patrimonio forestal a 2 comunidades. La evidencia está en el ProDoc.

23. Is there is a clear strategy embedded in the project specifying how the project will use national systems (i.e., procurement, monitoring, evaluations, etc.,) to the extent possible?

Yes

No

Not Applicable

*Note: Risk management must be done when the response is "No".

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 120 of 2000***

El proyecto se implementa bajo la modalidad de Implementación directa (DIM) del PNUD, donde las adquisiciones, la gestión de recursos humanos y el monitoreo se realizan de acuerdo con las políticas y procedimientos del PNUD. Los ministerios participan activamente en la toma de decisiones e implementación del proyecto a través de comités asesores técnicos y la junta directiva. Además, el proyecto trabaja permanentemente con socios estratégicos y actores locales clave para implementar las acciones en el territorio.

De igual forma, las actividades del proyecto están enfocadas en fortalecer los sistemas nacionales de monitoreo de bosques.

24. Is there a clear transition arrangement / phase-out plan developed with key stakeholders in order to sustain or scale up results (including resource mobilisation and communications strategy)?

Yes

No

*Note: Risk management must be done when the response is "No".

**** Evidence (Enter a short explanation and upload a document that provides evidence for your response) - Characters: 250 of 2000***

El proyecto demuestra un sólido potencial de sostenibilidad y escalamiento, esto se refleja en la estrategia de la siguiente manera:

1) Los CAS, liderados por productores comprometidos con la sostenibilidad, impulsarán la transformación agropecuaria mediante fincas experimentales sostenibles y la prestación de asistencia técnica. Este enfoque empoderará a los productores, con beneficios económicos que incentivarán una mayor adopción de prácticas sostenibles.

2) El proyecto aprovechará el Comité de Producción y Comercialización Sostenibles y/o entidades gubernamentales clave para asegurar una amplia aceptación institucional para escalar la implementación de los Estándares Libres de Deforestación y el Sistema de MRV mejorado con IA. En el caso de la aplicación MRV, se trata de una solución escalable, ya que permite un seguimiento actualizado de los bosques y apoya objetivos climáticos más amplios al proporcionar datos fiables al gobierno nacional. Para su sostenibilidad operativa y financiera, se consideran dos opciones: a) Colaboración con ONU-REDD a través del proyecto Monbo, con la posterior transferencia de la plataforma al Gobierno Nacional; y b) Desarrollo directo con el MAATE y el MAG, que ya trabajan en una plataforma similar. Ambas opciones implicarían la propiedad gubernamental y garantizarían tanto el mantenimiento como el acceso gratuito.

3) El acceso al mercado y las alianzas generan una demanda escalable mediante la colaboración estratégica con compradores nacionales e internacionales, respaldada por campañas de sensibilización específicas que aumentan el reconocimiento del mercado. Este componente impulsado por el mercado garantiza la viabilidad a largo plazo y proporciona motivación para la adopción de prácticas libres de deforestación.

Annex 5: UNDP Social and Environmental Screening Procedure (SESP)

Project Information

Project Information	
1. Project Title	Building Opportunities for Sustainable Growth in the Ecuadorian Amazon & Loja
2. Project Number	01004408
3. Location (Global/Region/Country)	Ecuador
4. Project Stage (Design or Implementation)	Design
5. Date	05-06-2025

Part A. Integrating programming principles to strengthen social and environmental sustainability

QUESTION 1: How does the Project integrate programming principles to strengthen social and environmental sustainability?

In the space below, briefly describe how the Project incorporates the human rights-based approach.

Los ejes estratégicos del proyecto reflejan una integración el enfoque de derechos humanos, conforme se detalla a continuación:

1) Transformación de cadenas productivas sostenibles: El proyecto fortalece las capacidades de 2.000 productores/as, incluyendo mujeres y hombres, mediante el aprendizaje participativo en Fincas Experimentales Sostenibles y la asistencia técnica a 1.000. Esto promueve su derecho al acceso al conocimiento y la mejora de sus medios de vida, mediante la implementación de prácticas agrícolas sostenibles orientadas a la productividad, los ingresos y los beneficios ambientales. Complementariamente, esto fortalece la capacidad de los productores/as para tomar decisiones sobre el uso de la tierra y la producción.

2) Políticas, regulaciones y marco institucional: El proyecto hace efectivos los derechos civiles, políticos y colectivos mediante la participación de productores/as y comunidades indígenas en la mejora del Estándar Nacional de Producción Libre de Deforestación, y garantiza el derecho de los pueblos y nacionalidades indígenas mediante el consentimiento previo, libre e informado. Complementariamente, al apoyar la legalización de tierras para dos comunidades indígenas en más de 1.200 hectáreas de patrimonio forestal, el proyecto promueve el derecho a la tierra y del uso de sus recursos por parte de grupos históricamente marginalizados, contribuyendo así a una gobernanza forestal inclusiva.

3) Acceso a mercado y alianzas: Al fortalecer a 12 organizaciones de productores/as y facilitar el acceso al mercado y las finanzas verdes, el proyecto promueve su derecho a la participación económica y la mejora de sus medios de vida, mediante el aumento de las ventas y los ingresos. Además, la educación financiera mejorará su acceso al conocimiento y la toma de decisiones sobre la administración de sus recursos e inversiones.

In the space below, briefly describe how the Project aims to improve gender equality and women's empowerment.

Los ejes estratégicos del proyecto reflejan una integración de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, conforme se detalla a continuación:

1) Transformación de cadenas productivas sostenibles: El proyecto promueve la participación inclusiva en la producción sostenible, buscando una representación del 40% de mujeres y del 10% de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades indígenas, con el apoyo de medidas afirmativas como cuidado de la niñez, interpretación de lenguas indígenas, de requerirse, y capacitación con perspectiva de género y discapacidad en las Fincas Experimentales Sostenibles.

2) Políticas, regulaciones y marco institucional: Los procesos de legalización de tierras también aplicarán medidas afirmativas para la participación igualitaria en la recopilación de datos y en los espacios de socialización. De hecho, la identificación de personas con discapacidad dentro de las comunidades indígenas será uno de los principales objetivos. Asimismo, se actualizará el marco legal nacional vigente en esta materia para aumentar las garantías de protección de los derechos de toda la población involucrada en dichos procesos. Paralelamente, en el marco de la implementación piloto de los Estándares de Producción Libre de Deforestación, se fortalecerán las capacidades organizativas, de acuerdo con los requisitos básicos de debida diligencia en materia de derechos humanos.

3) Acceso a mercado y alianzas: El empoderamiento económico de las mujeres se potenciará mediante el desarrollo de capacidades en conocimientos financieros y habilidades productivas, junto con la creación de espacios dedicados para que las mujeres compartan experiencias y fortalezcan su liderazgo (grupos focales GEDSI en cada organización de productores/as).

In the space below, briefly describe how the Project incorporates sustainability and resilience.

El Proyecto promueve la sostenibilidad y la resiliencia abordando las principales causas de la deforestación (expansión agrícola), mediante el fortalecimiento de los marcos regulatorios nacionales y el empoderamiento de las organizaciones locales de productores/as para implementar cadenas de valor eficientes de café, cacao y ganadería en la región amazónica y Loja. Se fortalece las capacidades de los productores/as, mediante Fincas Experimentales Sostenibles y asistencia técnica para promover la adopción tecnológica, lo que facilita la transición de 12.700 hectáreas a la sostenibilidad, la conservación de 3.600 hectáreas de bosque natural y, en última instancia, la reducción de la intensidad de sus emisiones en un 7,5 %. Complementariamente, el proyecto apoya marcos regulatorios, MRV, legalización de la tenencia de la tierra, finanzas verdes y mecanismos comerciales para garantizar la sostenibilidad ambiental y económica a largo plazo.

In the space below, briefly describe how the Project strengthens responsibility and accountability to key stakeholders.

El Proyecto garantiza la rendición de cuentas y la participación de las partes interesadas, mediante la participación de instituciones gubernamentales clave (Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE y Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG) en las fases de planificación e implementación. Estas instituciones contribuyen a las estructuras de gobernanza, brindan orientación estratégica y codesarrollan políticas. Las reuniones trimestrales periódicas de retroalimentación con cada entidad garantizan la transparencia en los informes, la alineación con las prioridades nacionales y la responsabilidad de alcanzar los objetivos compartidos en materia climática y agrícola.

En cuanto a los beneficiarios, el proyecto fortalece la responsabilidad y la rendición de cuentas al asegurar la participación de sus dos grupos objetivo: productores sostenibles y comunidades indígenas. Para los productores de café, cacao y ganado, el proyecto promueve la responsabilidad mediante el diseño conjunto y la implementación de acciones como el desarrollo de capacidades y la asistencia técnica, mediante subvenciones de bajo valor e insumos otorgados a los Centros de Agronegocios Sostenibles. Para el proceso de rendición de cuentas, las reuniones periódicas de seguimiento y el monitoreo del progreso son fundamentales para garantizar el uso adecuado de los recursos con fines de sostenibilidad. Para las comunidades indígenas en áreas de patrimonio forestal, el proyecto garantiza la responsabilidad mediante la consulta previa, libre e informada, el mapeo participativo de tierras y el apoyo durante los procesos de legalización de tierras. La rendición de cuentas se mantiene mediante el seguimiento continuo y protocolos de resolución de conflictos basados en los contextos locales.

Part B. Identifying and managing social and environmental risks

QUESTION 2: What are the potential social and environmental risks? *Note: Complete Attachment 1 of the SESP before answering Question 2.*	**QUESTION 3: What is the level of significance of potential social and environmental risks?** *Note: Please answer Questions 4 and 5 below before continuing to Question 6.*			**QUESTION 6: Describe the assessment and management measures for each risk rated as Moderate, Substantial or High.**
Risk description ***(broken down by event, cause, impact)***	***Impact (I) and Probability (P) (1-5)***	***Importance*** ***(Low, Moderate, Substantial, High)***	***Comments (optional)***	***Description of the assessment and management measures for each risk classified as Moderate, Substantial or High.***
1.Riesgo de que el proyecto no genere interés suficiente en los productores para implementar Buenas Prácticas Agrícolas BPA (Evento) debido a que el proyecto no logre comunicar de manera adecuada los beneficios de las BPA (mejora de la productividad, reducción de costos unitarios, mejora de la eficiencia del sistema agroalimentario) (Causa) resultando en la implementación de prácticas agropecuarias insostenibles que expandan la frontera agrícola e incrementen las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (Impacto). Climate change	I = 2 P = 2	Bajo	Al trabajar con productores familiarizados con Buenas Prácticas Agrícolas en intervenciones previas, se considera que el impacto y probabilidad son menores con relación a iniciar una intervención desde cero.	– Implementación de metodologías prácticas (demostraciones de método) para promover la adopción de tecnologías entre los productores. – Generación de material impreso/digital (infografías) para documentar los pasos de implementación de las BPA, después de las demostraciones de métodos. – Asistencia técnica y financiera para apoyar la correcta aplicación de las BPA. – Evaluación de resultados de capacitación y asistencia técnica en términos de cambios en productividad, emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), intensidad de emisiones y stock de carbono.
2. Riesgo de que el proyecto no genere interés suficiente en los productores por adquirir bienes y servicios de los Centros de Agronegocios Sostenibles (Evento) debido a que el proyecto no logre comunicar de manera adecuada los beneficios de las inversiones en las	I = 3 P = 1	Bajo	El proyecto cuenta con una estrategia de comercialización con resultados probados en el período 2024-2025, incrementando ventas en 34% (año base: 2024). Se	– Capacitación en educación financiera que incluya temas de priorización de inversiones para mejorar la rentabilidad de las fincas. – Asistencia técnica y financiera para promover la adopción tecnológica mediante vínculos

fincas, (Causa) resultando en la implementación de prácticas agropecuarias insostenibles que expandan la frontera agrícola e incrementen las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (Impacto). Climate change			trabajará con asociaciones de productores y socios con experiencia previa en producción sostenible.	comerciales con Centros de Agronegocios Sostenibles.
3. Riesgo de que el proyecto no genere interés suficiente en los productores por certificarse en buenas prácticas agrícolas (Evento) debido a que el proyecto no logre comunicar de manera adecuada los incentivos para su implementación ni facilitar un vínculo de mercado y demanda que reconozca la producción sostenible (Causa), resultando en un limitado acceso a mercados de alto valor para los productores (Impacto). Human rights	I = 3 P = 2	Bajo	Los requisitos asociados a la certificación implican costos que reducen el interés y adopción por parte de los productores. Desde el proyecto se trabajará en la actualización de la normativa para facilitar su adopción.	– Lanzar campañas para promover la implementación de buenas prácticas agropecuarias y el consumo de productos sostenibles. – Promover vínculos comerciales con compradores privados, tanto a nivel nacional como internacional, para ampliar el mercado de productos sostenibles. – Actualización de normativa vigente (AM-MAATE-114) para facilitar la adopción de la certificación BPA+.
4. Riesgo de que el proyecto no genere interés suficiente en las instituciones financieras locales para coordinar acciones en campo (Evento) debido a que el proyecto no logre comunicar de manera adecuada los incentivos de implementar líneas de crédito que promuevan un enfoque sostenible y libre de deforestación, (Causa) resultando en una limitada disponibilidad de recursos para que los productores implementen BPA (Impacto). Climate change	I = 2 P = 2	Bajo	Se cuenta con un mecanismo financiero de producción sostenible desarrollado por el equipo vinculado a la intervención, bajo otra iniciativa. Esta será la referencia para el desarrollo del nuevo mecanismo.	– Diagnóstico de la implementación sostenible de la línea de crédito con BanEcuador B.P. para identificar los beneficios de vincular a los productores del proyecto con las instituciones financieras (reducción de la morosidad). – Esfuerzos locales con las instituciones financieras para promover los resultados (reducción de la morosidad) y los beneficios de la implementación de acciones conjuntas (asistencia técnica del proyecto a sus usuarios, promoviendo el uso correcto de los recursos). – Alianza con Climate Promise para contar con un especialista en finanzas sostenibles.

5. Riesgo de marginación de grupos vulnerables en la toma de decisiones, especialmente grupos de mujeres, indígenas y personas con discapacidad (Evento), debido a que el proyecto implementará actividades que involucran actores con intereses diferenciados en diversos territorios y contextos (Causa), resultando en el acceso limitado de estos grupos a los beneficios y oportunidades del proyecto (Impacto). Gender	I = 2 P = 2	Bajo	El equipo técnico vinculado al proyecto está capacitado en inclusión social y ha trabajado previamente con asociaciones y comunidades con una sensibilización previa en términos de género e interculturalidad.	– Crear grupos focales específicos en las organizaciones para implementar los pilotos, diseñar acciones de género dentro de sus planes de trabajo y promover un ambiente inclusivo. – El proyecto trabará bajo un Plan de Acción de género, discapacidades e inclusión social a fin de garantizar su vinculación a los beneficios del proyecto. – El proyecto contará con una especialista en asociatividad y participación para la implementación y seguimiento del plan. Durante el primer semestre de implementación del proyecto, se contará con el apoyo técnico de una especialista en género.
6. Riesgo de que las comunidades decidan no continuar con el proceso de apoyo a la legalización de tierras (Evento), debido a una insuficiente gestión del proyecto para anticipar y mediar decisiones políticas internas, intereses y conflictos que puedan surgir durante la preparación de la documentación legal, (Causa) resultando en la pérdida de la oportunidad por parte de las comunidades de tener seguridad jurídica sobre su territorio (Impacto). Indigenous peoples	I = 3 P = 1	Bajo	El proyecto se basará en experiencias y conocimientos alcanzados bajo intervenciones previas en la zona del Bosque Kutukushaimi. Complementariamente, se cuenta con una metodología basada en el Acuerdo Ministerial No. 126.	– Llevar a cabo un proceso preliminar de participación para evaluar el interés de la comunidad en recibir apoyo para la legalización de sus tierras. Este interés y compromiso se formalizan durante el proceso de Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI). – Seleccionar un grupo de comunidades potenciales para la colaboración. Si una comunidad declina participar, el proceso continúa con la siguiente comunidad elegible. – Se contará con un equipo especializado en legalización de tierras.
7. Riesgo de que las comunidades vecinas y los individuos no lleguen a un acuerdo con la comunidad participante (Evento), debido a una gestión insuficiente del proyecto de espacios de diálogo, mediación y consensos frente a disputas sobre límites territoriales compartidos (Causa), resultando en la pérdida de la oportunidad por parte de	I = 4 P = 2	Moderado	Se cuenta con la línea base de límites territoriales del Kutukushaimi a fin de evaluar la existencia de potenciales disputas.	– Incluir, como parte del análisis preliminar de las comunidades seleccionadas, una evaluación del estado de sus límites territoriales con las comunidades o individuos vecinos. Esto debe considerarse un factor clave antes de iniciar cualquier proceso de apoyo para la legalización de tierras. – Activar el protocolo de resolución de conflictos, en el cual un experto designado identifica las estrategias más adecuadas para mediar en disputas

la comunidad de tener seguridad jurídica sobre su territorio (Impacto). Indigenous peoples				de límites. El objetivo es facilitar un acuerdo que beneficie a ambas partes y permita la continuación del proceso de legalización de tierras. – Revisar la línea base de legalización de tierras del bosque Kutukushaimi elaborada bajo el Proyecto Pago por Resultados REDD+ Ecuador. – Se contará con un equipo especializado en legalización de tierras, con condiciones y equipos laborales aptos para la ejecución de la actividad.
8. Riesgo de ocurrencia de accidentes laborales en zonas agrestes y bosque (Evento), debido a una gestión insuficiente del proyecto en seguridad y salud ocupacional adaptada al contexto (Causa), resultando en la potencial afectación de la integridad del equipo técnico y facilitadores comunitarios (Impacto). Working conditions	I = 3 P = 2	Bajo	El equipo técnico del proyecto cuenta con capacidades instaladas en seguridad y salud ocupacional, sin embargo, se ha identificado la necesidad de fortalecer este aspecto para mitigar el riesgo de ocurrencia de accidentes laborales sin protocolos de seguridad integrales.	– Capacitación al equipo técnico en mitigación de riesgos en campo y protocolos de seguridad. – Adquisición de equipos de seguridad y laborales aptos para el equipo técnico del proyecto y facilitadores comunitarios.

	QUESTION 4: What is the overall risk classification of the project?		
	Select one		
	Low risk		
	Moderate risk	**X**	
	Substantial risk		
	High risk		
	Question 5: What is the overall risk classification of the project? (Check all that apply)		
	Mandatory question, only for Moderate, Substantial and High-risk projects		

	Is an evaluation necessary? (Check if yes.)	YES	☐		***Status? (completed, preliminary)***
	If the answer is "yes", please indicate the general type and condition.		☐ X	Specific evaluations	-Análisis de género, pueblos y nacionalidades indígenas (plan de acción GEDSI). -Monitoreo de emisiones de GEI derivados de la aplicación de prácticas sostenibles. -Levantamiento de línea base del estado de la implementación de BPA+ en organizaciones de productores/as participantes del piloto.
			☐	ESIA (Environmental and Social Impact Assessment)	
				SESA (Strategic Environmental and Social Assessment)	
	Are management plans required? (Check if yes.)	**YES**	☐		
	If the answer is "yes", indicate the general type		☐ X	Specific management plans (e.g., Gender Action Plan, Emergency Response Plan, Waste Management Plan, among others)	Se desarrollará durante el primer mes de operación un plan de acción de participación inclusiva (género, pueblos y nacionalidades indígenas, discapacidades – GEDSI). De manera transversal, el proyecto implementará el Mecanismo de Quejas y Reclamos de REDD+, un sistema institucionalizado en el MAATE que permite

					a las partes interesadas expresar preocupaciones, presentar quejas o reclamos relacionados con la implementación de REDD+ y sus impactos.
				ESMP (Environmental and Social Management Plan, which may include different specific plans)	
				ESMF (Environmental and Social Management Framework)	Se desarrollará durante el primer mes de ejecución del proyecto.
	Considering the identified risks, what project-level principles/standards have been activated?		**Comments (not mandatory)**		
	General principle: Leave no one behind	SI	Se implementará un plan de acción de participación inclusiva (género, pueblos y nacionalidades indígenas, discapacidades – GEDSI).		
	General principle: Human rights	SI	El proyecto hace efectivos los derechos civiles, políticos y colectivos, mediante la participación de productores/as y comunidades indígenas en el desarrollo y mejora de normativas asociadas al Estándar de Producción Libre de Deforestación, y garantiza el derecho de los pueblos y nacionalidades indígenas mediante el consentimiento previo, libre e informado. Complementariamente, al apoyar la legalización de tierras para dos comunidades indígenas en patrimonio forestal, el proyecto promueve el derecho a la tierra y del uso de sus recursos por parte de grupos históricamente marginalizados mediante mecanismos accesibles. En este sentido, se garantiza el derecho al consentimiento a través de la aplicación de la Guía Nacional de Consulta de actividades REDD+ en territorios colectivos con pueblos indígenas.		

			Adicionalmente, el equipo de legalización de tierras contará con el apoyo de un experto en mediación de conflictos y derechos humanos para asesorar en el proceso de legalización de tierras. Aseguramos el derecho a proceso participativos a través de la promoción del mecanismo de quejas y denuncias de REDD+, y espacios de diálogo activados para trabajar con mujeres denominados grupos focales GEDSI.
	General principle: Gender equality and women's empowerment	SI	Elaboración de plan de acción de participación inclusiva (incluye componente de género) e implementación de medidas afirmativas en espacios de aprendizaje que incluyen: cuidado de la niñez, interpretación de lenguas indígenas, de requerirse, y capacitación con perspectiva de género y discapacidad para beneficiarios/as. Complementariamente, se potenciará el empoderamiento económico de mujeres, mediante el desarrollo de capacidades en conocimientos financieros y habilidades productivas, junto con la creación de espacios dedicados para que las mujeres compartan experiencias y fortalezcan su liderazgo (grupos focales GEDSI en cada organización de productores/as).
	General principle: Sustainability and resilience	SI	Las prácticas agropecuarias promovidas por el proyecto se fundamentan en las experiencias exitosas del proyecto PROAmazonía y Pago Por Resultados, cuyos resultados incluyen el incremento del 6% en la productividad, una reducción del 4% en las emisiones totales de Gases de Efecto Invernadero (GEI), una disminución del 23% en la intensidad de emisiones y un aumento del 0,4% en el stock de carbono, mediante una adecuada gestión productiva en 5.948 hectáreas y conservación de bosque natural 1.973 hectáreas. Estos resultados reflejan el enfoque del proyecto en pro de la mitigación del cambio climático y la sostenibilidad. Complementariamente, el sistema MRV y los resultados alcanzados por el proyecto, permitirán informar la NDC.
	General principle: Responsibility and accountability	SI	Se realizará procesos de acercamiento previo con los beneficiarios/as, así como la CPLI en el caso de comunidades indígenas, como parte de un proceso de comunicación transparente, participativo y responsable.

			En el caso del sistema MRV, se capacitará a los/as productores/as respecto al desarrollo y uso del sistema MRV (monitoreo forestal y calculadora de carbono automatizada), incluyendo las medidas de protección de datos consideradas, se implementará un pilotaje para ajuste del sistema conforme a la retroalimentación con productores/as y se socializará los resultados del proceso.
	Standard 1. Biodiversity conservation and sustainable management of natural resources	NO	Este estándar no aplica, dado que el proyecto no implica intervenciones que generen impactos adversos sobre hábitats naturales, críticos o modificados, ni promueve cambios en el uso del suelo que afecten negativamente los ecosistemas. Al contrario, el proyecto se basa en prácticas agropecuarias ya implementadas, zonificaciones y sistemas de monitoreo ambiental (monitoreo satelital e in situ) ya desarrollados, siendo estas herramientas que ya han sido implementadas con éxito en las mismas zonas de intervención por el equipo técnico del proyecto. Por tanto, los riesgos asociados a este estándar han sido mitigados de antemano.
	Standard 2. Climate change and disaster risk	SI	El proyecto no incrementa la vulnerabilidad ante desastres naturales ni genera emisiones significativas de GEI. Al contrario, promueve la reducción de emisiones mediante tecnologías agopecuarias sostenibles validadas previamente en el período 2023-2024 (reducción del 4% en las emisiones totales de GEI, una disminución del 23% en la intensidad de emisiones y un aumento del 0,4% en el stock de carbono). Así mismo, cabe resaltar que en intervenciones previas en las mismas áreas de intervención bajo PROAmazonía y PPR, los productores han sido capacitados en acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. En este marco, estos puntos garantizan que no se incurra en prácticas negativas para el cambio climático y el riesgo de desastres. Por lo tanto, los riesgos contemplados bajo este estándar han sido mitigados de antemano.
	Standard 3. Health, safety and community protection	NO	No se prevé la construcción de infraestructuras complejas ni el uso de materiales peligrosos o desconocidos por el equipo técnico y/o beneficiarios.

			Además, el tipo de actividades promovidas (capacitaciones, asistencia técnica) ya ha sido implementado previamente por el mismo equipo, sin reportes de impactos negativos en la salud o seguridad de las comunidades. Adicionalmente, el equipo técnico del proyecto cuenta con más de 7 años de experiencia y trabajo con los beneficiarios del proyecto, así como capacidades instaladas mediante cursos de ética, comunicación asertiva, enfoque de género e interculturalidad, impartidos por PNUD y el área de fortalecimiento de capacidades del proyecto PPR. Como parte de este proceso, se considera que el equipo realice visitas a los beneficiarios con su identidad visible en todo momento, que aplique los estándares éticos debidos y que informe y entregue los insumos necesarios para activar el Mecanismo de atención de quejas y denuncias REDD+ del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. Por lo tanto, los riesgos contemplados bajo este estándar han sido mitigados de antemano.
	Standard 4. Cultural heritage	NO	En el marco del proceso de legalización de tierras, no se prevén intervenciones físicas directas que alteren el territorio ni que afecten elementos tangibles o intangibles del patrimonio cultural de las comunidades. No obstante, como parte obligatoria del proceso, se desarrolla un plan de manejo y una zonificación del territorio con enfoque intercultural. Estos insumos se elaboran de manera participativa junto con las comunidades, identificando y respetando áreas destinadas a la conservación, la producción y aquellas reconocidas como sagradas o de valor cultural. La legalización se construye colectivamente y se formaliza mediante asambleas comunitarias, donde se validan todos los valores y usos del territorio. Por tanto, el proceso no genera impactos negativos sobre el patrimonio cultural, y los riesgos asociados a este estándar se consideran nulos.
	Standard 5. Displacement and resettlement	NO	No se contemplan desplazamientos físicos ni económicos que generen costos de oportunidad. Las actividades se desarrollan sobre territorios ya identificados, con comunidades con las que se ha trabajado anteriormente. De hecho, el proyecto

			fortalece los derechos territoriales mediante procesos de legalización de tierras y se basa en protocolos de consentimiento libre, previo e informado (CLPI) ya implementados en iniciativas previas. El proceso de legalización de tierras se realizará en el BPK que cuenta con una línea base del área para la legalización de tierras, con información clave para la identificación de potenciales áreas de legalización y el estado de los procesos previos realizados por las comunidades. En este marco, este estándar no se considera aplicable.
	Standard 6. Indigenous Peoples	SI	El Proyecto trabajará de la mano de comunidades indígenas para la titularización de tierras en patrimonio forestal. Como parte de este proceso, se efectuará la CPLI, se revisará el estado de límites territoriales y línea base de legalización de tierras del Kutukushaimi, se activará el protcolo de resolución de conflictos en caso de requerirse y se contará con un equipo especializado en estos procesos. Así mismo, el desarrollo de normativas, contemplará mecanismos de co-diseño y participación.
	Standard 7. Work and working conditions	SI	El equipo técnico y equipo de asociaciones pertenece a estructuras institucionales nacionales que cumplen con la legislación laboral vigente. Sin embargo, en el caso de legalización de tierras, se podría proponer un plan que cubra aspectos de seguridad y salud conforme a los riesgos existentes en áreas de trabajo agrestes y forestales.
	Standard 8. Pollution prevention and efficient use of resources	NO	El proyecto se enfoca en prácticas sostenibles, ya validadas, que buscan precisamente reducir insumos contaminantes y alinearse a normativas nacionales de Sustancias Químicas Peligrosas, Desechos Peligrosos y Especiales (Acuerdo Ministerial 142) y Gestión Integral de Desechos Plásticos de Uso Agrícola (Acuerdo Ministerial 021), así como optimizar el uso de recursos. En este sentido, las medidas de prevención y eficiencia ya integradas desde el diseño y la experiencia previa en las mismas zonas asegura su aplicación eficaz, considerando la existencia de un protocolo ya existente.

			Por lo tanto, los riesgos contemplados bajo este estándar han sido mitigados de antemano.

SESP Annex 1. Checklist for the Assessment of Social and Environmental Risks

Checklist of Potential Social and Environmental Risks	
INSTRUCTIONS: The risk assessment checklist will help answer questions 2-6 of the assessment template. The answers to the checklist questions help to (1) identify potential risks, (2) determine the overall categorization of project risks, and (3) determine the required level of assessment and management measures. See the SES Toolkit for further guidance on how to address the assessment questions.	
General Principle: Leave no one behind	**Answer (Yes/No)**
P.1 Have local communities or individuals raised human rights concerns regarding the project (e.g., during the stakeholder engagement process, complaints processes, or public statements)?	NO
P.2 Is there a risk that those responsible (e.g., government agencies) will not have the capacity to fulfill their obligations under the project?	NO
P.3 Is there a risk that rights holders (e.g., people affected by the project) will not have the capacity to claim their rights?	NO
The project could potentially involve or lead to:	
P.4 Adverse impacts on the enjoyment of human rights (civil, political, economic, social or cultural) of the affected population and, in particular, of marginalized groups?	NO
P.5 Inequitable or discriminatory impacts on affected populations, particularly people living in poverty or marginalized or excluded individuals or groups, including people with disabilities?[1]	NO
P.6 Restrictions on the availability, quality, and/or access to basic resources or services, particularly for marginalized individuals or groups, including persons with disabilities?	NO
P.7 Exacerbation of conflicts between communities and individuals affected by the project and/or risk of violence against them?	SI
Gender Equality and Women's Empowerment	
P.8 Have women groups or leaders raised gender equality concerns regarding the project (e.g., during the stakeholder engagement process, grievance processes, or public statements)?	NO
The project could potentially involve or lead to:	
P.9 Adverse impacts on gender equality and/or the situation of women and girls?	SI
P.10 Reproduce gender-based discrimination against women, especially with regard to participation in design and implementation or access to opportunities and benefits?	NO
P.11 What are the constraints on women's ability to use, develop, and protect natural resources, considering the different roles and positions of women and men in accessing environmental goods and services? For example, activities that could lead to the degradation or depletion of natural resources in communities that depend on these resources for their livelihoods and well-being.	NO
P.12 Exacerbation of gender-based violence risks? For example, through the arrival of workers in a community, changes in power dynamics in the community and within households, increased exposure to unsafe public places and/or transportation, etc.	NO

[1] Prohibited grounds of discrimination include race, ethnicity, sex, age, language, disability, sexual orientation, gender identity, religion, political or other opinion, national, social, or geographical origin, property, birth, or other status, including indigenous or minority status. References to "women and men" or similar terms are understood to include women and men, boys and girls, and other groups discriminated against based on their gender identity, such as transsexual or transgender people.

Sustainability and Resilience: Screening questions on risks associated with sustainability and resilience are covered in the Standard-specific questions below.	
Responsibility and Accountability	
The project could potentially involve or lead to:	
P.13 Exclusion of all potentially affected stakeholders, particularly marginalized groups and excluded individuals (including persons with disabilities), from full participation in decisions that may affect them?	SI
P.14 Complaints or objections from potentially affected stakeholders?	NO
P.15 Are there risks of retaliation or reprisal against stakeholders who express concerns or complaints, or who attempt to participate in or obtain information about the project?	NO
Project-level standards	
Standard 1: Biodiversity conservation and sustainable management of natural resources	
The project could potentially involve or lead to:	
1.1 Adverse impacts on habitats (e.g., modified, natural, and critical habitats) and/or ecosystems and ecosystem services? For example, through habitat loss, conversion, or degradation, fragmentation, or hydrological changes.	NO
1.2 Activities within or adjacent to critical habitats and/or environmentally sensitive areas, including (but not limited to) legally protected areas (e.g., nature reserves, national parks), areas proposed for protection or recognized as such by authoritative sources and/or indigenous peoples or local communities?	NO
1.3 Changes in land and resource use that may have adverse impacts on habitats, ecosystems, and/or livelihoods? (Note: If restrictions and/or limitations on access to land would apply, see Standard 5.)	NO
1.4 Risks to endangered species (e.g., reduction, habitat encroachment)?	NO
1.5 Exacerbation of illegal wildlife trade?	NO
1.6 Introduction of invasive alien species?	NO
1.7 Adverse impacts on soils?	NO
1.8 Exploitation of natural forests, development of plantations or reforestation?	NO
1.9 Significant agricultural production?	NO
1.10 Animal breeding or harvesting of fish stocks or other aquatic species?	NO
1.11 Significant withdrawal, diversion, or detention of surface or groundwater? For example, construction of dams, reservoirs, river basin developments, groundwater extraction	NO
1.12 Manipulation or use of genetically modified organisms/living modified organisms?[2]	NO
1.13 Use of genetic resources? (e.g., collection and/or harvesting, commercial development)[3]	NO
1.14 Adverse transboundary or global environmental concerns?	NO
Standard 2: Climate change and disaster risk	
The project could potentially involve or lead to:	

[2] See Convention on Biological Diversity and its Cartagena Protocol on Biosafety.
[3] See Convention on Biological Diversity and its Nagoya Protocol on access to and benefit-sharing arising from the use of genetic resources

2.1	Areas subject to hazards such as earthquakes, floods, landslides, strong winds, storm surges, tsunamis, or volcanic eruptions?	NO
2.2	Which products and outcomes are sensitive or vulnerable to the potential impacts of climate change or disasters? For example, through increased precipitation, droughts, temperature, salinity, extreme events, and earthquakes.	NO
2.3	Increased vulnerability to climate change impacts or disaster risks now or in the future (also known as maladaptive or negative coping practices)? For example, changes in land-use planning can encourage greater development of floodplains, which could increase the population's vulnerability to climate change, particularly flooding.	NO
2.4	Increased greenhouse gas emissions, black carbon emissions, or other drivers of climate change?	NO
Standard 3: Health, Safety, and Community Security		
The project could potentially involve or lead to:		
3.1	Construction and/or development of infrastructure (e.g., roads, buildings, dams)? (Note: The GEF does not fund projects involving the construction or rehabilitation of large or complex dams.)	NO
3.2	Air pollution, noise, vibrations, traffic, injuries, physical hazards, poor surface water quality due to runoff, erosion, sanitation?	NO
3.3	Damage or loss due to failure of structural elements of the project (e.g., collapse of buildings or infrastructure)?	NO
3.4	Risks of waterborne or other vector-borne diseases (e.g., temporary breeding habitats), communicable and non-communicable diseases, nutritional disorders, mental health?	NO
3.5	Transportation, storage, use and/or disposal of hazardous or harmful materials (e.g., explosives, fuel, and other chemicals during construction and operation)?	NO
3.6	Adverse impacts on ecosystems and ecosystem services relevant to community health (e.g., food, surface water purification, natural flood buffers)?	NO
3.7	Influx of project workers to project areas?	NO
3.8	Hiring security personnel to protect facilities and property or to support project activities?	NO
Standard 4: Cultural Heritage		
The project could potentially involve or lead to:		
4.1	Activities adjacent to or within a Cultural Heritage site?	NO
4.2	Major excavations, demolitions, earthworks, flooding, or other environmental changes?	NO
4.3	Adverse impacts on sites, structures, or objects with historic, cultural, artistic, traditional, or religious values, or intangible forms of culture (e.g., knowledge, innovations, practices)? (Note: Projects intended to protect and conserve cultural heritage may also have unintended adverse impacts.)	NO
4.4	Alterations of landscapes and natural elements with cultural significance?	NO
4.5	Use of tangible and/or intangible forms (e.g., practices, traditional knowledge) of cultural heritage for commercial or other purposes?	NO
Standard 5: Displacement and Resettlement		
The project could potentially involve or lead to:		

5.1	Temporary or permanent, total or partial physical displacement (including persons without legally recognizable rights to land)?	NO
5.2	Economic displacement (e.g., loss of assets or access to resources due to land acquisition or access restrictions, even in the absence of physical relocation)?	NO
5.3	Risk of forced evictions?[4]	NO
5.4	Impacts or changes to land tenure arrangements and/or community property rights/customary rights over land, territories, and/or resources?	NO
Standard 6: Indigenous Peoples		
The project could potentially involve or lead to:		
6.1	Areas where there is a presence of indigenous peoples (including the project's area of influence)?	SI
6.2	Activities located on lands and territories claimed by indigenous peoples?	SI
6.3	Impacts (positive or negative) on the human rights, lands, natural resources, territories, and traditional livelihoods of Indigenous Peoples (regardless of whether Indigenous Peoples hold legal title to such areas, whether the project is located within or outside the lands and territories inhabited by the affected peoples, or whether Indigenous Peoples are recognized as Indigenous Peoples by the country concerned)? If the answer to screening question 6.3 is "Yes," then the requirements of Standard 6 apply, and the potential significance of the risks related to impacts on Indigenous Peoples must be Moderate or higher.[5]	SI
6.4	The absence of culturally appropriate consultations conducted with the aim of achieving FPIC on matters that may affect the rights and interests, lands, resources, territories, and traditional livelihoods of the indigenous peoples concerned?	NO
6.5	The commercial use and/or development of natural resources in lands and territories claimed by indigenous peoples?	NO
6.6	Forced eviction or total or partial physical or economic displacement of indigenous peoples, including through restrictions on access to lands, territories and resources? *Consider and, where appropriate, ensure consistency with the responses in Standard 5 above.*	NO
6.7	Adverse impacts on the development priorities of indigenous peoples as they define them?	NO
6.8	Risks to the physical and cultural survival of indigenous peoples?	NO
6.9	Impacts on the cultural heritage of Indigenous peoples, including through the commercialization or use of their traditional knowledge and practices? *Consider and, where appropriate, ensure consistency with the responses to Standard 4 above.*	NO
Standard 7: Work and working conditions		
The project could potentially involve or lead to: (Note: applies to project workers and contractors)		
7.1	Working conditions that do not comply with national labor laws and international commitments?	NO
7.2	Working conditions that could deny freedom of association and collective bargaining?	NO
7.3	Use of child labor?	NO
7.4	Use of forced labor?	NO
7.5	Discriminatory working conditions and/or lack of equal opportunities?	NO

[4] Forced eviction is defined here as the permanent or temporary removal, against their will, of individuals, families, or communities from their homes or lands, without providing them with or giving them access to adequate legal or other protections. Forced evictions constitute serious violations of several internationally recognized human rights.

[5] * Note: Revised in July 2022 by changing the presumption of risk significance from Substantial or greater to Moderate or greater.

7.6 Occupational health and safety risks due to physical, chemical, biological, and psychosocial hazards (including violence and harassment) throughout the project lifecycle?	SI
Standard 8: Pollution prevention and efficient use of resources	
The project could potentially involve or lead to:	
8.1 The release of pollutants into the environment due to routine or non-routine circumstances with the potential to generate adverse impacts at the local, regional and/or transboundary levels?	NO
8.2 The generation of waste (both hazardous and non-hazardous)?	NO
8.3 The manufacture, trade, release and/or use of hazardous materials and/or chemicals?	NO
8.4 The use of chemicals or materials subject to international bans or phase-outs? For example, DDT, PCBs, and other chemicals included in international conventions such as the Montreal Convention *Protocol*, *Minamata Convention*, *Basel Convention*, *Rotterdam Convention*, *Stockholm Convention*	NO
8.5 Application of pesticides that may have a negative effect on the environment or human health?	NO
8.6 Significant consumption of raw materials, energy and/or water?	NO

REGISTRO DE LOS RIESGOS DE CARTERA/PROYECTO

Título de cartera/proyecto: Building Opportunities for Sustainable Growth in the Ecuadorian Amazon & Loja	**Número de cartera/proyecto:** 01004408	**Fecha:** 05-Jun-25

N.º	**Hecho**	**Motivo**	**Impactos**	**Categoría y subcategoría de riesgo** (*incluido el apetito de riesgo)*	**Nivel de impacto, probabilidad y riesgo** *(véase la matriz de riesgo en el anexo 3)*	**Plazo de validez del riesgo**	**Encargado de la gestión de los riesgos** *(equipo responsable de gestionar el riesgo)*	**Tratamiento del riesgo y encargado de su gestión**
1	Existe el riesgo de que los técnicos del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (MAATE) presenten poco interés en actualizar la metodología para generar el mapa de cobertura forestal.	Como consecuencia de la falta de identificación de beneficios al cambiar el protocolo/proceso.	Que repercutirá en un mayor número de recursos humanos para generar el mapa anualmente.	**3. OPERATIONAL (3.3. Flexibility and opportunity management) - UNDP Risk Appetite: EXPLORATORY TO OPEN**	Probabilidad: **3 - Moderately likely** Impacto: **4 - Extensive** Nivel de riesgo: **SUBSTANTIAL (equates to a risk appetite of OPEN)**	Desde: 01-Jul-25 Hasta: 31-Dec-26	PNUD - PPR	Tratamiento del riesgo 1.1: Intercambio de experiencias con técnicos de otro país que han implementado metodologías más eficientes para el monitoreo forestal con menos tiempo y personal. Encargado de la gestión del tratamiento del riesgo: C1 (PNUD – PPR)
								Tratamiento del riesgo 1.2: Apoyo técnico para la actualización de la metodología de monitoreo forestal. Encargado de la gestión del tratamiento

N.º	Hecho	Motivo	Impactos	Categoría y subcategoría de riesgo (*incluido el apetito de riesgo)*	Nivel de impacto, probabilidad y riesgo *(véase la matriz de riesgo en el anexo 3)*	Plazo de validez del riesgo	Encargado de la gestión de los riesgos *(equipo responsable de gestionar el riesgo)*	Tratamiento del riesgo y encargado de su gestión
								del riesgo: C1 (PNUD – PPR) Tratamiento del riesgo 1.3: Apoyo técnico para la implementación piloto de la nueva metodología con técnicos del proyecto. Encargado de la gestión del tratamiento del riesgo: C1 (PNUD – PPR)
2	Existe el riesgo de que haya subejecución de actividades relacionadas con las normativas de entidades gubernamentales claves.	Como consecuencia de las elecciones presidenciales en el país (2025).	Que repercutirá en un retraso en la adopción de normativas para fortalecer el marco nacional de producción libre de deforestación.	**7. STRATEGIC (7.6. Change/turnover in government) - UNDP Risk Appetite: OPEN TO SEEKING**	Probabilidad: **4 - Highly likely** Impacto: **3 - Intermediate** Nivel de riesgo: **MODERATE (equates to a risk appetite of EXPLORATORY)**	Desde: 01-Jul-25 Hasta: 31-Dec-26	PNUD - PPR	Tratamiento del riesgo 2.1: Organizar reuniones con las nuevas autoridades para presentar el proyecto y las expectativas de trabajo conjunto entre ministerios, así como los beneficios de su implementación. Encargado de la gestión del tratamiento del riesgo: C1 (PNUD – PPR)

N.º	Hecho	Motivo	Impactos	Categoría y subcategoría de riesgo (*incluido el apetito de riesgo)*	Nivel de impacto, probabilidad y riesgo *(véase la matriz de riesgo en el anexo 3)*	Plazo de validez del riesgo	Encargado de la gestión de los riesgos *(equipo responsable de gestionar el riesgo)*	Tratamiento del riesgo y encargado de su gestión
								Tratamiento del riesgo 2.2: Elaborar acuerdos de compromiso con las nuevas autoridades, especificando la hoja de ruta y los planes de acción para la implementación del proyecto. Encargado de la gestión del tratamiento del riesgo: C1 (PNUD – PPR)
								Tratamiento del riesgo 2.3: Trabajar con los equipos técnicos de los ministerios para la ejecución de las acciones del proyecto, ya que la probabilidad de su reemplazo es menor. Encargado de la gestión del tratamiento del riesgo: C1 (PNUD – PPR)

N.º	Hecho	Motivo	Impactos	Categoría y subcategoría de riesgo (*incluido el apetito de riesgo)*	Nivel de impacto, probabilidad y riesgo *(véase la matriz de riesgo en el anexo 3)*	Plazo de validez del riesgo	Encargado de la gestión de los riesgos *(equipo responsable de gestionar el riesgo)*	Tratamiento del riesgo y encargado de su gestión
3	Existe el riesgo de que haya bajo interés de las empresas en coordinar acciones.	Como consecuencia de la falta de incentivos para desarrollar productos sustentables.	Que repercutirá en un potencial limitado para completar los indicadores del proyecto vinculados a la promoción de productos sustentables.	**7. STRATEGIC (7.8. Innovating, piloting, experimenting) - UNDP Risk Appetite: OPEN TO SEEKING**	Probabilidad: **3 - Moderately likely** Impacto: **2 - Minor** Nivel de riesgo: **MODERATE (equates to a risk appetite of EXPLORATORY)**	Desde: 01-Jul-25 Hasta: 31-Dec-26	PNUD - PPR	Tratamiento del riesgo 3.1: Gestionar espacios de coordinación con empresas del sector privado para identificar sinergias que faciliten el desarrollo de productos sostenibles (relaciones de beneficio mutuo). Encargado de la gestión del tratamiento del riesgo: C2 (PNUD – PPR)
								Tratamiento del riesgo 3.2: Apoyar a empresas del sector privado y organizaciones de productores en la identificación de mercados objetivo que faciliten la colocación de productos sostenibles. Encargado de la gestión del tratamiento del riesgo: C2 (PNUD – PPR)

N.º	Hecho	Motivo	Impactos	Categoría y subcategoría de riesgo (*incluido el apetito de riesgo)*	Nivel de impacto, probabilidad y riesgo *(véase la matriz de riesgo en el anexo 3)*	Plazo de validez del riesgo	Encargado de la gestión de los riesgos *(equipo responsable de gestionar el riesgo)*	Tratamiento del riesgo y encargado de su gestión
4	Existe el riesgo de que haya corrupción y retrasos en el desembolso de fondos a los beneficiarios.	Como consecuencia de la falta de experiencia de las organizaciones de productores en el manejo de grants por el bajo nivel de educación de las autoridades en las organizaciones de productores.	Que repercutirá en problemas para promover buenas prácticas agrícolas.	**2. FINANCIAL (2.3. Corruption and fraud) - UNDP Risk Appetite: MINIMAL TO CAUTIOUS**	Probabilidad: **3 - Moderately likely** Impacto: **4 - Extensive** Nivel de riesgo: **SUBSTANTIAL (equates to a risk appetite of OPEN)**	Desde: 01-Aug-25 Hasta: 31-Dec-26	…	Tratamiento del riesgo 4.1: Contratar a un técnico/administrador para que trabaje en conjunto con la organización y supervise la ejecución de la subvención de bajo valor. Encargado de la gestión del tratamiento del riesgo: C2 (PNUD – PPR)
								Tratamiento del riesgo 4.2: Capacitar a los administradores y representantes legales de la organización en la gestión de la subvención de bajo valor. Encargado de la gestión del tratamiento del riesgo: C2 (PNUD – PPR)
								Tratamiento del riesgo 4.3: Definir los entregables durante el

N.º	Hecho	Motivo	Impactos	Categoría y subcategoría de riesgo (*incluido el apetito de riesgo)*	Nivel de impacto, probabilidad y riesgo *(véase la matriz de riesgo en el anexo 3)*	Plazo de validez del riesgo	Encargado de la gestión de los riesgos *(equipo responsable de gestionar el riesgo)*	Tratamiento del riesgo y encargado de su gestión
								proceso de ejecución de la subvención de bajo valor. Encargado de la gestión del tratamiento del riesgo: C2 (PNUD – PPR)

Anexo 4.1
UNDP Standard Terms of Reference (ToR) for the Project Board of the Project 01004408 - Building Opportunities for Sustainable Growth in the Ecuadorian Amazon & Loja

I. Background

All UNDP projects must be governed by a multi-stakeholder board or committee established to review performance based on established monitoring and evaluation metrics and high-level implementation issues to ensure quality delivery of results. For the purpose of this ToR and to ensure standardization, henceforth, as regards project documentation, such a body shall only be referred to by one of two names: 'Project Board' or 'Project Steering Committee.'[1] The Project Board is the most senior, dedicated oversight body for a UNDP 'Development Project', which is defined in the PPM as an instrument where UNDP "Delivers outputs where UNDP has accountability for design, oversight and quality assurance of the entire project."

II. Duties and Responsibilities

The two prominent (mandatory) roles of the Project Board are as follows:

1) **High-level oversight of the project** (as explained in the "Provide Oversight" section of the PPM). This is the primary function of the Project Board. The Project Board reviews evidence of project performance based on monitoring, evaluation and reporting, including progress reports, monitoring missions' reports, evaluations, risk logs, quality assessments, and the combined delivery report. The Project Board is the main body responsible for taking corrective actions as needed to ensure the project achieves the desired results. And its function includes oversight of annual (and as-needed) assessments of any major risks to the programme or project, and related decisions/agreements on any management actions or remedial measures to address them effectively.

 The Project Board also carries the role of quality assurance of the project taking decisions informed by, among other inputs, the project quality assessment. In this role the Board is supported by the quality assurer, whose function is to assess the quality of the project against the corporate standard criteria. This function is performed by a UNDP programme or monitoring and evaluation officer to maintain independence from the project manager regardless of the project 's implementation modality.

 The Project Board reviews updates to the project risk log.

2) **Approval of key project execution decisions** (as explained in the "Manage Change" section of the PPM). The Project Board has an equally important, secondary role in approving certain adjustments above provided tolerance levels, including substantive programmatic revisions (major/minor amendments), budget revisions, requests for suspension or extension and other major changes (subject to additional funding partner/donor requirements).

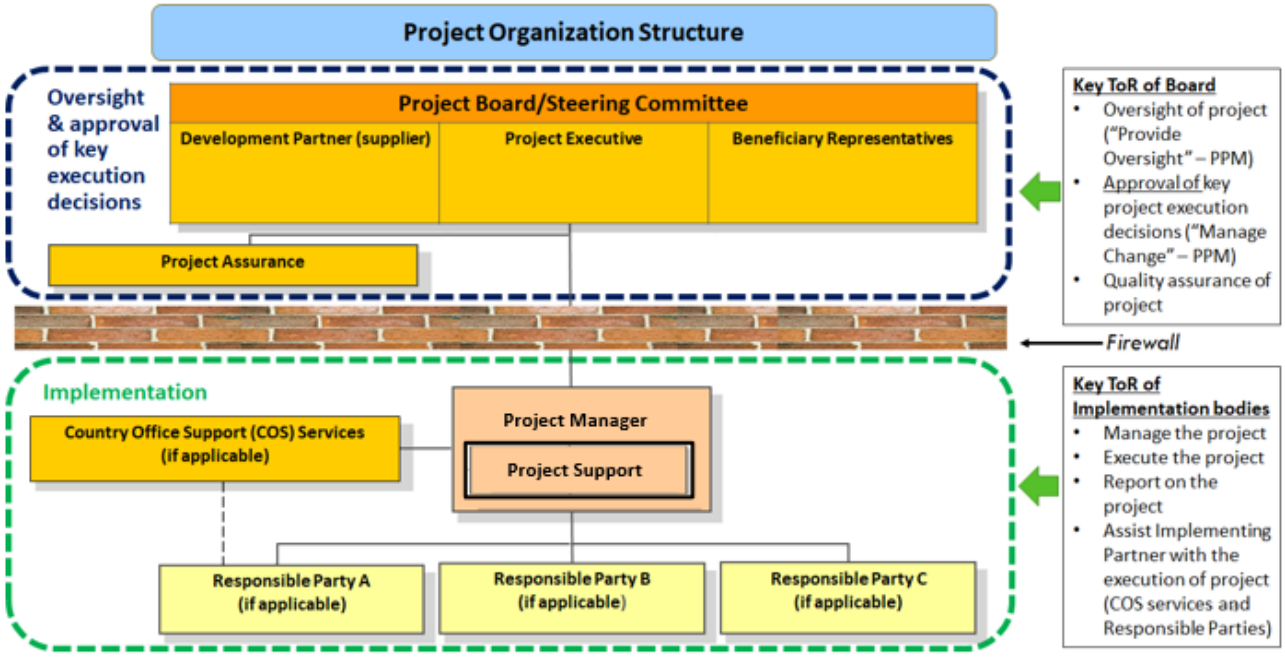
[1] Please insert the appropriate entity name in the relevant sections in the document. Where this ToR refers to "Board" it is intended to apply to both these entities and should be changed accordingly to match the entity chosen for the specific project

The Project Board is responsible for making management decisions by consensus when required, including the approval of project plans and revisions, and the project manager's tolerances. The Project Board approves annual work plans and reviews updates to the project risk log.

Within the overall governance and management arrangements of the project, the role of the Project Board as regards these two key functions *('High-level oversight of the project' and 'Approval of key project execution decisions')* is distinct from the roles of entities involved in the implementation of the project, namely the implementing partner (IP), responsibilities parties (if applicable), service providers and project staff.

The diagram below outlines the main entities involved (and their respective responsibilities) in the 'oversight/approval of key execution decisions' layer and the 'implementation' layer of the project structure.

Diagram 1 – Standard Figure of Project Organization Structure vis-à-vis oversight & approval and implementation roles



In cases where UNDP or a national government entity are concurrently playing roles and represented in both layers of the project organization structure, the entity must seek to separate its project oversight and implementation duties and describe in the relevant project document a: 1) satisfactory internal institutional arrangement for the separation of oversight and implementation functions in different departments of said entity and; 2) clear lines of responsibility, reporting and accountability within the entity between their oversight and implementation functions.

In order to ensure UNDP's ultimate accountability, the Project Board decisions should be made in accordance with the Quality Standards for Programming that shall ensure management for development results, best value money, fairness, integrity, transparency and effective national and international competition. An effective Project Board needs credible data, evidence, quality assurance and reporting to aid decision making (see next section on

supporting functions to the Board). The Project Board also needs to be accountable to protect against conflicts of interest and fraud.

Specific responsibilities of the Project Board include the following:

- Provide overall guidance and direction to the project, ensuring it remains within any specified constraints, and promote gender equality and social inclusion (LNOB) in the project implementation;
- Review project performance based on monitoring, evaluation and reporting, including standard quality assurance checks, progress reports, risk logs, spot checks/audit reports and the combined delivery report;
- Address any high-level project issues as raised by the project manager and project assurance;
- Provide guidance on emerging and/or pressing project risks and agree on possible mitigation and management actions to address specific risks (including ensuring compliance with UNDP's Social and Environmental Standards, Fraud/corruption, Sexual Exploitation and Abuse and Sexual Harassment);
- Agree or decide on project manager's tolerances as required, within the parameters set by UNDP (Manage Change in the PPM) and the donor, and provide direction and decisions for exceptional situations when the project manager's tolerances are exceeded;
- Advise on major and minor amendments to the project within the parameters set by UNDP and the donor;
- Agree or decide on a project suspension or cancellation, if required; (note that for GEF and GCF projects it is UNDP that decides to suspend or cancel and project and the Project Board is informed/consulted only).
- Provide high-level direction and recommendations to the project management unit to ensure that the agreed deliverables are produced satisfactorily according to plans.
- Receive and address project level grievance, including overseeing whatever specific compliance and stakeholder response (or grievance) mechanisms have been put in place so that individuals and communities potentially affected by the project have access to effective mechanisms and procedures for raising concerns about the social and environmental performance of the project[2].
- Engage in the low value grant selection process where there is no Grant Selection Committee, as guided by the Low Value Grants – UNDP Operational Guide.

Additional responsibilities of the Project Board can include, but are not limited to, the following:

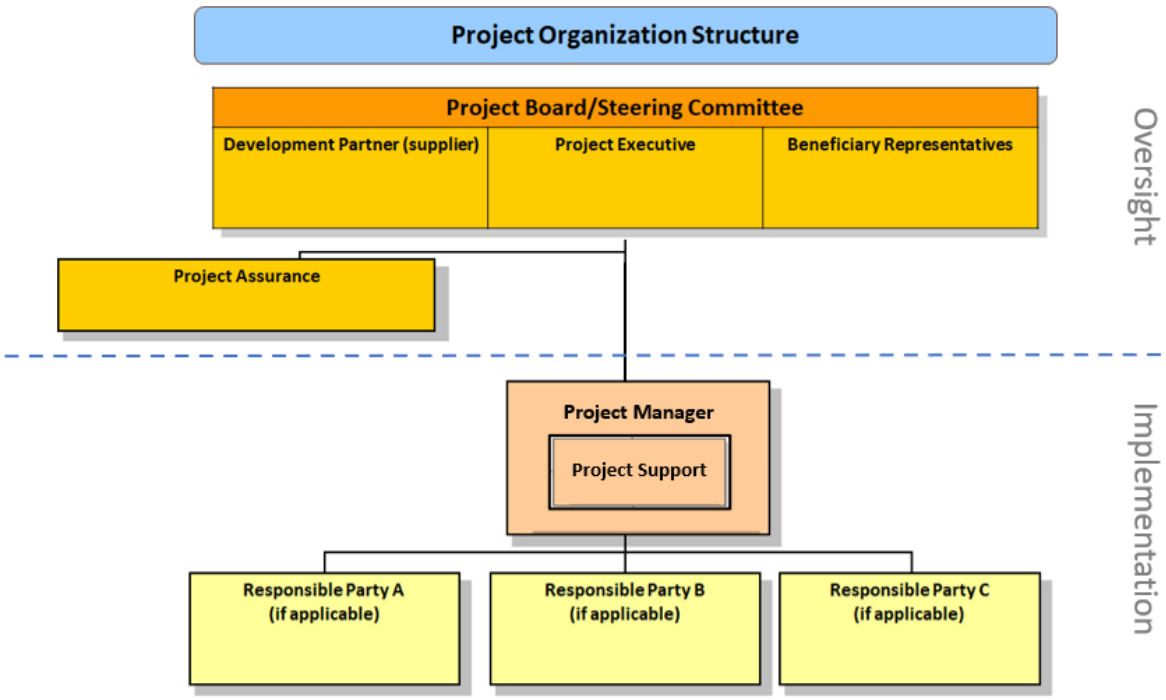
- Ensure coordination between the various donors and government-funded projects and programmes;
- Report to relevant inter-ministerial bodies or higher-level oversight bodies;
- Ensure coordination with multiple government agencies and their participation in project activities;
- Appraise the bi-annual project implementation report, including the quality assessment rating report;
- Ensure commitment of human resources to support project implementation, arbitrating any issues within the project;
- Act as an informal consultation mechanism for stakeholders;
- Review the final project report package during an end-of-project review meeting to discuss lessons learned and opportunities for scaling up;
- Providing guidance or reporting protocols to technical committees or sub-bodies reporting to the Board (if applicable);

[2] The responsibilities of the board in this regard should follow UNDP's Social and Environmental Standards (SES) as codified in the PPM. It should be noted that while a project board can play a role in addressing or assisting with the compliance and stakeholder response (or grievance) mechanisms put in in place for a given project (as part of their quality assurance and oversight function), this will be in addition to and does not substitute for UNDP's core responsibility to ensure compliance with the SES throughout the project management cycle as part of UNDP's Programming Quality Assurance system.

III. Composition of the Project Board

As noted in the diagram below, every Project Board in a UNDP project has three categories of formal members (e.g. voting members). The role of every formal Project Board member must correspond to one of these three roles and be identified accordingly in the project documentation.

Diagram 2 – Standard Figure for a Project Organization Structure



The three categories of Project Board members are the following:

1) **Project Director/Executive(s):** This is an individual(s) who represents ownership of the project and chairs (or co-chairs) the Project Board. The executive usually is the most senior national counterpart for nationally implemented projects (typically from the same entity as the Implementing Partner), and it must be UNDP for projects that are direct implementation (DIM). In exceptional cases, two individuals from different entities can co-share this role and/or co-chair the Project Board. If the project executive co-chairs the Project Board with a representative of another category, it typically does so with a development partner representative. The Project Executive is: ***UNDP***

2) **Development Partner(s):** Individuals representing the interests of the parties concerned that provide funding, strategic guidance and/or technical expertise to the project[3]. There can be multiple development partners representatives in a Project Board. The Development Partner(s) representative(s) is: MAATE

[3] With the exception of responsible parties or any firms/entities engaged by the project to provide technical expertise with project funds

A **UNDP representative must always be represented in the Project Board** in either the project executive or development partner role. In DIM projects, a UNDP representative will always play the role of project executive. The level of representation by UNDP on the Board is determined on a case-by-case basis but typically, for national projects, the board member is either the Resident Representative or the Deputy Resident Representative.

Where applicable, representatives from responsible parties to the project cannot sit on the Project Board as a formal voting member; they can (if requested) attend board meetings as observers. Since the chief responsibility of the Board is to provide high-level oversight of project implementation, to avoid any conflicts of interest, it is not appropriate for representatives of third party entities engaged by the project to provide services – whether responsible parties or contractors/service providers – to concurrently sit on the Board. Representatives of responsible parties can attend board meetings (as observers) but can have no official role in board decision-making. The same principle applies to the project manager who in attending and presenting at board meetings, does so in a non-voting capacity.

In cases where the inputs and guidance of responsible parties or other entities formally engaged in providing goods or services to the project are needed by the Board on a recurring basis, it is recommended to establish appropriate advisory or technical committees or working groups composed of those entities that can formally report to the Board, while ensuring the impartiality and integrity of board decisions happening independent of those bodies (see Section V of the ToR).

IV. Standard Project Board Protocols

The Project Board must meet one time annually at a minimum**.** It is recommended that the timing of board meetings be agreed upon in advance and corresponds to key project reporting or work planning milestones. This Project Board will meet one time annually according to a prior-agreeded schedule.

Project Board members cannot receive remuneration from project funds for their participation in the Board. However, it is allowable for board members to be reimbursed from project funds for certain reasonable, qualified expeses related to travel or lodging to attend board meetings. Such protocols will be agreeded and the benefits are applicable to all eligible board members.

All Project Board must have rules for quorum and documentation/minuting of board decisions. All board decisions and minutes should be kept by the project management unit and UNDP. Guidelines on decisions taken in between board meetings or virtually should be clearly agreeded by the Project Board.

Unless otherwise specified, Project Board decisions are made by unanimous consensus. If a consensus cannot be reached within the Board, the final decision shall rest with the UNDP representative on the Project Board or a UNDP staff member with delegated authority as the programme manager.[4]

It is required that as per internationally recognized professional standards and principles of sound governance, conflicts of interest affecting board members in performing their duties must be formally disclosed if not avoidable. Where a board member has a specific personal conflict of interest with a given matter before the board, he/she must recuse oneself from their participation in a decision. No board member can vote or deliberate on a question in which he/she has a direct personal or pecuniary interest not common to other members of the board.

[4] UNDP has this special right since the ultimate legal and fiduciary accountability for a UNDP project, irrespective of modality, rests with UNDP and UNDP must (in line with its obligations to donors and to the Executive Board) be able to ensure that no action is taken by any body in a UNDP project that contravenes UNDP rules and regulations.

All board members should be presented with a ToR for the Project Board, which will include the responsibilities already outlined and indicate agreed board practices and logistics.

V. Standard Outputs of Project Board Meetings

In its oversight function, the Project Board will (at a minimum) review and assess the following project-related evidence at each meeting:

- Assessment of project progress to date against project output indicators (as documented in the project document results framework)
- Approval/review of annual work plans
- Assessment of the relevant Monitoring & Evaluation mechanisms, including all evaluations[5]
- Review and assessment of the Project Risk Log (with updating/amendments as needed)
- Assessment of project spending, based on a review of the combined delivery report
- Review of required resources versus available funding (if applicabel) and steps taken to reduce funding gap identified at the project design stage

This will be in addition to the review and approval of any required project execution decisions.

The output of every Project Board should be a written record (minutes) that captures the agenda and issues discussed and the agreed upon action items and decisions (if applicable). Each report should clearly document the members attending the meeting (as well as all participants in the meeting) and the modality used to agree on a certain action or decision (whether formal voting or no-objection or other mechanism). All records of board meetings should be documented and kept by UNDP in their quality assurance function (see next section).

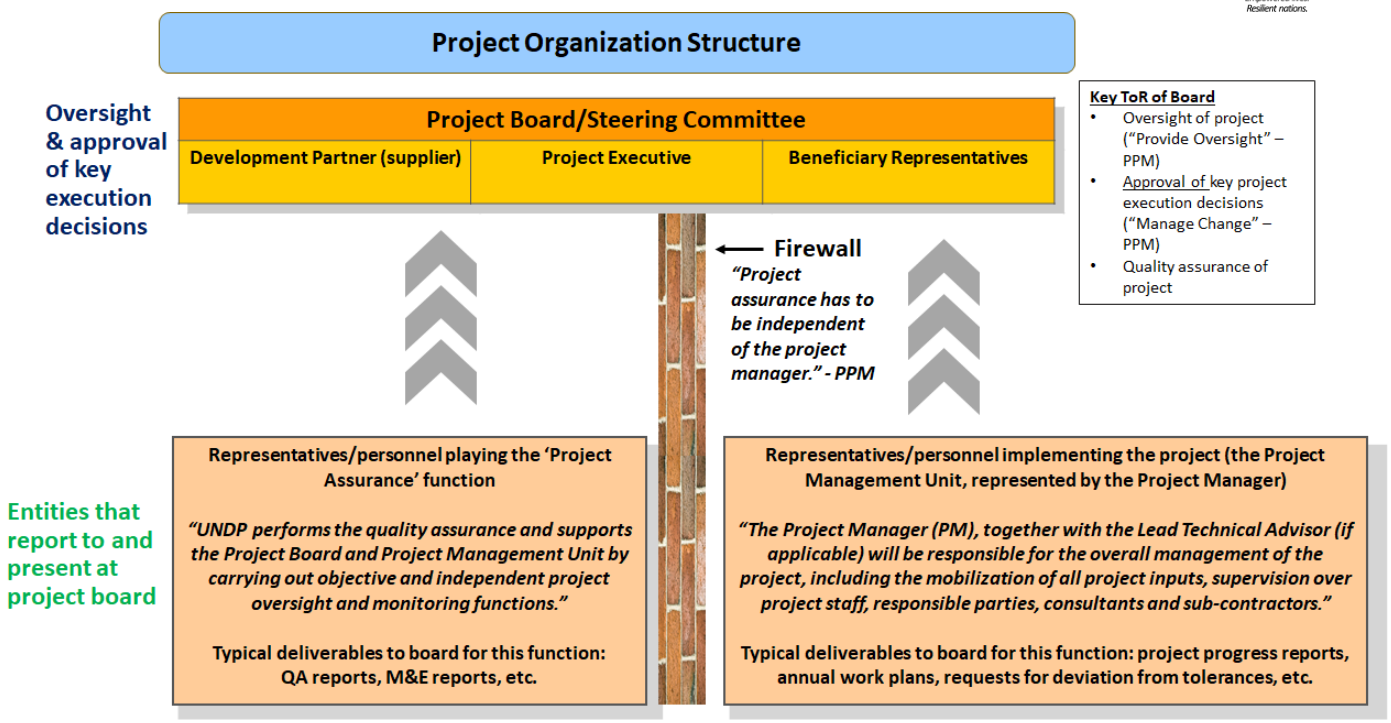
VI. Support Functions to the Project Board

There are two main entities/functions outside the Project Board structure whose role is to report to the Project Board and support board members in effectively fulfilling their roles: project assurance and project management.

The diagram below explains the primary role of these two entities in the context of their support to Board operations. A description of these two entities follows.

Diagram 3 – Standard Figure of Project Organization Structure – Board Support Entities

[5] Including audit reports and spot checks.



Project Assurance: Project assurance is the responsibility of each Project Board member; however, UNDP has a distinct assurance role for all UNDP projects in carrying out objective and independent project oversight and monitoring functions. UNDP performs quality assurance and supports the Project Board (and Project Management Unit) by carrying out objective and independent project oversight and monitoring functions, including applying UNDP's social and environmental management system to ensure the SES are applied through the project cycle. The Project Board cannot delegate any of its quality assurance responsibilities to the project manager. Project assurance is totally independent of project execution. In the case where UNDP is also supporting project implementation, protocols have been put in place to ensure proper segregation between UNDP's role in the Board and in the function of project assurance, and any concurrent role in implementation.

A designated representative of UNDP playing the project assurance role is expected to attend all Project Board meetings and support board processes as a non-voting representative. It should be noted that while in certain cases UNDP's project assurance role across the project may encompass activities happening at several levels (e.g. global, regional), at least one UNDP representative playing that function must, as part of their duties, specifically attend board meetings and provide board members with the required documentation required to perform their duties.

The UNDP representative playing the main project assurance function is: the Coordinator of the Environmental and Energy Unit at UNDP Ecuador CO.

Project Support, this function is often covered by the Project Management Unit: The Project Manager (PM) (also called project coordinator) is the senior most representative of the Project Management Unit (PMU) and is responsible for the overall management of the project on behalf of the Implementing Partner, including the mobilization of all project inputs, supervision over project staff, responsible parties, consultants and sub-contractors. The project manager typically presents key deliverables and documents to the Board for review and approval, including progress reports, annual work plans, adjustments to tolerance levels and risk logs.

A designated representative of the PMU is expected to attend all board meetings and present the required progress reports and other documentation needed to support board processes as a non-voting representative.

The primary PMU representative attending board meetings is the Project Coordinator.

Annex A – Acknowledgement of this ToR by each designated official [Project Board or Project Steering Committee] member

Requirements to serve on the Project Board:

1. Agree to the Terms of Reference of the Board and the rules on protocols, quorum and minuting,
2. Meet annually; at least once,
3. Disclose any conflict of interest in performing the functions of a Project Board member and take all measures to avoid any real or perceived conflicts of interest. This disclosure must be documented and kept on record by UNDP,
4. Discharge the functions of the Project Board in accordance with UNDP policies and procedures,
5. Ensure the highest levels of transparency and ensure Project Board meeting minutes are recorded and shared with project stakeholders,

Responsibilities of the Project Board:

6. Consensus decision making:
 1. The project board provides overall guidance and direction to the project, ensuring it remains within any specified constraints, and providing overall oversight of the project implementation,
 2. Review project performance based on monitoring, evaluation and reporting, including progress reports, risk logs and the combined delivery report;
 3. The project board is responsible for making management decisions by consensus,
 4. In order to ensure UNDP's ultimate accountability, Project Board decisions should be made in accordance with standards that shall ensure management for development results, best value money, fairness, integrity, transparency and effective international competition,
 5. In case consensus cannot be reached within the Board, the UNDP representative on the board will mediate to find consensus and, if this cannot be found, will take the final decision to ensure project implementation is not unduly delayed,
7. Oversee project execution:
 1. Agree on project manager's tolerances as required, within the parameters outlined in the project document, and provide direction and advice for exceptional situations when the project manager's tolerances are exceeded,
8. Appraise annual work plans prepared by the Implementing Partner for the Project; review combined delivery reports prior to certification by the implementing partner,
9. Address any high-level project issues as raised by the project manager and project assurance;
10. Advise on major and minor amendments to the project within the parameters set by UNDP and the donor;
11. Provide high-level direction and recommendations to the project management unit to ensure that the agreed deliverables are produced satisfactorily and according to plans,
12. Track and monitor co-financed activities and realisation of co-financing amounts of this project,
13. Ensure commitment of human resources to support project implementation, arbitrating any issues within the project,
14. Risk Management:
 1. Provide guidance on evolving or materialized project risks and agree on possible mitigation and management actions to address specific risks,
 2. Review and update the project risk register and associated management plans based on the information prepared by the Implementing Partner. This includes risks related that can be directly

managed by this project, as well as contextual risks that may affect project delivery or continued UNDP compliance and reputation but are outside of the control of the project, for example, social and environmental risks associated with co-financed activities or activities taking place in the project's area of influence that have implications for the project,

3. Address project-level grievances,

15. Coordination:
 1. Ensure coordination between various donor and government-funded projects and programmes,
 2. Ensure coordination with various government agencies and their participation in project activities.

Anexo 4.2

Building Opportunities for Sustainable Growth in the Ecuadorian Amazon

Roles y responsabilidades

Coordinador del Proyecto: En el marco del proyecto *Building Opportunities for Sustainable Growth in the Ecuadorian Amazon*, financiado por UK PACT, el Coordinador/a del proyecto, al ser un proyecto DIM se encuentra en la Oficina País del PNUD a través del Oficial de Programa del Área de Ambiente y Energía del PNUD.
Sus principales roles y responsabilidades consisten en:

- Coordinación entre la UGP (en especial con los líderes técnicos de implementación) y el donante, el donante, de manera que se cumplan sus solicitudes tanto en el aspecto técnico como administrativo/financiero.
- Revisar los documentos técnicos y financieros que serán compartidos con el donante como informes de avance, informes de GEDSI, materiales de comunicación de manera que sigan las directrices de línea gráfica solicitados por el donante, el gobierno a través del Ministerio del Ambiente y de PNUD.
- Coordinar la entrega puntual de cada uno de los informes solicitados por el donante, MAATE y PNUD.
- Participar en las reuniones de Junta Directiva con voz para la toma de decisiones.

Líder de implementación en finanzas sostenibles: En el marco del proyecto *Building Opportunities for Sustainable Growth in the Ecuadorian Amazon*, financiado por UK PACT, el líder de implementación en finanzas sostenibles es responsable de coordinar técnica, financiera y estratégicamente el diseño, fortalecimiento de capacidades e implementación piloto de un mecanismo financiero verde vinculado a cooperativas de ahorro y crédito y a los Centros de Agronegocios Sostenibles (CAS). Ello en alineación con el Outputs 4 del proyecto y la estrategia de implementación. Las responsabilidades del rol se detallan a continuación:

- Supervisar el levantamiento y análisis de información requerido para caracterizar la demanda y oferta de servicios financieros en las áreas de intervención.
- Facilitar espacios de articulación entre actores clave para el diseño, fortalecimiento de capacidades e implementación del mecanismo financiero.
- Validar el diseño del mecanismo con socios estratégicos, garantizando su alineación con políticas públicas, normativas y condiciones de las entidades participantes.
- Supervisar la propuesta operativa del mecanismo financiero.
- Coordinar la elaboración de un plan de capacitación en educación financiera adaptado al perfil de clientes y potenciales clientes de los CAS.
- Supervisar la puesta en marcha del piloto, en estrecha coordinación con las cooperativas participantes y los CAS.
- Gestionar espacios de retroalimentación con actores clave para fortalecer el piloto del mecanismo financiero.
- Coordinar la elaboración y presentación de informes técnicos que documenten los avances, desafíos y recomendaciones para la escalabilidad del mecanismo, a actores estratégicos.
- Garantizar el monitoreo y cumplimiento de los indicadores asociados al Output 4 del Proyecto.

- Asegurar la transversalización del enfoque GEDSI en las actividades, de acuerdo al plan presentado al donante.

Líder de implementación en políticas e institucionalidad: En el marco del proyecto *Building Opportunities for Sustainable Growth in the Ecuadorian Amazon*, financiado por UK PACT, el líder de Implementación en políticas e institucionalidad es responsable de coordinar técnica, financiera y estratégicamente, los procesos de diálogo, validación y adopción institucional de propuestas normativas y metodológicas desarrolladas en el marco del proyecto. Ello en alineación con los Outputs 2 y 3 del proyecto, y la estrategia de implementación. Las responsabilidades del rol se detallan a continuación:

- Supervisar los procesos de formación técnica, asegurando que los contenidos y herramientas respondan a las necesidades y capacidades de las entidades participantes.
- Coordinar la alineación institucional de la metodología y modelo de gestión del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) mejorado con inteligencia artificial, con las entidades gubernamentales responsables del monitoreo de bosque.
- Acompañar y supervisar la implementación del piloto del sistema MRV en coordinación con las instituciones nacionales competentes.
- Facilitar retroalimentación institucional durante y después del piloto, garantizando que se tomen en cuenta los requerimientos de las entidades involucradas.
- Asegurar la articulación entre el marco institucional de monitoreo forestal y las funcionalidades de la aplicación digital de MRV propuesta.
- Coordinar la elaboración y presentación de informes técnicos que documenten los avances, desafíos y recomendaciones para la escalabilidad del mecanismo, a actores estratégicos.
- Supervisar los diagnósticos, el desarrollo y presentación de propuestas normativas, garantizando la articulación con entidades gubernamentales clave.
- Asegurar la alineación de los productos técnicos con los marcos legales y estratégicos del país, así como en promover su apropiación por parte de las entidades gubernamentales clave.
- Garantizar el monitoreo y cumplimiento de los indicadores asociados a los Outputs 2 y 3 del Proyecto.
- Asegurar la transversalización del enfoque GEDSI en las actividades, de acuerdo al plan presentado al donante.

Líder de implementación en producción sostenible: En el marco del proyecto *Building Opportunities for Sustainable Growth in the Ecuadorian Amazon*, financiado por UK PACT, el líder de Implementación en producción sostenible es responsable de coordinar técnica, financiera y estratégicamente, el diseño, desarrollo, ejecución y monitoreo de las actividades orientadas a fortalecer las capacidades de productores y organizaciones productivas en tecnologías agrícolas eficientes, estándares de producción libre de deforestación y alianzas comerciales sostenibles. Ello en alineación con los Outputs 1 y 5 del proyecto, y la estrategia de implementación. Las responsabilidades del rol se detallan a continuación:

- Coordinar la elaboración e implementación de un plan de formación técnica para el equipo en tecnologías agrícolas sostenibles.
- Supervisar la elaboración de metodologías prácticas y planes de capacitación de producción sostenible dirigido a productores, así como la ejecución de las sesiones de capacitación.
- Coordinar y supervisar la metodología de asistencia técnica dirigida a productores/as.
- Sistematizar resultados y aprendizajes para retroalimentar estrategias técnicas del proyecto.

- Supervisar el diseño e implementación de planes de fortalecimiento para posicionar la producción sostenible en mercados de valor locales, nacionales e internacionales.
- Participar en la planificación y coordinación de eventos nacionales e internacionales vinculados a producción sostenible; así como en la articulación con actores clave.
- Garantizar el monitoreo y cumplimiento de los indicadores asociados a los Outputs 1 y 5 del Proyecto.
- Articular los componentes del proyecto, asegurando la coherencia de la estrategia de implementación y su alineación con los marcos políticos e institucionales nacionales.
- Asegurar la transversalización del enfoque GEDSI en las actividades, de acuerdo al plan presentado al donante.

UK PACT
COUNTRY PROGRAMMES

Annex 5. Theory of Change (ToC) diagram template

Please complete this as part of your application for grant funding

2024

Your project

The change

Problem
What is the problem you are trying to solve?

Ecuador faces a critical environmental challenge as its native forests — 12.8 million hectares, 74% of them found in the Amazon – are disappearing due to agricultural expansion linked to coffee, cocoa and livestock value chains. In fact, 96% of deforested land is being converted into agricultural fields and grasslands.

The environmental impact of these land-use changes is significant, as the combined sectors of land use, land-use change, forestry (LULUCF), and agriculture account for 42.4% of Ecuador's total emissions. The substantial contribution of these sectors to national emissions is closely tied to inefficiencies in agroproductive systems.

A carbon analysis conducted across 549 farms focused on coffee, cocoa, beef cattle, and dairy production shows that farms with high productivity exhibit 50% lower emissions intensity compared to low-productivity farms. This suggests that increasing productivity leads to more efficient systems, generating fewer emissions per unit of product.

Thus, the main opportunities to improve the efficiency of these productive systems lie in maintenance, operations, and harvest activities (waste management) in coffee and cocoa cultivation, accounting for 81% of generated emissions. In livestock farming, the focus is on herd management (enteric fermentation), which contributes to 70% of the generated emissions generated.

Activities
Which are the activities that you are planning to deliver?

A1. Capacity-building for the project's technical team in efficient agricultural technologies and deforestation-free production standards.
A2. Development, socialization and implementation of sustainable experimental farms' training sessions for Sustainable Agribusiness Centres.
A3. Technical assistance provided to 1,000 partners and clients of Sustainable Agribusiness Centres for the implementation of sustainable agricultural technologies.
A4. Technical assessment for three organizations to increase their compliance rate with National Deforestation-Free Production Standards.

A5. Development and capacity-building for key stakeholders of the AI-enhanced methodology and management framework to optimize the annual generation of forest cover maps within the National Forest Monitoring System.
A6. Pilot implementation of the AI-enhanced methodology and management framework to optimize the annual generation of forest cover maps within the National Forest Monitoring System.
A7. Linkage of the AI-enhanced methodology and management framework to optimize the annual generation of forest cover maps to a digital Monitoring, Reporting and Verification application.
A8. Generation and delivery of a report on results and recommendations from the Monitoring, Reporting, and Verification System to key government entities.

A9. Diagnosis of gaps, opportunities and potential incentives of the National Framework for Deforestation-Free Production (standards for commodities, timber and non-timber products) through multi-stakeholder dialogues and consultation processes.
A10. Technical assessment for key national ministries to enhance the current standards (commodities; timber and non-timber products; legalization of land in protected areas and forest heritage) and support the legalization of land in forest heritage areas.
A11. Presentation of the National Deforestation-Free Production standards (commodities; timber and non-timber products; and legalization of land in forest heritage and protected areas) to key government entities and the legal land deed to communities.

A12. Preliminary diagnosis and design of a green financial mechanism linked to credit unions and Sustainable Agribusiness Centres.
A13. Capacity-building for partners, clients, and potential clients of Sustainable Agribusiness Centres in financial education.
A14. Implementation of a pilot for a green financial mechanism with partners and clients of Sustainable Agribusiness Centres.

A15. Capacity-building and commercial assessment for producers' organizations to implement local, national and/or international commercial partnerships.
A16. Identification and networking with strategic partners interested in sustainable production through national and international events.
A17. Establishment of local, national and/or international cooperation instruments for sustainable commercial partnerships.
A18. Promotion of Ecuadorian deforestation-free products consumption in local, national and/or international markets through a marketing strategy.

Outputs
What are the key direct measurable effects of your activities?

UK PACT OUTPUT TYPE 1: 2,000 producers with strengthened capacities in efficient agricultural technologies and deforestation-free production standards through sustainable experimental farms.

UK PACT OUTPUT TYPE 2: 01 Monitoring, Reporting, and Verification digital application with artificial intelligence technologies for forest tracking proposed to key government entities.

UK PACT OUTPUT TYPE 2: 04 normative proposals to enhance the National Framework for Deforestation-Free Production (standards for commodities; timber and non-timber products; legalization of land in protected areas and forest heritage) presented to key government entities and delivery of the legal land deed in forest heritage areas to 2 communities.

UK PACT OUTPUT TYPE 2: 01 green financial mechanism recommended and implemented in collaboration with credit unions and Sustainable Agribusiness Centres to incentivize the adoption of efficient agricultural technologies.

UK PACT OUTPUT TYPE 4: 12 producers' organizations strengthen commercial partnerships to position sustainable production in local, national and/or international high-value markets.

Intermediate outcomes
What are the short-term changes in behaviours, practices, or conditions that occur as stakeholders begin to adopt and implement the outputs?

Producers adopt efficient agricultural technologies and align with deforestation-free production standards.

Recommendations on the national framework for deforestation-free production are socialized to key government entities for feedback.

Producers' organizations establish sustainable commercial partnerships.

Outcomes
What are the wider mid-term changes that will result from your project outputs?

Increased efficiency in coffee, cocoa, and livestock production systems that implement sustainable technologies through reductions in emissions intensity.

Strengthened national framework for deforestation-free production through AI-enhanced digital forest monitoring systems, improved regulations and legal land ownership.

Economic benefits generated for producers that promote and implement sustainable agricultural technologies.

Impact
What is the long-term goal your project contributes to?

17% PROGRESS OF THE NATIONAL STRATEGY FOR DEFORESTATION-FREE PRODUCTION

Social:
2.000 producers with strengthened capacities to adopt efficient agricultural technologies.
1.000 producers provided with technical assistance to implement efficient agricultural technologies.
20% increased financial literacy in producers.
1.200 hectares of legalized land in forest heritage areas.

Economic:
15% increased sales volume in Sustainable Agribusiness Centres.
10% increased income in producers that implement efficient agricultural technologies.

Environmental:
12,700 hectares transitioning to sustainable production.
3,600 hectares of conserved natural forest.
7,5% reduction in emissions intensity in coffee, cocoa and livestock production systems.

Institutional:
1 AI-enhanced Monitoring, Reporting and Verification System delivered to key government entities.
At least 2 normative/institutional proposals to enhance the national framework for deforestation-free production adopted by government entities.
20% increased compliance rate with Deforestation-Free Standards among producers.

Assumptions
-The Inter-Institutional Committee maintains its authority and remains active throughout the project period.
-The political environment remains stable enough to support regulatory changes.
-Producers are interested in implementing Good Agricultural Practices (GAP).
-Credit unions are open to coordinate sustainable productions actions.
-Private sector actors have the willingness to collaborate with deforestation-free producers

March 2025 – March 2027